





Informe especial J/2016

Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España

٥٥١٥٦ ١ ١٥١٥٥٥



Incidencias e islamofobia







Informe de incidencias y barómetro

Presentación

Hoy en día gozamos de la presencia de conciudadanos musulmanes en muchos ámbitos de la vida diaria: restaurantes, locutorios, carnicerías, cadenas de alimentación, gestorías, mezquitas, constructoras, policía, y muchas otras profesiones.

En el paisaje urbano cotidiano encontramos restaurantes de comida turca o árabe, carnicerías halal y librerías especializadas; pero todavía hay muy pocos cementerios y mezquitas reconocibles por su arquitectura, las cuales enriquecerían el aspecto de muchas ciudades. Mientras que las mezquitas habilitadas, en locales o edificios ya construidos, se abren con discreción ante los prejuicios del entorno, donde hay verdaderos obstáculos y oposición visceral a estas y a las mezquitas edificadas de nueva planta, con arquitectura reconocible, además de a los cementerios para los difuntos musulmanes.

Esta normalidad paisajística inmobiliaria añadida a la humana, aporta una presencia habitual y normalizada de todos los integrantes de la sociedad española, en convivencia pacífica y armoniosa, construyendo un futuro con esperanza, donde las convicciones, ya sean religiosas o no, sean respetadas y carezcan de importancia en la relación interpersonal, enriqueciendo todos nuestra cultura mediterránea común como buenos convecinos y conciudadanos.

Creación del Observatorio

Lamentablemente, las ideas de xenofobia aumentaron notablemente en el año 2000 y más concretamente el racismo y la islamofobia en 2001 contra la inmigración de musulmanes y árabes.

Dada la nueva situación, entrando España en el siglo XXI, con islamofobia acompañada de xenofobia por perfiles raciales, alentadas por algunas autoridades, personalidades y medios, apreciando una brecha social con difamación continua hacia estos colectivos y especial exclusión social de las sores musulmanas, se aprecia necesaria la creación de un organismo autónomo para el seguimiento de la situación de los musulmanes en España, la mitad de los cuales eran extranjeros que se veían afectados por una doble discriminación: por razón de religión y de nacionalidad, aplicando perfiles racistas.

Nace así en 2003 como organismo autónomo, de la <u>Unión de Comunidades</u> <u>Islámicas de España</u>, sin ánimo de lucro y de utilidad pública: el '<u>Observatorio Andalusí</u>', "institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España".

Se recopila abundante información con la aportación de voluntarios independientes en un trabajo no remunerado y vocacional con ánimo de servicio. Tras la recogida de información comienza su análisis que finaliza en la confección de los informes y censos anuales que se publican desde entonces, también con ánimo de servicio a la sociedad, ciudadanos e instituciones.

Actualidad

Durante estos años pasados se percibía la existencia de discriminación, discursos y delitos de odio con islamofobia xenófoba y racista.

Para contrarrestar los efectos, se deben afrontar los retos actuales y tomar cauces de entendimiento y cooperación, los puentes que se tienden a nivel nacional e internacional, compensando las políticas que buscan el control o la utilización del otro, y rentabilidades políticas o económicas.

En esta situación actual, con mucho trabajo por hacer todavía, presentamos nuestro trabajo con voluntad de servicio para una convivencia mejor en España y Europa, que esperamos sea una humilde aportación a un posible mundo mejor.





Estado social general

Panorama sociopolítico y mediático nacional

Durante el año 2016 tienen lugar diversos atentados terroristas en diversos lugares del mundo perpetrados por organizaciones e individuos dispares, desde el IRA a Sendero Luminoso, pasando por talibanes y el Daesh. En nuestro entorno comienza el año con un intento de atentado en París el 7 de enero, siendo de señalar el atentado en Bruselas el día 22 de marzo como el que más repercusión tuvo en nuestro país con reacción activista de grupos de ultraderecha identitaria especialmente contra mezquitas. En el tratamiento de la información desde la prensa y sus informativos continúa el uso inadecuado de términos como "musulmanes", "Islam", "islámico", etc. asociado a contenidos violentos y terroristas, intentando la ultraderecha utilizar los sentimientos de reacción de la población para aglutinar simpatías y aumentar seguidores.

En España, aunque la reacción social general de la población es serena ante el terrorismo, también se detecta una cierta reacción de sectores de ultraderecha identitaria, quienes se creen justificados para atacar la visibilización de los conciudadanos musulmanes, sobre todo contra las mezquitas.

Avanzando el año 2016 se percibe en nuestro entorno europeo un continuo avance en el discurso de odio seguido del aumento de delitos de odio, y discriminaciones en otros casos, también enfatizados ante la llegada de refugiados musulmanes, con discursos de rechazo.

En nuestro país se desarrolla una opinión y actitudes positivas hacia el trato humanitario y de ayuda a los refugiados, sean musulmanes o cristianos, lo que sumado a la respuesta sensata ante el terrorismo, tanto de la población general como de las autoridades en la lucha antiterrorista, limita las reacciones de violencia física y dialéctica contra los muslimes a un sector identitario muy ideológico, colectivo este, aunque minoritario, que provoca un aumento numérico y proporcional de discursos y delitos de odio.

La tónica general entre los partidos políticos mayoritarios españoles es de repulsa contra el terrorismo y contra la islamofobia, debiendo combatir ambos.

En días posteriores a atentados, un sector de la población, variable según ciudades y edades, continúan sintiendo fuertes reticencias a la dimensión social o pública de las expresiones externas del culto islámico, como son la visibilidad de mezquitas y de muslimas con hiyab.

El estado de emergencia instaurado en Francia tras los atentados del 13 de noviembre de 2015 ha dado lugar a "abusos" por parte de la policía, afirmó el Consejo de Europa, que pidió "no perennizar esta situación".

El dispositivo de excepción, que permite al Gobierno ordenar registros sin el control de un juez y colocar bajo arresto domiciliario a toda persona considerada como peligrosa, "ha restringido fuertemente el ejercicio de las libertades fundamentales y debilitado ciertas garantías del Estado de derecho", estimó el comisario de derechos humanos de la organización paneuropea, Nils Muiznieks, en una tribuna publicada en el diario Le Monde.

El comisario de este organismo, que no es una institución de la Unión Europea, estima que "la policía ha cometido abusos" en los registros efectuados. "En particular, intervenciones violentas basadas en informaciones incorrectas han causado un gran sufrimiento moral y daños materiales importantes a personas que no tienen ningún vínculo con el terrorismo", lamenta el comisario.

Además, el estado de emergencia, que el Parlamento francés se dispone a inscribir en la Constitución, "parece haber tenido efectos concretos relativamente limitados en materia de lucha antiterrorista", según Muiznieks.

Su aplicación, que suele apuntar a ciudadanos de religión musulmana, algunos de ellos "sin relación con el terrorismo", contribuye a "reforzar la estigmatización" de los musulmanes y por lo tanto atenta contra "la cohesión social", añade el comisario de derechos humanos del Consejo de Europa.

"Es comprensible y justificado que el Estado se movilice para proteger a su población ante una amenaza terrorista que sigue siendo real. Sin embargo, continuar por el camino trazado hasta ahora no es deseable", ya que "agravaría la polarización de la sociedad y debilitaría el Estado de derecho", lo que al final sería "una victoria para los terroristas", advierte el funcionario.

El Consejo de Europa abarca 47 países, incluyendo los 28 de la Unión Europea. 1

La ultraderecha ha aprovechado la indignación y la confusión tras los atentados terroristas de Bruselas para dejar su particular -y xenófoba- marca de agua por diversas ciudades españolas. En Madrid, Salamanca, Zamora, Santander o Granada se han sucedido acciones de protesta calcadas, tanto en su ejecución como en su posterior escenificación en redes sociales. ²

A lo largo del día de los atentados en Bruselas (Bélgica), Twitter se convirtió en foco de polémica después de que el hastag #StopIslam fuera tendencia mundial. Ante la cadena de mensajes islamófobos en la red, diversos colectivos se pronunciaron para condenar los hechos. El presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), Riay Tatary, lamentó el "desconocimiento" del islam y la "incitación al odio" de los impulsores de estos mensajes, delito que, recordó, está tipificado en el artículo 510 del Código Penal.

La misma noche en que se produjeron los atentados de Bruselas, Madrid amanecía con la noticia del ataque a una mezquita por parte del grupo ultraderechista Hogar Social Madrid Ramiro Ledesma. Los autores lanzaron bengalas al edificio y colgaron en una de sus fachadas un cartel con la frase "Hoy Bruselas, ¿mañana Madrid?".

Prácticamente todos los partidos políticos se apresuraron en mostrar su repulsa ante los hechos. Así lo hizo el tercer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Mauricio Valiente, mediante la publicación de un mensaje en su cuenta de Twitter donde expresaba su "máxima solidaridad con todas las víctimas y condena también a quienes aprovechan para extender odio y xenofobia". También la portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, Purificación Causapié, manifestó su "contundente rechazo" y llamó a "la buena convivencia" como herramienta para combatir este tipo de acontecimientos. Por su parte, el partido del Gobierno en funciones denunció el ataque en voz del concejal del PP en el Ayuntamiento de Madrid, Pedro Corral, quien aseguró que "quieren que entremos en este enfrentamiento en una sociedad que tiene como principal valor la libertad, el respeto a los sentimientos religiosos, a la diversidad. Tenemos que seguir manteniendo esos valores porque los terroristas, cuando atacan tan cruentamente, lo que persiguen es destruirlos y que nosotros contribuyamos a destruirlos. No lo tenemos que permitir".

¹ AFP 03/02/2016

² VozPopuli.com 24/03/2016

El último informe elaborado por el Ministerio de Interior apunta a un aumento del número de delitos de odio contra creencias o prácticas religiosas. Concretamente, el documento informa de un total de 70 casos registrados en 2015, frente a los 63 del año 2014. Es decir, durante el último año se produjo un aumento del 11,1% en este tipo de delitos, aunque el Ministerio no dedica un apartado específico al delito de la islamofobia.

Sí lo hace, no obstante, la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, que se encarga de elaborar cada año un informe sobre los ataques de este tipo que se manifiestan en España. El análisis disponible de 2014 cifra en 49 el número de casos denunciados a lo largo del año, un 9% más que en 2013. Sobre 2015, la presidenta de la plataforma, Amparo Sánchez, ha estimado que los casos registrados durante el pasado año aumentaron alrededor de un 500% y rondaron los 276, crecimiento que achaca al repunte producido tras los atentados. ¹

Asimismo, mostraba su preocupación por este trending topic la organización Movimiento contra la Intolerancia. En este sentido, el presidente de esta asociación ha reconocido a Europa Press que tras los atentados terroristas "siempre hay reacciones de islamofobia que pretenden dañar y estigmatizar al conjunto de los musulmanes" y ha pedido diferenciar la religión de estos actos terroristas, al igual que en su día los españoles desvincularon ETA de los vascos.

"Debemos recordar que en España tuvimos muy claro que al combatir el terrorismo de ETA que una cosa eran los vascos y otra el terrorismo de ETA. Aquí pedimos lo mismo, una cosa son los musulmanes, las personas tienen derecho a su libertad religiosa, y otra cosa muy distinta es el terrorismo", advierte.

La solución a esos comportamientos islamófobos, según apunta, se encuentra en la **educación para la tolerancia** que, según avisa, sufre "un déficit de primera magnitud" en las escuelas. ²

La Comisión Islámica de España ha rechazado la "propaganda y acciones de odio" de algunos grupos extremistas para "crear una opinión islamófoba y dirigirla" después de los atentados de Bruselas, al tiempo que ha expresado su más firme condena al terrorismo y ha mostrado su apoyo a la libertad religiosa.

"La mayoría de la población española sabe diferenciar y separar claramente comprendiendo que una banda armada de asesinos no representa a la sociedad ni a una parte de esta, y que todos debemos colaborar en la lucha antiterrorista", ha explicado Tatary.

Ha indicado que algunos grupos extremistas "están aprovechando estos sentimientos de la población para manipular la opinión pública intentando aglutinar y dirigir una corriente de odio contra todos los musulmanes y su religión, escenificando ataques a nuestras mezquitas".

Tatary ha acusado a estos grupos extremistas de "agitar eslóganes propagandísticos con contenido contra quienes ellos desprecian intentando sembrar el odio contra todo un grupo humano y atraer las simpatías hacia sus filas".³

Además de algunas asociaciones vecinales y algunos grupos políticos de extrema derecha identitaria, hay personas y grupos violentos que intentan oponerse a la visibilidad de la religión islámica en lo que llaman "su" barrio, "su" ciudad y "su" país, sin querer comprender que también es nuestro barrio y ciudad, y para los hispanomusulmanes también nuestro país, como conciudadanos y convecinos todos.

-

¹ InfoLibre.es 23/03/2016

² Europa Press 22/03/2016

³ EFE 25/03/2016

Durante el año continúa un cierto número de agresiones violentas contra personas y propiedades musulmanas, con un más eficaz trabajo de prevención policial contra los delitos de odio, identificando a las personas y grupos locales susceptibles de llegar hasta la violencia en sus ideas de identidad nacional y odio al otro, y el trabajo de los servicios de delitos de odio de la Fiscalía, de reciente implantación.

También continúa la prevención policial y el trabajo fiscal ante los casos de cristianofobia con ataques contra sacerdotes e iglesias católicas por parte de extremistas ateístas laicistas, con la intoxicación de discursos laicistas hostiles contra la religión católica.

La distorsión informativa

Aunque se observa más prudencia en los medios de comunicación a la hora de mencionar conceptos relacionados con los musulmanes, continúa haciéndose en algunos medios un uso abusivo e indiscriminado del término "islamista", o adjetivar de "islámico", sin criterio ni conocimiento del morfema ni del fondo de lo que adjetivan, de la misma manera que tildan de "yihadista" a personas y bandas sin criterio alguno.

Tampoco se observa que el informador esté informado objetivamente, introduciendo estos comunicadores una gran confusión y opinión negativa hacia los muslimes. Los medios de comunicación se acostumbraron a publicar noticias sin verificar su veracidad sobre todo cuando se trata del islam y de los musulmanes. Considerados como el cuarto poder por su capacidad de influencia sobre la opinión pública, los medios configuran el imaginario colectivo en función del tratamiento que le dan a la noticia.

Bajo el nombre de 'La inmigración y el Islam en Almería. Percepciones y estereotipos en el marco de la crisis económica', representantes y expertos en la materia expusieron sus razonamientos y experiencias y debatieron sobre la situación de los inmigrantes y los musulmanes en Almería, España y el resto de Europa.

"La crisis también ha hecho resurgir rumores, los típicos: vienen aquí a quitarnos el trabajo, cobrar prestaciones sociales y colapsar los servicios sanitarios", agrega Mohamed Bentrika, presidente de Codenaf (Cooperación y Desarrollo con el Norte de África) Almería, dejando inmortalizada una frase irrefutable: "Éramos la solución y ahora somos un problema. Cuando las empresas, el campo, necesitaba de mano de obra de los inmigrantes se nos veía con buenos ojos, la crisis ha cambiado esto y, de la misma forma, la percepción sobre el pueblo", sostiene. "Las personas que están percibiendo prestaciones pueden dejar el país, por viaje, 15 días al año. En el INEM lo saben porque hay que acreditarlo, al igual que tienen un registro de las festividades musulmanas, como es el caso del Ramadán. Pues en estos días de estancia fuera de España están llamando a los inmigrantes para que se presenten en sus oficinas. Al no poder hacerlo pierden la prestación". Puede servir como un ejemplo clave que desmitifica la supuesta "predilección gubernamental" en la que creen muchos españoles y de la que, para estos que piensan así, se beneficiarían los extranjeros. Aun así, Bentrika sostiene la tolerancia histórica del pueblo almeriense y andaluz y la notable multiculturalidad existente.

Las jornadas tienen su base en la preocupación social por la existencia de prejuicios y estereotipos vinculados a la diversidad cultural y, en concreto, a la inmigración, así como a todas y cada una de las diferencias que caracterizan en general al ser humano, desempeña un papel determinante en la configuración de un entorno proclive para el desarrollo de una sociedad más tolerante y respetuosa con lo diverso. Dentro de este marco social, se forja pues la convivencia intercultural, destacándose como un factor clave preventivo de cualquier forma de discriminación, racismo y xenofobia.

Pablo Pumares, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Almería, explica la crisis ha empeorado la percepción de los inmigrantes e incrementado la tensión, al tiempo que la atención política se desviaba hacia otros aspectos.

Según Codenaf, existen elementos 'normalizados' por la sociedad, como son los rumores, que se constituyen como una de las herramientas más potentes de propagación de prejuicios y estereotipos, ya que justifican y consolidan actitudes hostiles y discriminatorias ejercidas hacia otros colectivos no dominantes en situación de desventaja. ¹

En Sevilla, la Fundación Tres Culturas ha acogido una mesa redonda sobre los peligros de la islamofobia en la sociedad española. Expertos en el tema han expuesto sus inquietudes ante lo que ven como "un aumento de la islamofobia en España y en Europa".

El encuentro lo inició el investigador de la Fundación de Cultura Islámica (Funci) y autor de 'Islamofobia en España. Informe nacional de 2015', Alfonso Casani, indicando que la islamofobia "está basada en el miedo y el desconocimiento". Según Casani, esa fue una de las causas principales que motivaron la realización del informe, aunque no la única.

El autor se hizo eco de los datos proporcionados por la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, en los que figura cómo se habían producido más de 200 denuncias por delitos de islamofobia en 2015. Esta cifra muestra un aumento considerable de este tipo de crímenes, en comparación con las 49 denuncias registradas en el 2014.

Durante la conferencia también intervino Juan Ramón Jiménez Vicioso, doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla y profesor del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva. Jiménez señaló **la propagación de rumores** como una de las causas de la creación de prejuicios y discriminación. Entre los rumores más extendidos, el doctor destacó la equiparación de la religión islámica con el terrorismo. Según Jiménez, éste resulta especialmente erróneo dada la extensión del islamismo en el mundo y su gran heterogeneidad en todos los países en los que tiene presencia.

El encuentro contó por último con la voz de Abdelaali Bariki, activista social y presidente de la asociación cultural Azarquiel de comunidad universitaria marroquí en España. Bariki habló de la dualidad "ellos-nosotros" en un contexto de multiculturalidad. Así pues, dijo que "la sociedad occidental no se da cuenta que el Islam ya forma parte de esta sociedad" y que Europa "sigue viendo al mundo como gente que hace cosas raras. Lo normal parece que es lo que hacemos aquí". Además, el activista continuó con la ponencia de sus compañeros al referirse a la sociedad española como "peculiar" por las circunstancias históricas que la vinculan con el mundo y cultura musulmán. ²

Las suposiciones periodísticas sobre sospechas fantasiosas continúan sembrando una sensación de alarma en la población general con artículos que dicen citar fuentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad, distorsionando términos procedentes del árabe, como "yihad", "salafí", etc. sin explicación erudita.

La imagen social

Estereotipos divulgados desde plataformas políticas, y amplificados por los medios, provocan el temor, entre los vecinos de futuras mezquitas en su barrio, a desórdenes públicos, extremismo ideológico, problemas de convivencia, violencia, terrorismo, etc.

¹ elAlmeria.es 07/04/2016

² SevillaDirecto.com 23/09/2016

El lenguaje de los medios informativos sobre terrorismo internacional, la política internacional, y partidos políticos en países de mayoría musulmana, ahondan el asentamiento de estereotipos negativos creando mala opinión sobre los musulmanes, al expresar suposiciones periodísticas colocando etiquetas a partidos políticos, movimientos religiosos, bandas armadas, etc. Si un político es musulmán entonces debe ser islamista, moderado o radical, pero nunca islamodemócrata, socialdemócrata, etc. Si el terrorista se considera musulmán entonces debe ser islámico o islamista, nunca terrorista a secas o de una banda armada con un nombre específico.

El Observatorio de Islamofobia, perteneciente a la principal autoridad religiosa de Egipto, criticó la cobertura por los medios de comunicación occidentales de los incidentes relacionados con fieles musulmanes en Europa.

Un portavoz de Dar al Iftaa, principal autoridad egipcia encargada de emitir fetuas, explicó a Efe que los medios de comunicación relacionan algunos sucesos, como los de la ciudad alemana de Colonia, con los musulmanes y no con un determinado contexto político y social.

El representante, Hasán Mohamad, añadió que la prensa sólo destaca los hechos negativos relacionados con los fieles musulmanes, pero no los positivos, como invenciones o descubrimientos científicos. Asimismo, dijo que la "cobertura negativa en los medios extranjeros ha aumentado en los últimos días", tras los sucesos de Alemania, y esto "ha aumentado la violencia contra los musulmanes" en Europa.

El Observatorio publicó un comunicado en el que denunció que los medios occidentales "se centran en todo lo que es negativo y destacan las noticias relacionadas con los conflictos e incidentes de terrorismo, violencia y extremismo, mientras ignoran cualquier noticia positiva" relacionada con el islam. La nota añadió que "con la repetición de este mensaje, (los medios) inculcarán en el ciudadano occidental una tendencia negativa hacia el islam y los musulmanes en general".

El organismo se refirió de esta forma a las agresiones sexuales masivas a mujeres la pasada Nochevieja en Colonia, cometidas mayoritariamente por extranjeros, principalmente procedentes del norte de África, pero también de países árabes, según testimonios recabados hasta el momento por las autoridades alemanas. En los pasados días, en Alemania han tenido lugar una serie de ataques xenófobos, al parecer coordinados a través de las redes sociales como "respuesta" a esos abusos sexuales. ¹

En León el Frente de Estudiantes de la ULE critica que las conferencias impartidas por Raad Salam y que organiza el Ayuntamiento de León son "un mitin político vergonzoso de apología al odio hacia el pueblo musulmán". IU se ha unido a estas críticas.

El Frente de Estudiantes de la Universidad de León (ULE) ha advertido que el ciclo de conferencias sobre el Islam que se está llevando a cabo en el Palacio Conde Luna, organizado por el Ayuntamiento de León, y cuyo ponente es Raad Salam Naaman, fomenta la 'islamofobia'.

Este ponente, cristiano de origen iraquí, ha manifestado de manera pública su rechazo y odio a homosexuales y tendencias sexuales no canónicas, rechazo del aborto y alabanza de leyes restrictivas y represivas, aseguran los estudiantes en un comunicado.

Entre algunas de sus polémicas declaraciones vertidas en diversos medios de comunicación destacan que el propio Raad Salam aseguró, tras el atentado terrorista de Niza, que "el culpable de todos estos atentados es el Islam" o que "no se puede dialogar con el Islam mientras haya versículos violentos en el Corán".

.

¹ EFE 11/01/2016

El Frente de Estudiantes critica, además, que todos los alumnos de la Universidad de León matriculados en asignaturas que imparte Margarita Torres están obligados a asistir a al menos tres de las cuatro conferencias de las que está compuesto el ciclo y elaborar después un trabajo resumen del contenido de las mismas.

"Consideramos que es una vergonzosa situación para la Universidad de León, el hecho de que a través de una de sus profesoras se incite a estudiantes a tener que escuchar semejante discurso que tiene en su base una clara postura xenófoba. Compartiremos siempre la crítica hacia posturas y actos fundamentalistas de cualquiera de las religiones que se desarrollan en el mundo, pero nunca generalizar esta crítica con respecto a todo un pueblo", añaden desde el Frente de Estudiantes.

Precisan, además, que en la primera conferencia del pasado 7 de octubre se pudo escuchar un mitin político vergonzoso "de apología al odio hacia el pueblo musulmán llegando a extremos de calificarlos de 'cerdos' sin distinción alguna".

Por todo ello, han solicitado al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Historia la suspensión de la asistencia obligatoria a dichas conferencias sobre el Islam que para nada entran en los parámetros de una educación universitaria y científica.

Desde IU se han sumado a estas críticas y explican que condenan el islamismo fanático y terrorista, pero consideran que las conferencias están dando "una visión partidista y xenófoba de una cultura que convive pacíficamente con otras mayoritarias en España y Europa". Así, denuncia que se dé voz a este tipo de ideologías xenófobas utilizando el dinero público y la universidad pública. ¹

Los extremistas de ultraderecha matan y hieren a más personas en ataques de 'lobos solitarios' que los terroristas "islámicos" en acciones individuales, de acuerdo con un informe de un *thinktank* de seguridad. El Royal United Services Institute (RUSI), con sede en Londres, dice en su estudio que los extremistas de derechas en toda Europa representan una considerable amenaza pública que no debería pasarse por alto.

El informe detalla los casos de 94 personas que murieron y 260 que resultaron heridas en ataques de terroristas de ultraderecha que actuaban por su cuenta entre comienzos de 2000 y finales de 2014. En ese periodo los ataques individuales con una motivación religiosa mataron a 16 personas e hirieron a 65. El informe, que ha publicado, asegura que en el periodo examinado, 'lobos solitarios' extremistas han sido responsables de 98 planes y 72 ataques en 30 países europeos, incluidos Noruega y Suiza. Esto incluye la matanza llevada a cabo por Anders Breivik en Noruega en julio de 2011, que acabó con 77 muertos y 242 heridos, inspirada en sus ideas de ultraderecha y en su rechazo a lo que calificaba "islamización de Europa".

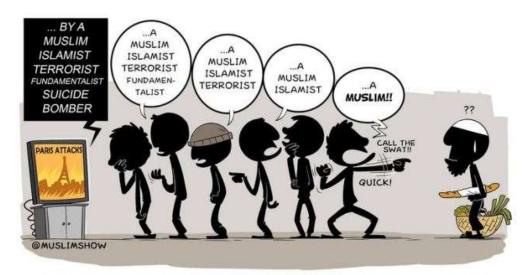
El informe hace hincapié en que **el foco de atención del público y de los medios de comunicación** está puesto en el peligro del terrorismo "islámico" y no en la amenaza que plantean los 'lobos solitarios' de la ultraderecha, que causan un mayor número de víctimas mortales. En términos porcentuales, estos extremistas actúan más por su cuenta, en contraposición con las estructuras más organizadas de los grupos terroristas de inspiración religiosa.

El informe del RUSI es el resultado de un examen detallado de los planes y ataques terroristas en toda Europa y se actualiza constantemente. En la investigación ha participado un consorcio de *thinktanks*, incluyendo Chatham House, con el objetivo de establecer patrones o tendencias en estos ataques individuales que pudieran ayudar a las autoridades a establecer políticas para enfrentarlos. ²

٠

¹ iLeon.com 10/10/2016

² ElDiario.es 23/06/2016 The Guardian



SHORTCUTS DO NOT ALWAYS LEAD TO THE RIGHT DIRECTION

Grupos terroristas cristianistas, budistas, judeístas, ateístas:

INDIA: National Liberation Front of Tripura (NLFT), Nationalist Socialist Council of Nagaland (NSCN), Manmasi National Christian Army de Assam.

UGANDA: Lord's Resistance Army (LRA).

REP. CENTROAFRICANA: Antibalaka.

CHINA: Church of the Almighty God (Eastern Lightning, Church of the Gospel's Kingdom).

EE.UU.: Army of God (AOG), Ku Klux Klan, The Covenant The Sword and the Arm of the Lord (CSA), Defensive Action, the Montana Freemen, Hutaree (Christian warriors), Christian militias, Aryan Nations, Christian Identity Movement, Americans Promise Ministries, The Phineas Priesthood, The Concerned Christians, Jewish Armed Resistance, the Jewish Defense League, Jewish Action Movement, United Jewish Underground and Thunder of Zion.

ISRAEL: Kach, Kahane Chai, Terror Neged Terror (TNT).

LÍBANO: Maronite Christian militias.

REINO UNIDO: Orange Volunteers, Provisional Irish Republican Army (IRA), Catholic Reaction Force (CRF), Protestant Action Force (PAF), Charles Darwin Martyr Brigades (CDMB).

MYANMAR: Democratic Karen Buddhist Army (DKBA).

El discurso laicista desde sectores de la izquierda política contra la Iglesia Católica se aprecia aparejado a ataques contra sacerdotes y templos católicos al contribuir esa dialéctica hostil a que puedan exaltarse miembros de grupos de extrema izquierda ateísta hasta la violencia contra objetivos católicos.

Se observa un desarrollo acompasado entre el discurso de odio y los delitos de odio, de modo que allí donde se difunde más propaganda laicista o identitaria, más aumenta la incidencia de ataques violentos contra personas o propiedades por sesgo religioso, étnico o nacional, destacando las agresiones contra templos cristianos y musulmanes.

El impacto internacional

El mundo parece un escenario revuelto con brotes violentos en diversas zonas de intercambio comercial (Ucrania, Siria, etc.) entre Oriente y Occidente. En Oceanía, América y Europa destaca la discriminación desde sectores nacionalistas identitarios **cristianistas** contra los fieles de otras religiones, y desde sectores ateístas **laicistas** contra todas las religiones incluida la mayoritaria de cada país. En Asia y África destaca la plasmación de ataques violentos contra las minorías a continuación de discursos de odio contra ellas, también desde tendencias laicistas intolerantes, destacando en Asia más desde sectores nacionalistas identitarios **budistas** discriminando a cristianos y atacando a musulmanes, y en África bandas armadas cristianistas atacando a musulmanes y a quienes se les opongan, y de bandas armadas de personas que se consideran musulmanes haciendo lo mismo en ambos continentes.

La creciente sensación de inseguridad provocada por los recientes ataques terroristas en Europa y una ola migratoria no vista en el viejo continente desde la II Guerra Mundial están siendo aprovechados para imponer una "política del miedo" y mermar los derechos fundamentales, tanto de los recién llegados como de los autóctonos. Esta es una de las conclusiones del Informe Mundial 2016 de la organización Human Rights Watch (HRW), hecho público en Estambul.

"El miedo a ataques terroristas y a los flujos masivos de refugiados están llevando a muchos gobiernos occidentales a reducir la protección de los derechos humanos. Estos pasos hacia atrás amenazan los derechos sin que se haya demostrado su efectividad a la hora de proteger a la gente normal", dijo el director ejecutivo de HRW, Kenneth Roth.

Estas dos cuestiones, que centraron buena parte de las discusiones internacionales en 2015, han provocado un incremento de la islamofobia en Occidente, algo que, según Roth, es precisamente "lo que busca el ISIS [Daesh] para reclutar". El director de HRW subrayó que es "bastante improbable" que esta primera generación de refugiados participe en actividades delictivas, pero el rechazo social, la falta de oportunidades educativas y laborales o el maltrato por parte de las autoridades sí que pueden llevar a una "radicalización" de la siguiente generación, los hijos de quienes hoy llegan a Europa y Norteamérica huyendo de los conflictos de Oriente Próximo. En este sentido, Roth consideró "despreciable" la aprobación de medidas que permiten la confiscación de bienes de los refugiados en países como Dinamarca, Suiza o Alemania. Si de verdad quisiese que pagasen, les garantizaría oportunidades laborales para que pudiesen cotizar y pagar impuestos. Parece que se trata de un acto de venganza y una señal para que no lleguen más refugiados".

Otro peligro del que alerta HRW es la "obsesión" por los métodos de vigilancia masiva como modo de luchar contra la amenaza de atentados terroristas del ISIS u otras organizaciones "yihadistas". "En varios de los recientes ataques en Europa, los autores eran personas conocidas por las fuerzas de seguridad, pero la policía estaba sobrepasada por la cantidad de información. Esto demuestra que lo más necesario es enfocar bien la vigilancia y no el espionaje masivo e intrusivo", sostuvo Roth, subrayando además lo equivocado que resulta el énfasis que han puesto algunos políticos europeos en señalar a los refugiados como posible amenaza terrorista.

HRW critica en su informe a diversos países —empezando por Rusia y China— en los que las autoridades reprimieron duramente a organizaciones de la sociedad civil durante 2015, "un síntoma del propio miedo de los gobiernos". "Los gobiernos autoritarios se han vuelto temerosos de las organizaciones cívicas pues las redes sociales ahora permiten movilizar fácilmente a la gente para demandar sus derechos", dijo Roth. ¹

٠

¹ ElPais.com 27/01/2016

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, advirtió en repetidas ocasiones durante su discurso ante la Asamblea General de la ONU sobre los políticos que explotan la ansiedad en beneficio propio.

Trudeau explicó que muchos políticos prefieren avivar los temores y la ansiedad en las personas, en lugar de crear un gobierno centrado en el fortalecimiento de la clase media, para disipar este tipo de sentimientos y demostrar un compromiso positivo con el mundo.

El primer ministro aseguró que es necesario "hacer frente a la ansiedad de los ciudadanos" por lo que es necesario hacerse una serie de preguntas para lograr disipar los miedos e incertidumbre de la población: "¿Qué va a crear los buenos empleos bien remunerados que la gente necesita, quiere y merece?, ¿Qué va a fortalecer y hacer crecer la clase media y ayudar a las personas que trabajan duro para unirse a ella?", cuestionó.

El gobierno de Trudeau ha apostado a la creación de infraestructura para la creación de trabajos en la clase media, como una forma de aliviar la ansiedad. "El miedo nunca ha creado un solo puesto de trabajo o alimentado una sola familia", aseveró.

"El otoño pasado tuvimos una campaña política que contó con la islamofobia y ataques personales divisorios, además de hacerle juego al miedo y la inseguridad como la que vemos en otras partes del mundo en estos días", dijo Trudeau.

El partido conservador fue criticado por su promesa de campaña de financiar una línea presupuestaria destinada a combatir "las prácticas culturales de la barbarie". El ex primer ministro Stephen Harper también había dicho que el partido se plantearía la prohibición de que los servidores públicos llevaran un nigab.

Trudeau se negó a hacer comentarios acerca del liderazgo del partido conservador. Sin embargo, advirtió que los canadienses están "muy claros" sobre la identidad del país y sobre la diversidad que aprecian.

Su mensaje fue similar al del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, quien defendió la globalización y abogó por las políticas que permitan a las personas que trabajan experimentar los beneficios de la economía global.

Trudeau también resaltó los beneficios que ha traído para Canadá la diversidad. "En Canadá **vemos la diversidad como una fuente de fortaleza**, no de debilidad. Nuestro país es fuerte no a pesar de nuestras diferencias, pero sí a causa de ellas", dijo. ¹

"No se puede decir, no es verdad y no es justo, que el Islam sea terrorista". Fue lo más fuerte que dijo el Papa Francisco en la tradicional conferencia de prensa que concedió en el vuelo que desde Cracovia lo llevó de regreso a Roma, en la que respondió diversas preguntas, aunque sin dar contestaciones precisas.

En una conferencia de prensa de media hora, con seis preguntas, el Papa no sólo dijo que "no es justo identificar al Islam con la violencia, no es justo y no es verdadero", sino que también planteó una extraña comparación entre la violencia terrorista y los femicidios. Lo hizo ante una pregunta sobre por qué nunca menciona la palabra "islam" cuando condena el terrorismo, realizada en el marco de la brutal oleada de atentados terroristas que sacudió Europa, y especialmente dejó en estado de shock a Francia, donde un anciano sacerdote fue degollado en una Iglesia por presuntos "soldados" del grupo terrorista Daesh.

¹ NM 23/09/2016

"No me gusta hablar de violencia islámica, porque todos los días cuando hojeo los diarios veo violencias", dijo. Y agregó que en Italia a diario salen noticias de brutales asesinatos: "Éste que mata a su novia, otro que mata a la suegra, y estos son católicos bautizados, son violentos católicos", afirmó. "Si hablo de violencia islámica, debo hablar de violencia católica. Y no, no todos los islámicos son violentos, y no todos los católicos son violentos. Es como la macedonia, hay de todo", agregó. Acto seguido, aseguró que lo único cierto en este contexto es que "en casi todas las religiones hay un pequeño grupo fundamentalista". "Nosotros tenemos", admitió, refiriéndose a los fundamentalistas católicos: "Se puede matar con la lengua, como dice el apóstol Santiago", finalizó, irónico.

Al reiterar que "no es justo identificar Islam con violencia", Francisco también evocó el largo diálogo que tuvo hace unos meses con el imán de la universidad de Al-Azhar, la máxima autoridad musulmana sunnita. "Sé cómo piensan ellos, buscan la paz, buscan el encuentro", dijo. Contó que el nuncio de un país africano le dijo que en la capital donde vive hay colas de católicos para cruzar la puerta santa para el Jubileo, pero que la mayoría va a rezar al altar de la Virgen: "Son musulmanes que quieren el Jubileo, son hermanos". Evocó asimismo su viaje a la República Centroafricana, en noviembre pasado, cuando visitó una mezquita, cuyo imán se subió al papamóvil. "Se puede convivir bien, pero hay grupitos fundamentalistas", reiteró.

En lo que resultó un dardo para al Viejo Continente, por otro lado, pareció culpar las políticas económicas de los últimos tiempos de la explosiva situación actual. "Pero me pregunto: ¿cuántos jóvenes que nosotros, europeos, dejamos vacíos de ideales, que no tienen trabajo, que caen en las drogas, en el alcohol y van allá y se enrolan en grupos fundamentalistas?". Finalmente, reconoció: "Podemos decir que el llamado Estado Islámico, es un estado islámico que se presenta como violento, porque nos deja ver en su carta de identidad cómo en las costas libias degüellan a egipcios y otras cosas. Pero esto es un grupito fundamentalista que se llama ISIS". "No se puede decir, no es verdad y no es justo, que el Islam sea terrorista", insistió. ¹

Hungría

'¿Qué nos está pasando?' Maja, una húngara convertida al islam, nunca se habría imaginado que un compatriota le pudiera espetar la frase 'regresa al desierto'. Es su día a día desde la campaña gubernamental contra los refugiados de cara al referéndum del domingo 2 de octubre de 2016.

Cuando lleva velo, esta mujer de 33 años siente que la miran mal. 'Como no pueden llamarme migrante o terrorista, para insultarme me llaman siria', cuenta a la AFP esta habitante de los alrededores de Budapest. Y afirma haber sido agredida. 'Los húngaros son gente hospitalaria. No sé qué nos pasa', reconoce, desamparada, refiriéndose a la intolerancia imperante.

La campaña gubernamental por el no en el referéndum sobre las cuotas de refugiados adoptadas por los Estados de la UE ha empapelado el país con carteles que equiparan los migrantes al terrorismo y a una amenaza cultural.

La consulta promovida por el primer ministro conservador Viktor Orban se celebra el domingo 2 de octubre, pero el gobierno esgrime desde mucho antes la tesis del peligro de la migración. Antes incluso de la llegada masiva de migrantes a Europa. En la primavera de 2015, el Ejecutivo envió un cuestionario preguntando a los electores qué había que hacer con los clandestinos.

¹ EFE 31/07/2016

Este clima 'ha envenenado el alma' con la ayuda de los 'medios de comunicación cercanos al poder que **destacan el más mínimo suceso en el que esté implicado un musulmán en cualquier parte** de Europa', lamenta Zoltan Bolek, representante de la mayor asociación musulmana de Hungría, <u>Magyar Iszlám Közösség</u>.

Bolek asegura que sus correligionarios reciben amenazas 'diarias' que a veces llegan hasta la agresión. Recientemente escribió a Orban para pedirle protección para los musulmanes húngaros. Se calcula que hay unos 40.000 en este país de 10 millones de habitantes, entre ellos miles de conversos, afirma Zoltan Sulok, presidente de otra asociación religiosa.

'Nunca habíamos sido un tema político, pero ahora, sí', suspira este hombre de 46 años, 'harto de esta retórica'. Basil Hararah no se amilana. Este ingeniero civil de Gaza piensa quedarse en Hungría, que le dio asilo. Este verano consiguió trabajo en una fábrica de provincias y asegura que, por el momento, 'no se ha topado con hostilidad'. 'En el campo, la gente es sencilla; si eres bueno con ellos, ellos también lo son', asegura.

Este treintañero cursó una formación ofrecida a los refugiados por la Universidad de Europa Central, un establecimiento estadounidense, privado, de Budapest, financiado por el millonario de origen húngaro George Soros. Los aproximadamente 50 estudiantes del programa OLIve (Open Learning initiative) estudian inglés, historia, economía e informática. No se habla de política.

En la universidad, 'todo el mundo está dispuesto a ayudarnos', afirma Philip, un iraní de 32 años llegado a Hungría en marzo de 2015.

Fuera, las cosas son muy distintas. En su teléfono móvil, muestra la fotografía de un cartel de una calle en el que se lee: 'Refugees, go home' ('Refugiados, regresen a casa'). De las 174.000 solicitudes recibidas en 2015, Hungría concedió asilo a unas 500 personas. 'La mayoría de **la población se cree la propaganda hostil** del gobierno', estima Philip.

A veces la simpatía por las tesis antinmigración llega de quien menos se lo esperan, como Maher Zaki, de 43 años. 'Claro que hay una enorme propaganda contra nosotros', reconoce este sirio residente desde hace 25 años en Hungría. Pero 'si la gente quiere venirse a vivir a Hungría, es normal que se quiera saber quiénes son', afirma, retomando el argumento de Viktor Orban.

Maher trabajó como cooperante con los refugiados en el momento más crítico de la crisis en 2015, cuando decenas de miles de solicitantes de asilo transitaban por Budapest con la esperanza de llegar al norte de Europa. Las condiciones miserables de la acogida le impactaron, pero no culpa de ello al gobierno. ¹

Italia

Szymon Niecig, más conocido como 'Guru', era hasta entonces un jugador más en True eSports, pero debido al inaceptable mensaje que escribió por el chat del propio juego en el que competía, Starcraft 2, el club se ha visto obligado a despedirlo y rescindir de sus servicios.

"I hate muslims" (odio a los musulmanes), son las palabras por las que este jugador ha echado toda su carrera de eSports por la borda. La actuación del club italiano ante este inccidente ha sido ejemplar y esperamos por el bien de la comunidad que un acto de estas características no vuelva a ocurrir. ²

.

¹ AFP 30/09/2016

² Marca.com 12/11/2016

El Tribunal Constitucional italiano anuló por unanimidad una ley vigente en la región de Lombardía considerada por sus críticos como "anti-mezquitas". La ley pone tantas trabas para construir mezquitas que lo convierte en un objetivo imposible.

Planteada como una ley para planificar los "servicios religiosos", el texto, votado en el 2015 con el apoyo de la xenófoba Liga Norte, tenía como último objetivo evitar la construcción de mezquitas.

Según el texto, se requiere que cada nueva iglesia, para encajar en la "arquitectura del paisaje lombardo", debe obtener el apoyo de un referéndum local. Además, es necesario que las entidades religiosas firmen un acuerdo previo con el Estado antes de cualquier construcción de un centro religioso, acuerdos que la comunidad musulmana no puede alcanzar.

La reacción del Gobierno regional ante el revés judicial no se ha hecho esperar al considerar el fallo como contrario al ejercicio de los derechos fundamentales y la libertad religiosa.

"Los jueces, en contra de Lombardía", respondieron en Twitter, Roberto Maroni, presidente de la región y miembro de la Liga Norte. "Felicitaciones a la corte islámica" bromeó Matteo Salvini, líder de la Liga Norte. 1

Los residentes de la ciudad italiana de Pisa recaudaron 2.600 firmas para celebrar un referéndum sobre la posible construcción de una mezquita en el casco histórico, declaró el presidente del comité No a Mezquita, Luca Cuccu. Anteriormente, las autoridades de Pisa dieron un permiso para construir una mezquita en superficie de unos 4.000 metros cuadrados cerca de la famosa torre de Pisa.

Según lo previsto, la construcción de la mezquita y la sala para rezar costará a las autoridades de Pisa unos cuatro millones de euros. Por su parte, el periódico II Giornale señaló que la mezquita de Pisa será la segunda en Toscana, sin tener en consideración las instalaciones musulmanas irregulares.

Por su parte, el alcalde de Pisa, Marco Filippeski, declaró que la iniciativa de sus compatriotas contradice a la Constitución que permite a las organizaciones no católicas crear organizaciones con su propio reglamento. ²

El cierre de tres mezquitas en la capital (Roma) en las últimas semanas ha sido el detonante de la convocatoria realizada por activistas y grupos de derechos humanos.



¹ El Periódico 25/02/2017

.

² Sputnik 30/08/2016

Los fieles en muestra de protesta han portado carteles exigiendo la reapertura de las mezquitas y paz entre las religiones. Además, han rezado a pocos metros del antiguo anfiteatro, todo un símbolo de la capital italiana.

En agosto, el ministro del Interior de Italia, Angelino Alfano (NCD), dijo que algunas mezquitas deberían estar prohibidas, y la parlamentaria Giorgia Meloni, del partido de extrema derecha Hermanos de Italia – Alianza Nacional, había exigido que se obligue a los musulmanes italianos a rezar en italiano y no en árabe, algo que generó una lluvia de críticas. ¹

Rumania

El presidente del Rumanía, Klaus Iohannis (PNL), ha rechazado la propuesta del Partido Socialdemócrata (PSD) de nombrar primera ministra a Sevil Shhaideh."He sopesado detenidamente los argumentos a favor y en contra, y he decidido no nombrar [primera ministra] a la señora Sevil Shhaideh", ha dicho el presidente en rueda de prensa. "Por tanto, pido al PSD y a la ALDE [Alianza de Liberales y Demócratas, con quien forma coalición] que hagan una nueva propuesta", informa Reuters.

El PSD se alzó con la victoria en las elecciones parlamentarias del pasado 11 de diciembre. Tras formar coalición con la ALDE, mantiene la mayoría absoluta en el Parlamento con 250 de los 465 escaños de la Cámara. El pasado 22 de diciembre, la coalición propuso a la ex ministra de Desarrollo, **Sevil Shhaideh, musulmana y tártara, como primera ministra** durante la ronda de consultas llevadas a cabo por el presidente rumano.

Iohannis informó de la propuesta en rueda de prensa y anunció entonces que retrasaba su decisión hasta después de la Navidad, informa Europa Press. ²

Francia

Una carnicería musulmana fue ametrallada el martes 2 de febrero de 2016 por la noche en una ciudad costera de Propiano, en la isla francesa de Córcega, informaron fuentes judiciales. La fachada de la carnicería fue blanco de "disparos de armas pesadas y ráfagas", indicó a la AFP Eric Bouillard, fiscal de Ajaccio, la capital regional.

El ataque no causó víctimas y hasta ahora no ha sido reivindicado. En los últimos meses la isla de Córcega fue escenario de tensiones. La noche de Navidad, un equipo de bomberos fue atacado por unas veinte personas armadas de barras de hierro y garrotes en un barrio popular de Ajaccio en el que vive una importante comunidad de origen magrebí.

Ese hecho desencadenó una serie de manifestaciones con consignas racistas en Ajaccio, donde una sala de plegaria musulmana fue saqueada. En Córcega, donde los nacionalistas ganaron por vez primera las elecciones regionales en diciembre pasado, los inmigrantes representan entre el 8 y el 10% de la población. Según un informe oficial publicado en enero, los actos antimusulmanes se triplicaron en Francia el año 2015. ³

La comunidad musulmana en Francia ve preocupada, tras los últimos atentados en el país, el aumento de la islamofobia en la sociedad.

٠

¹ AFP 22/10/2016

² Agencias 27/12/2016

³ LaInformacion.com 03/02/2016

En el asfalto del Paseo de los Ingleses en la ciudad costera de Niza, sur de Francia, dejaron su vida Fátima, de 62 años pero también Killian de 4 y su madre de 31, Mehdi de 12 y Bilal de 29. Todos ellos musulmanes que como el resto de franceses disfrutaban de la fiesta nacional el 14 de julio en 2016. Tras el horror se llama a la cohesión nacional y a no hacer amalgamas.

Pero, a pesar de las buenas palabras, la comunidad musulmana se siente estigmatizada, acusada, señalada como la responsable de un acto criminal por el que ella también ha pagado un alto tributo.

La clase política francesa, tanto la derecha como la izquierda gubernamental han caído en una deriva extremista en la que la comunidad musulmana es la primera víctima. Una víctima a la que le piden que se justifique.

Declaraciones como las del primer ministro francés, Manuel Valls (PS), preocupan a una parte importante de la comunidad musulmana que opina que tras ellas se esconde el germen de la discriminación y exoneran al gobierno de toda responsabilidad en los dramas acaecidos.

Musulmanes que intentan vivir su fe, que respetan los preceptos del Islam, que sufren el horror de los atentados y la mirada de una parte de la sociedad que ha olvidado que son tan franceses como musulmanes. ¹

Brasil

La Unión Nacional Islámica (UNI), la mayor de Brasil, denunció la expansión de la 'islamofobia' en el país.

El jeque y presidente de la comisión de ética de la UNI, Jihad Hammadeh, declaró en una rueda de prensa, en una mezquita en Sao Paulo, que hay una expansión de la 'islamofobia' a través de la "falta de respeto y la violencia" contra los seguidores del islamismo.

El líder, además, mostró su preocupación por el fomento de la "inestabilidad social" en la época de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Las mujeres islámicas, por ejemplo, ya están siendo abordadas por agentes de seguridad y están con miedo de salir de casa, especialmente en Río", dijo Hammadeh.

La discriminación, opinó el jeque, creció especialmente con las redes sociales y por eso cree que los grupos radicales que se comunican por las redes deben ser monitorizados.

"Existen más sitios con fobia islámica que sitios radicales del estado islámico" (Daesh), destacó Hammadeh, quien lamenta el aumento de la discriminación con su religión, que tiene más de un millón y medio de practicantes en Brasil.

En ese sentido, recomendó que "la manera con que están siendo divulgadas las informaciones por las organizaciones responsables necesitan un poco más de cautela para hacer análisis y tener así pruebas".

Para el inicio de los Juegos Olímpicos la UNI hace la recepción de los deportistas musulmanes en la Villa Olímpica, al igual que promoverá campañas en las redes sociales con las "verdaderas predicaciones" del islam para despejar el miedo del pueblo brasileño. ²

¹ HispanTv.com 29/07/2016

² EFE 22/07/2016

Suiza

Casi dos terceras partes de las personas que participaron en un sondeo descartan que el islam deba ser reconocido como una religión oficial en Suiza. Una proporción similar considera que no hay lugar para el islam en el país.

Interrogados sobre si el islam debería tener el mismo estatuto que el cristianismo o el judaísmo, el 61% de los 15 617 encuestados dijo que "no" o "probablemente no". Los resultados de la encuesta, efectuado por el grupo editor Tamedia, fueron publicados por los dominicales 'Le Matin Dimanche' y el 'SonntagsZeitung'.

Un 19% de los encuestados estarían abiertos a una tercera religión oficial, y 20% "probablemente sí". Casi dos terceras partes (62%) dijeron que no había lugar en Suiza para el islam. El 80% de las personas encuestadas piensa que los valores cristianos forman parte de la identidad suiza.

En agosto, el presidente del Partido Socialista pidió un debate sobre el estatuto del islam en Suiza. "Debemos pensar si queremos reconocer al islam como una religión oficial para que no dejemos la formación y el financiamiento de los imanes a círculos extranjeros y tal vez fundamentalistas", dijo entonces Christian Levrat al 'SonntagsZeitung'. "Debemos plantear la pregunta sobre si puede haber un islam suizo".

Corresponde ahora a los cantones reflexionar sobre el tema, porque la relación entre el Estado y la religión está bajo su mandato, con base en el sistema federal de Suiza.

La encuesta se produce en momentos en que el imán de una mezquita ubicada en el norte de Zúrich es objeto de una investigación criminal, sospechoso de incitar a la violencia. Igualmente, se procede ahora a la recolección de firmas para una iniciativa que pide una prohibición nacional del burka inexistente. El cantón de habla italiana del Tesino es el único donde está en vigor una interdicción semejante.

Un 5% de residentes en Suiza, mayores de 15 años son musulmanes, según cifras de la Oficina Federal de Estadística (2012-2014); 38% son católicos; 26,2%, protestantes y 22,2% dicen no tener afiliación religiosa. Los 20 000 judíos de Suiza representan alrededor del 0,25% de la población residente. ¹

Alemania

La canciller y otros numerosos políticos alemanes rechazan declaraciones del partido de derecha populista Alternativa para Alemania (AfD) de que el islam supone un peligro para la libertad y la democracia.

"En Alemania tenemos una Constitución que garantiza la libertad de religión y credo y esto se aplica también naturalmente a los musulmanes en nuestro país", afirmó la mandataria alemana tras un encuentro con el presidente de Indonesia, Joko Widodo, en Berlín.

Merkel reaccionó así a las declaraciones de Beatrix von Storch, eurodiputada y vicejefa de AfD, quien aseguró en una entrevista publicada por el dominical alemán Frankfurter Allgemeine Sonntagszeitung, que el islam es "incompatible con la Constitución" alemana. La política populista refutó que el islam fuese parte constitutiva de la nueva Alemania: "Muchos musulmanes son parte de Alemania, pero el islam no es parte de Alemania", dijo.

-

¹ SwissInfo.ch 06/11/2016

Las declaraciones de von Storch desataron el lunes 18.04.2016 una ola de indignación entre políticos y personalidades de todo el espectro político y religioso. "La práctica ha demostrado que la inmensa mayoría de los musulmanes practican su religión aquí en el marco de la Constitución", aseguró Merkel. Si éste no fuera el caso, entonces los órganos de seguridad decidirían sobre una vigilancia. "Pero la regla general y la inmensa mayoría respetan exactamente lo que establece la Constitución", indicó.

Previamente, el portavoz de Merkel, Steffen Seibert, había manifestado la repulsa del Gobierno alemán a las declaraciones de AfD, recordando que Merkel ya ha aclarado en numerosas ocasiones que el "islam forma parte innegablemente de Alemania", puesto que la Constitución garantiza la libertad de religión y culto.

Más bien es la posición de AfD sobre el islam la que "prueba un pensamiento claramente extremista incompatible con la Constitución", declaró el responsable de iglesias y comunidades religiosas del grupo parlamentario de la Unión Cristianodemócrata (CDU) y Social (CSU), Franz Josef Jung, al diario alemán Die Welt.

En sentido parecido se pronunció el secretario general de la Unión Cristianodemócrata (CDU) de la canciller, Peter Tauber, al señalar que tal pronunciamiento indica que la AfD "tiene serios problemas con nuestro orden constitucional". AfD difama en bloque a toda una creencia y quiere limitar la libertad de religión con la prohibición de los minaretes e incita al odio de las personas, apuntó también el vicepresidente de la CDU, Armin Laschet, en el diario Rhein-Neckar-Zeitung. "Los servicios secretos alemanes deberían tenerlos en su punto de mira", agregó.

Mientras, desde el Partido Socialdemócrata (SPD), socio de Merkel en el Gobierno de coalición, alertan de que AfD aviva "peligrosos prejuicios infundados".

Las críticas también llegaron desde la oposición. La presidente de Los Verdes, Simone Peter, señaló en Internet que la libertad de religión es un derecho fundamental. "Quien lo cuestione va contra la ley", escribió en Twitter. Mientras, el vicepresidente de la fracción parlamentaria de Los Verdes, Konstantin von Notz, echó en cara al AfD valerse de la xenofobia para captar electores.

"El problema no son los minaretes, los velos o la la llamada del almuecín, sino el racismo contra una minoría religiosa", declaró asimismo Christine Buchholz, portavoz de asuntos religiosos del grupo parlamentario de la Izquierda.

Por su parte, el presidente del Parlamento Europeo, el socialdemócrata alemán Martin Schulz, acusó a AfD de ser una "vergüenza para Alemania" y calificó de "indecente" que se coloque "bajo sospecha generalizada" a toda una comunidad religiosa.

El Consejo Central de los Musulmanes de Alemania fue más allá y comparó el AfD con el partido de Adolf Hitler (NSDAP). "Por primera vez desde la Alemania de Hitler hay un partido que desacredita a toda una comunidad religiosa y amenaza su existencia", declaró su presidente, Aiman Mazyek, en la radio NDR. "El objetivo de AfD es crear una república sin democracia y libertad", agregó. ¹

La emergente derecha populista alemana dio por roto el diálogo con representantes del colectivo musulmán y agudizó sin tapujos su línea islamófoba, acorde con la del ultranacionalista FPÖ en la vecina Austria. La reunión entre las cúpulas de Alternativa para Alemania (AfD) y del Consejo de los Musulmanes del país, Zentralrat der Muslime in Deutschland (ZMD), convocada a iniciativa de estos últimos para tender puentes de diálogo, tuvo menos de una hora de vida y terminó abruptamente entre reproches mutuos.

¹ DW.com 18/04/2016

Para Frauke Petry, líder de AfD, no tenía sentido seguir con la tentativa mientras el Consejo no se retractara de una declaración en la que situaba a AfD como "cercana al Tercer Reich" de Adolf Hitler.

El presidente del Consejo, Aiman Mazyek, se ratificó por su parte en calificar de "inaceptable" el pronunciamiento programático de AfD, aprobado en su reciente congreso federal, según el cual "el Islam no forma parte de Alemania".

La anunciada comparecencia conjunta no tuvo lugar, sino que cada uno expuso en paralelo y por separado su parecer tras el fin prematuro del teórico diálogo cuya convocatoria, en un céntrico hotel de Berlín, había desatado un gran despliegue mediático.

Las únicas frases positivas que se escucharon de Petry fueron en dirección al FPÖ austríaco, partido que para la mediática líder de AfD evidencia que Europa ha entrado "en una nueva era política" que ha dejado atrás el bipartidismo tradicional.

Que la lucha por la presidencia austríaca se dirimiera entre el candidato de ese partido Norbert Hofer y el alternativo Alexander van der Bellen anuncia un "fin del consenso" o alternancia -en palabras de Petry- entre los grandes partidos tradicionales. Van der Bellen ha ganado las elecciones presidenciales celebradas el domingo en Austria con el 50,3% de los votos, anunció el ministro del Interior de ese país, Wolfgang Sobotka.

La líder de AfD declinó definir a su formación como "hermanada" al FPÖ, ante las diferencias internas en la formación alemana, cuya ala más radical se alinea con el Frente Nacional francés, mientras que la neoliberal rehuye tales cercanías.

Al menos en lo que concierne a su postura frente al islam, no hay diferencias apreciables con el partido austríaco, y comparte con éste **el lenguaje del miedo**, con advertencias sobre los presuntos propósitos de los musulmanes de importar a Europa el radicalismo islámico.

Petry insistió ante los medios en que su partido no es islamófobo, sino que respeta los derechos "de los musulmanes dispuestos a integrarse y a aceptar las leyes alemanas", para a continuación defender los postulados de AfD, partidaria de prohibir símbolos islámicos, incluidos los minaretes o el velo islámico.



Representantes del Consejo Musulmán de Alemania (Tobias Schwarz / AFP)

Puestos a recriminar, Petry aseguró que el Consejo ni siquiera había convocado la reunión de diálogo por el conducto correcto -una invitación a su partido- sino a través de los medios.

Mientras Petry hablaba en el vestíbulo del hotel, de pie y ante decenas de micrófonos, Mazyek aseveró desde la sala inicialmente prevista para una comparecencia conjunta que con el AfD se ha establecido en Alemania, por primera vez desde el nazismo, un partido que supone una "amenaza contra la libertad de religión y culto" en el país.

AfD es una fuerza emergente en Alemania, fundada en 2013 y que en las elecciones generales de ese año quedó a las puertas de entrar en el Bundestag (Parlamento federal) al obtener unas décimas menos del 5% de los votos, el mínimo necesario para tener escaños.

Sí logró, en cambio, acceder al Parlamento Europeo -donde tiene dos eurodiputados- y cuenta actualmente representación en ocho cámaras regionales, del total de 16 estados federados o Länder del país. En los comicios regionales celebrados el pasado marzo en tres estados federados logró resultados espectaculares -más del 24%, en Sajonia-Anhalt- y los sondeos le vaticinan entre un 12 y un 15% de los votos, de celebrarse ahora elecciones generales.

El líder de Alternativa para Alemania en Sajonia-Anhalt, André Poggenburg, considerado uno de los representantes del ala más radical de la formación populista de derechas, fue reelegido en el cargo. En un congreso extraordinario del partido a nivel regional, Poggenburg obtuvo 110 votos, frente a los 52 de su contrincante, el líder de la formación en la ciudad de Wittenberg, Dirk Hoffmann.

AfD debe su actual empuje al rechazo a la llegada de refugiados, pero a diferencia de sus correligionarios austríacos -formación con experiencia en gobiernos de coalición en el país alpino- no tiene una estructura o programa sólido, sino que es mero aglutinante del voto de protesta de derechas, en múltiples direcciones. ¹

Según un estudio de la Universidad de Leipzig (este) y varias fundaciones. El 41,4% de las personas interrogadas estima que "debería prohibirse la entrada a los musulmanes" en Alemania (36,6% en 2014).

En el este del país, un 13% desea un líder ("Führer") "que gobierna en interés de todos" (10% en el oeste). Y entre un 25,5% (este) y un 21% (oeste) desean un partido único que encarne la "comunidad popular", un concepto sacado de la doctrina nazi. Para el estudio se realizaron entrevistas a 2 420 personas en edad de votar, durante la primavera (boreal).

Uno de sus autores, Oliver Decker, explicó a la revista Der Spiegel que aunque "se cree que los nazis y los radicales de extrema derecha se encuentran al margen de la sociedad" en realidad "la ideología de opiniones populistas está muy extendida".²

Varios miles de personas se manifestaron el sábado 03.09.2016 en Berlín contra el racismo y el populismo de derecha encarnado por el partido Alternativa para Alemania (AfD), fuerza en auge en el país que confía en lograr un nuevo éxito electoral en las elecciones regionales del estado de Mecklemburgo-Antepomerania.

Convocados por partidos de izquierda, ecologistas y sindicatos, alrededor de 2.500 personas, según la policía, y en torno a 6.000, de acuerdo a los organizadores citados por los medios locales, recorrieron las principales arterias del oeste de la ciudad y pasaron por delante de la sede central de AfD, protegida por las fuerzas de seguridad.

Para evitar incidentes, la policía berlinesa recibió refuerzos de varios estados federados vecinos y desplegó a 1.100 agentes a lo largo de la manifestación, donde se realizaron registros de mochilas y bolsos a participantes cercanos al movimiento Blockupy. A la marcha se sumaron también representantes del Consejo Central de los Musulmanes en Alemania y de la Federación Alemana de Sindicatos, bajo la pancarta "Nuestra alternativa es solidaridad". ³

² AFP 15/06/2016

¹ EFE 23/05/2016

³ EFE 03/09/2016

Bélgica

La comunidad de musulmanes de Bélgica homenajeó a víctimas del doble atentado que costó la vida a 32 personas el 22 de marzo en Bruselas, en una jornada en la que rechazó el extremismo pero también el racismo que teme que ahora se intensifique.

A lo largo del día se celebraron varios actos públicos y privados para despedir a los fallecidos, tanto en la propia capital europea como en la localidad valona de Wavre o en la holandesa de Maastricht, en los que el dolor se mezcló con la incertidumbre y los recelos que han surgido tras la matanza. Los musulmanes belgas se sienten especialmente vulnerables tras unos ataques perpetrados en el nombre de su religión que consideran que ensucia su sentido verdadero.

"El islam es paz, tolerancia y acercarse al prójimo. Encuentro escandaloso lo que han hecho", dijo Ikram, una joven belga musulmana. Esta está cargada de repudio hacia la violencia y de apoyo a las familias de las víctimas, a las que desea "mucho coraje", en palabras de Ikram, que acudió a la Gran Mezquita de Bruselas para la oración y el funeral de la belga-marroquí Loubna Lafquiri, muerta en la explosión de la estación de Maelbeek.

El evento atrajo a cientos de creyentes que atestaron las estancias de la mezquita, hasta el punto de tener que desplegar alfombras en pasillos, escaleras y los jardines de la entrada para los rezos mientras el imán recitaba que "la primera cosa que se juzgará entre los servidores serán los crímenes de sangre".

Varios imanes acompañaron al presidente de la asociación oficial de los musulmanes en Bélgica, Salah Echallaoui, y al gran rabino de Bruselas, Albert Guigui, en su homenaje a las víctimas.



Ambos posaron al lado de una gran corona de flores a los pies de la antigua Bolsa de Bruselas, junto al manto de flores, velas y amuletos que han ido depositando ciudadanos anónimos tocados por la tragedia. Echallaoui hizo un llamamiento al Gobierno belga, al que pidió que actúe contra la radicalización de los jóvenes, y al conjunto de los ciudadanos belgas, musulmanes o no, para que no atiendan a los cantos de sirena del extremismo religioso o antislámico.

"Los dos se alimentan el uno al otro, el extremismo alimenta al racismo y el racismo al extremismo", aseguró. En este sentido, todas las miradas están puestas una vez más en Molenbeek, el distrito por el que ha pasado buena parte de los implicados en los atentados en Bruselas y en París, debido a la manifestación de ultraderecha convocada para el mismo sábado para "expulsar el islamismo" e **iniciar la "reconquista" contra los musulmanes**. ¹

¹ EFE 02/04/2016

La percepción de un recrudecimiento de la discriminación y la violencia contra la comunidad musulmana en Bélgica se ha incrementado desde los atentados de Bruselas del pasado 22 de marzo (22M), que causaron 32 muertos y centenares de heridos, según colectivos contra la islamofobia.

El <u>Colectivo contra la Islamofobia en Bélgica (CCIB)</u> sostiene que los actos islamófobos no han dejado de aumentar desde los ataques terroristas en marzo pasado en la estación de metro de Maelbeek y el aeropuerto de Zaventem en Bruselas.

Esta asociación elaboró un informe en abril en el que documentaba hasta 36 actos islamófobos en el mes posterior a los atentados, es decir, más de uno por día, y trabaja en el resto de datos de 2016, que probarían en una comparativa este aumento.

No obstante, los testimonios que maneja ya le permiten asegurar que el incremento es real y los incidentes registrados, más graves.

Según el CCIB, en enero y febrero se produjeron 6 agresiones cada mes, mientras que en el mes de marzo registró 18, 11 de las cuales tuvieron lugar a partir de los atentados cometidos el día 22.

El vicepresidente del CCIB, Hajib El Hajjaji, se refirió, en declaraciones, a agresiones físicas y a discursos de odio en internet, pero también a acciones violentas por parte de la Policía.

En el distrito bruselense de Molenbeek, que cuenta con un alto porcentaje de población musulmana y que tristemente se hizo famoso por ser el barrio en el que han residido varios presuntos terroristas, incluidos algunos de los de marzo pasado, algunos residentes afirman haber notado este recrudecimiento desde el 22M. No obstante, solo dos de ellos reconocieron haber sufrido agresiones en este período.

Una de ellos, una mujer de 51 años, que pidió guardar el anonimato, relató cómo un hombre blanco empezó a gritarle e intentó arrancarle el hijab que vestía mientras esperaba al autobús en una de las paradas de este distrito.

Para ellos, sin embargo, fueron los ataques terroristas en Francia en enero y noviembre de 2015 los que marcaron un punto de inflexión en la situación de la comunidad musulmana de Bélgica, de la misma manera que la polémica sobre la prohibición del burkini ha cruzado la frontera en las últimas semanas.

El gabinete de la Secretaria de Estado belga para la Igualdad de Oportunidades, Elke Sleurs, del partido separatista Nueva Alianza Flamenca (N-VA), reconoció el aumento de casos de islamofobia en los últimos años, pero pidió «matizarlos» dentro del total de 1.600 casos de discriminación y delitos de odio.

En efecto, el Centro Interfederal para la Igualdad de Oportunidades de Bélgica, UNIA, registró, el año 2015, 301 casos de discriminación y expresión de odio por islamofobia, en comparación con los 260 de 2014.

El 15 % de los casos de islamofobia de 2015 corresponden a agresiones físicas, mientras que el 55 % son casos de discurso de odio en medios de comunicación e internet.

El portavoz del gabinete, Luc Demullier, destacó que el país actúa en este frente, al afirmar que ya existe una ley contra la discriminación que abarca los motivos islamófobos y que «el Gobierno está elaborando actualmente un plan nacional contra el racismo».

En cualquier caso, a su juicio, la vinculación entre el terrorismo y la comunidad musulmana «la hacen los mismos terroristas» y que «los medios han informado sobre este vínculo». «No es deber del Gobierno decir lo que la prensa debe o no escribir», señaló, a lo cual añadió que «solo podemos constatar que los actos de terrorismo en Europa occidental no han sido cometidos en nombre de la Iglesia católica, el budismo o el laicismo».

UNIA pidió «perspectiva» antes de sacar conclusiones, aunque sí confirmó que «los hechos de los que nos han informado son más violentos que antes» de los atentados, algo que también destacó la asociación Muslim Rights Belgium.

El portavoz de esta agencia, Michaël François, señaló que «los insultos han dado paso a las amenazas de muerte, las agresiones se cometen en lugares de culto, en la calle y en cafeterías y las relaciones con la policía son tensas».

Para el CCIB, así como para la experta en integración de la Universidad Libre de Bruselas, Corine Torrekens, esta situación está relacionada con la pusilánime condena a la islamofobia por parte de la clase política belga. Torrekens indicó que la cuestión no se limita a un aumento del número de agresiones, sino también de la consolidación de un «claro sentimiento antimusulmán».

Según la politóloga, no es un fenómeno que afecte únicamente a personas musulmanas, pues también se han dado casos cuyas víctimas eran mujeres gitanas que llevan pañuelo u hombres con barba que no profesaban la fe islámica.





-

¹ EFE 27/08/2016

Relaciones Institucionales

Relación Islam - Estado

Administraciones especializadas

A nivel de intermediario estatal figuran los titulares de la Dirección y Subdirección General de Relaciones con las Confesiones en el Ministerio de Justicia, de quien depende el Registro de Entidades Religiosas y la Fundación Pluralismo y Convivencia.

A nivel autonómico existe en Cataluña la Direcció General d'Afers Religiosos en el Departament de Governació i Relacions Institucionals.

La Comisión Islámica de España (CIE) es la entidad jurídica encargada del seguimiento del Acuerdo de Cooperación con el Estado español de 1992, intervenida por el Gobierno vía Decreto de 2011 y Resolución registral de 2012, a la que integrra diversas federaciones confesionales y comunidades religiosas, lideradas algunas por laicos activistas.

A nivel autonómico se firma en 1998 el Convenio marco de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), en 2002 entre la Generalitat de Catalunya y el Consejo Islámico de Cataluña (FCIC), y en 2008 el convenio de colaboración entre la C. Autónoma de Melilla y la Comisión Islámica de Melilla (CIM, no incorporada a la CIE). 1

Enseñanza religiosa en el ámbito educativo

La Ley Orgánica 2/2006 de Educación, modificada por la 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, contempla expresamente a la religión católica como área o materia de oferta obligatoria para los centros educativos, y aunque desde el Gobierno y Educación se manifestó claramente que la oferta obligatoria también debe ser para la evangélica, islámica y judía, existen administraciones que siguen sin incluir a estas tres confesiones, con Acuerdo con el Estado, en sus impresos de matrícula o de optativa religiosa, y siguen sin ofrecer ninguna información al respecto.

El Convenio sobre designación y régimen económico de los profesores de enseñanza religiosa islámica entró en vigor el curso 1996-1997. Tras más de veinte años con cobertura jurídica bastante y suficiente, la mayoría de las Administraciones educativas se resisten al cumplimiento igualitario de la ley, alargando, con excusas y pretextos, su aplicación hasta que finalmente acaba cada año escolar, quedando su techo de tolerancia en el siguiente umbral:

¹ Ver Estudio demográfico de la población musulmana 2016

- Administración educativa estatal: El Ministerio de Educación, con competencias en Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Ceuta, y Melilla, contrata profesores de religión islámica para centros de Educación Primaria (con 2º ciclo de Infantil); estudiando si contratar para centros de Secundaria (con Bachillerato).
- Administraciones educativas autonómicas: También contrata, cumpliendo la normativa, el Departamento de Educación de Euskadi y las Consejerías de Educación de Madrid y de Castilla y León. Las Consejerías de Educación, con competencias transferidas en Baleares, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Murcia, Navarra y Valenciana, no parecen dispuestas a contratar profesores de religión islámica para ninguna etapa educativa, ni a autorizar su ejercicio contratados por los padres o comunidades, ni a gestionar y facilitar información sobre las solicitudes de la enseñanza.

Por número de alumnos musulmanes destacan las Autonomías de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valenciana seguidas de Murcia, de las cuales solo hay contratación por la Administración autonómica de Madrid y la Administración estatal en su jurisdicción (Andalucía), con dificultades para adecuar la oferta y la demanda dado que la autonomía andaluza ya no informa sobre las solicitudes del alumnado para recibir clases de religión islámica, desde hace algunos años. En los impresos facilitados a los padres y alumnos en algunas Autonomías ni siquiera hay una casilla para elegir Religión Islámica, mientras que en las instrucciones circulares a los centros educativos solo se contempla la opción católica y como única alternativa a esta, educación en valores.

Baleares y Extremadura manifiestan por escrito que ni ofertan ni recogen información, mientras otras autonomías ni siquiera informan, mostrándose opacas. Informan de las solicitudes de la enseñanza religiosa islámica las administraciones de Canarias, Cantabria, Galicia y Castilla y León. Asturias convoca bolsa de profesorado para Primaria y Secundaria. El resto de autonomías opta por el silencio administrativo salvo Ceuta y Melilla que participan por escrito inhibirse en otras instancias sin informar ni sus Consejerías autonómicas ni las Direcciones Provinciales estatales.

Por densidad del alumnado, cruzando el número de centros educativos con el de alumnos musulmanes, se deduce, pese a la **opacidad institucional**, que podría impartirse religión islámica en Baleares, Cataluña, La Rioja, Murcia, Valenciana y la provincia de Toledo (Castilla-La Mancha). ¹

La dilación en el ejercicio de la enseñanza religiosa islámica

Para el curso 2016-2017 se consiguió añadir profesorado, e iniciar la contratación en Castilla y León, y reiniciarla en Madrid, llegando a 55 la cifra total de profesores de religión islámica contratados, sin más aumento pese a la oferta de profesores y la demanda de los alumnos o sus padres, por todas las administraciones autonómicas.

El consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla-La Mancha, Ángel Felpeto, ha advertido, sobre la posibilidad de reformar el calendario escolar, que no va a "aceptar ninguna propuesta que no tenga el consenso de la comunidad educativa: familias, centros, profesores y todos los sectores ahí representados".

-

¹ Ver Estudio demográfico de la población musulmana 2016

Preguntado por la intención de la Comisión Islámica de España (CIE) de pedir a las comunidades autónomas que en el próximo curso los colegios oferten la clase de religión islámica en todas las etapas educativas, Ángel Felpeto ha apuntado que a Castilla-La Mancha "no se ha dirigido nadie de la comunidad islámica" sobre este asunto.

No obstante, si esa comunicación se produjera, el consejero ha señalado que se considerará "conforme a los convenios establecidos por el Estado español".

(Cada año la CIE se dirige por escrito a todos los departamentos educativos autonómicos). 1

La comunidad musulmana riojana se siente discriminada con respecto a la católica. Quieren que en los centros riojanos se imparta la asignatura de religión islámica, para lo que han entregado en la Delegación del Gobierno en La Rioja 640 solicitudes de familias solicitando que se oferte esta asignatura. La cifra todavía podría incrementarse, ya que los padres pueden realizar esta solicitud en los centros escolares.

"La administración no puede vulnerar la ley", afirma la representante de este colectivo, Mariam Aretio, quien detalla que según los acuerdos firmados en 1992 entre el Estado español y la Comisión Islámica de España (CIE), se debe garantizar a los alumnos musulmanes el derecho a recibir enseñanza religiosa islámica en los centros escolares en Infantil, Primaria y Secundaria.

Se establece, así mismo, un mínimo de 10 alumnos en el mismo colegio para impartir esta asignatura, lo que en La Rioja supondría, con unos 3.300 alumnos musulmanes de Primaria, ofertar religión islámica en 85 centros escolares, estima Aretio.

"No hay excusas para no hacerlo", explica Aretio, quien denuncia "una reiterada falta de voluntad" por parte del Gobierno regional para llevar a cabo esta medida, que la comunidad musulmana lleva solicitando desde 2009. Además, acusa a la Consejería de Educación de no informar a los padres de este derecho.

"Sentimos un agravio comparativo con la religión católica", que, además, computa en el currículo educativo, por lo que creemos que deberían impartirse y computar "o todas las religiones o ninguna", afirma.

La asignatura de religión islámica se imparte en otras comunidades como Andalucía, Ceuta, Melilla, Canarias, Euskadi, Aragón, Madrid y Castilla y León. En La Rioja, será en la primera quincena de junio cuando la consejería compruebe si hay centros con más de 10 solicitudes. Si es así, debería trasladar este dato a la Comisión Islámica, como ya hace con el Obispado en el caso de la fe católica, y ésta propondría los nombres de los profesores que deberían contratarse. La Consejería comprobaría que cumplen con la titulación requerida y procedería a su contratación. Estos deberían ser los pasos a seguir por parte de Educación. ²

La comunidad musulmana de La Rioja interpuso la primera demanda en el Tribunal Superior de La Rioja para reclamar el derecho de los escolares musulmanes a recibir clases de religión islámica. El recurso que tramitaron por la vía de lo Contencioso-Administrativo responde a un derecho que este colectivo lleva reclamando desde el año 2009.

«No pedimos nada raro ni nada anormal, solo que se cumpla la ley», señaló María Ángeles Aretio, que fue la persona que registró la demanda.

-

¹ ElDiaDigital.es 13/06/2016

² Rioja2.com 26/05/2016

Desde el colectivo aseguran que el año que viene, únicamente en Primaria, habrá más de 3.300 alumnos musulmanes que no podrán cursar la asignatura de religión tal y como viene recogido en el acuerdo de cooperación firmado por el Estado Español y la Comisión Islámica de España en el que se señala que los centros deberán ofertar la clase de religión islámica y solicitar profesor si más de diez alumnos lo solicitan. ¹

En La Salle en Madrid, aunque vivimos en un Estado no confesional, las "otras" religiones se quejaron del trato discriminatorio que reciben en el ámbito educativo, cultural, legal o patrimonial. Y también, plantearon cuál es, y cuál debe ser, su aportación a la sociedad civil. Para Riay Tatary, presidente de de la Comisión Islámica de España, y la Unión de Comunidades Islámicas de España (Ucide), "el fenómeno de la globalización ya no tiene marcha atrás, y convierte al diálogo en un instrumento fundamental. Debemos trabajar por un diálogo permanente, no es un capricho".

En este punto, denunció el "fenómeno anti-islámico o islamófobo", y subrayó que "... Lo fundamental ahora es intentar concebir la situación del mundo, dialogar de forma permanente e intentar intercambiar esas ideas, colaborar en todos los aspectos".

Tatary denunció cómo, en 2016, existen unos 280.000 alumnos musulmanes, "pero sólo se atiende a menos del 10%, y sólo tenemos 50 profesores en Primaria", lo que "puede crear malestar en las familias musulmanas. Nos exigían mucho, y hemos cumplido lo que pedía el Estado. Ahora, parece que en algunas autonomías se mueven cosas, pero muy lentamente".

En este punto, el líder de la Ucide lamentó el "sentimiento de discriminación hacia los musulmanes, que no vemos cumplidos nuestros derechos en materia religiosa en la escuela. El niño ve la discriminación en comparación con sus compañeros de clase, y eso no ayuda a la integración". Y, ante todo, "evitar la radicalización", para lo que, destacó, resulta urgente "formar a la gente en los valores islámicos de convivencia, solidaridad, libertad y amor".²

El Ministerio de Educación tiene pendiente con la Comisión Islámica de España (CIE) la implantación a partir del próximo curso de la clase de religión islámica en la ESO y Bachillerato en los centros educativos de Ceuta y Melilla, que son de su competencia, entre otros. ³

Asistencia religiosa en el ámbito penitenciario

En el año 2006 se aprobó y publicó el Decreto que regula la asistencia religiosa, en centros penitenciarios, de las confesiones minoritarias con Acuerdo con el Estado; en 2007 se firmó el Convenio económico para los asistentes religiosos islámicos, y en 2008 por la Generalitat de Catalunya con el Consell Islàmic de Catalunya, interlocutor operativo con la intermediación de la Direcció General d'Afers Religiosos.

Continúa el desarrollo y puesta en práctica del Decreto y Convenios mencionados, con un pequeño número de imames penitenciarios.

¹ ElCorreo.com 02/092016

² PeriodistaDigital.com 27/10/2016

³ Europa Press 03/11/2016

Algunos asistentes religiosos propuestos, con preparación para la reinserción social, no son autorizados por la administración penitenciaria estatal, aunque cumplan todos los requisitos legales y reglamentarios, lo que hace suponer una carga de prejuicios en un exceso seguritario.

- Administración penitenciaria estatal: La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, con competencias en el territorio nacional salvo Cataluña - autoriza unos pocos ministros de culto islámico para centros penitenciarios de su competencia.
- Administración penitenciaria autonómica: La Direcció General de Serveis Penitenciaris, con competencias transferidas en Cataluña, autoriza ministros de culto islámico para los centros penitenciarios de su competencia.

Interior plantea contar con religiosos para desradicalizar a presos, pero la experiencia de la asistencia religiosa penitenciaria siembra de incertidumbres el proyecto.

Una vez al mes, Salah Ouakili se presenta en la cárcel de Castellón. Allí, una veintena de presos musulmanes se sientan durante dos horas a escucharle. El imán Ouakili les explica cómo vivir en un país fuera del mundo musulmán, como aquí, en España, "tienen que cambiar el chip". "Vendemos a los presos un islam de convivencia", explica Ouakili. El imán tiene claro que esos encuentros sirven para rebajar la tensión dentro de la cárcel. A veces también, la dirección del centro consulta al imán acerca del contenido de algunos CD o de libros. Su experiencia debería ser la norma en las prisiones españolas, en virtud de Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España. La realidad es que estas visitas son más bien la excepción. La precariedad de esta asistencia religiosa cuestiona la eficacia del programa que acaba de poner en marcha el ministerio de Interior para "tratar" a presos radicalizados y para el que piensa contar con la participación de "imanes moderados". El proyecto español se sustenta sobre todo en el trabajo de psicólogos y funcionarios de prisiones. Confrontar a los extremistas con conocedores del islam resulta clave sin embargo según los expertos europeos, para desactivar a extremistas que tratan de justificar sus acciones con interpretaciones teológicas desorbitadas.

La participación de los imanes nace rodeada de incertidumbres y dificultades. La escasez de líderes religiosos formados en España, la desconfianza de los internos, las estrecheces presupuestarias, el rechazo de la Administración a candidatos que presentan las comunidades musulmanas o el desconocimiento del idioma son algunos de los factores que hacen que buena parte de los cerca de seis mil reclusos musulmanes de España no cuenten con una asistencia efectiva.

Francisco Jiménez, presidente de la comunidad Ihsan en Palma dice que por ejemplo en Baleares no hay imanes en las cárceles. "Queremos entrar en las prisiones. Si dejas un espacio vacío, se llena con otra cosa. Sostiene que los presos se encuentran en un proceso de arrepentimiento y quieren corregir el mal que han hecho y en ese momento se vuelven vulnerables e influenciables.

Instituciones penitenciarias divide a los presos en tres grupos — pertenencia o colaboración con grupos terroristas, captadores o proselitistas e internos radicalizados o en proceso-. Su plan se apoya en las terapias psicológicas voluntarias y plantea la posibilidad de "emplear internos de apoyo musulmanes. La idea además, es promover "una interpretación moderada" a través de "imanes moderados".

La portavoz de Instituciones penitenciarias matiza que "los imanes son solo un instrumento más de intervención. El papel fundamental lo jugarán los funcionarios", sin ofrecer más detalles sobre el plan.

En un reciente documento sobre cómo actuar en las prisiones, la Red Europea de Prevención de la Radicalización (RAN) indica que "lo que quieren los presos extremistas es poder hablar con alguien sobre sus preocupaciones, y para un preso radicalizado su preocupación es frecuentemente su propia religión". Y añade: "Por lo tanto, una persona conocedora del islam es necesaria para mantener el diálogo".

Nacho Gutiérrez, director de Estudios de ACAIP, el sindicato mayoritario de prisiones, dice que a los funcionarios les falta formación para detectar derivas extremistas y piensa que para que cualquier proyecto de intervención triunfe debe haber más imanes y también más traductores. "Creemos que la presencia de imanes es positiva, pero el problema es que no ha dejado de disminuir en los últimos diez años". Piensa que el plan de Interior llega tarde y es insuficiente, pero que va en la dirección correcta al hablar de "tratamiento" y de crear equipos multidisciplinares.

La lucha contra la radicalización en las cárceles no es nueva. En 2005, meses después de los atentados del 11M se pusieron en marcha los primeros proyectos. La novedad ahora se supone que consiste en poner el foco en las personas que ya están radicalizadas. "Hace 10 años se trataba de establecer cortafuegos para evitar la radicalización. Ahora además, hay que sacar a los que ya están radicalizados. Algunos saldrán a la calle en cuatro o cinco años", indica Manuel Torres, director del Curso de Experto Universitario en Análisis del Terrorismo Yihadista de la Universidad de Sevilla. "Es un buen momento para actuar no solo porque haya más encarcelados por terrorismo islamista, sino porque ahora se están celebrando juicios que consolidarán a parte de esa población carcelaria", estima Carola García-Calvo, investigadora de Elcano. Fuentes conocedoras del plan consideran sin embargo que el proyecto actual reproduce el esquema de otros planes de intervención sin tener en cuenta las particularidades de la radicalización entre musulmanes.

En Cataluña, donde la transferencia de competencias permite adoptar planes propios, optan por poner el énfasis en la prevención, más que en la subsanación, según explica Carles Soler, subdirector de Programas de Rehabilitación y Sanidad de los servicios penitenciarios catalanes. "Los imanes contribuyen a promover valores que les inmunicen contra las manipulaciones que llevan a la radicalización". Soler cree que en general el clima en las prisiones catalanas es bueno y la asistencia religiosa fluida y no cree que se enfrenten a un creciente radicalismo.

Riay Tatary, presidente de la Comisión Islámica de España, cree que la falta de financiación adecuada -160 euros cada seis meses- hace además que para muchos imanes no resulten atractivas unas funciones que ejercen de manera voluntaria y en sus ratos libres.

Es de lo que se queja el imán Rafat Hussein, a quien los 160 euros apenas le alcanzan para pagar la gasolina para llegar a la prisión. "A los presos les da miedo venir a verme, porque tienen que rellenar una instancia y piensan que entonces les incluyen en los ficheros FIES [Ficheros de Internos de Especial Seguimiento], y les someten a especial vigilancia".

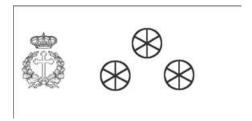
Cuenta Hussein que a los reclusos les preocupa "saber si hay perdón para sus pecados". Juntos leen el Corán y el imán les ayuda a comprenderlo. Las charlas son en grupo y si alguien quiere comentar algo en privado, tiene que pedirlo. Asegura que el director del centro ha facilitado su labor en todo momento. Dice que no se ha encontrado con casos de extremistas, pero antes, en Carabanchel, si se topaba con "preguntas raras", "les explicaba cuál es el camino correcto. Luchamos contra los extremistas que se aprovechan de la juventud".

El informe de Elcano dice que unas tres cuartas partes de los detenidos en España por actividades relacionadas con el Daesh en los tres últimos años iniciaron su radicalización entre los 15 y los 29 años.

Mounir Benjelloun, al frente de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI), se queja de la falta de transparencia en el proceso de autorización de imanes. "Nos piden candidatos, pero rechazan los que presentamos sin decirnos por qué. No tiene sentido que una persona sea válida en una mezquita y en la cárcel no". Benjelloun coincide con Tatary, en su protesta por la falta de implicación en la gestación del proyecto de Interior. "Hace años que les decimos que si no cuentan con la comunidad musulmana, no va a funcionar, luego nos llaman cuando el problema ya está encima de la mesa".¹

Asistencia religiosa en el ámbito castrense

En 2007 se publicó la Ley de la carrera militar regulando también el Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas (SARFAS), creado por decreto en 1990, exclusivo para católicos, y sigue sin ser contratado ningún imam castrense, aun existiendo alguna unidad de mayoría musulmana, como son las Unidades de Regulares, las cuales llegaron a contar en el pasado con imam castrense y alfaquí.



Emblema y distintivos de capellán castrense católico con consideración de capitán

 Administración militar estatal: El Ministerio de Defensa, con competencias en la Armada, el Ejército del Aire y el Ejército de Tierra, no parece dispuesto a contratar imames castrenses en sus unidades militares.



Emblemas de capellanes castrenses canadienses

Asistencia religiosa en el ámbito internado

Desde la Ley de 1992 del Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, en la que se regula también el derecho a la asistencia religiosa islámica a internados en centros públicos, no constan convenios específicos ni contratación de imames hospitalarios. En 2015 se firma el Convenio para la asistencia religiosa en centros de internamiento de extranjeros.

٠

¹ ElPais.com 04/12/2016 Ana Carbajosa

- Administración policial estatal: La Dirección General de Policía, con competencia en el territorio nacional autoriza los imames para los centros de internamiento de extranjeros.
- Administraciones sanitarias autonómicas: Las Consejerías de Sanidad, con competencias transferidas, no parecen interesadas ni dispuestas a contratar imames hospitalarios en los centros de su competencia. Cataluña anima a los hospitales para suscribir convenios con las comunidades religiosas locales.

Patrimonio religioso en el ámbito dotacional

Los equipamientos para uso religioso son de competencia municipal, tanto en su dotación como para otorgar licencia. Los municipios con mayor número de conciudadanos musulmanes son Barcelona, Ceuta, Madrid y Melilla, seguidos de El Ejido (Almería) y Murcia.

Por porcentaje de población musulmana en el municipio también destacan Albuñol (Granada), Aitona (Lleida), Castejón (Navarra), La Jonquera (Girona), La Mojonera (Almería), Níjar (Almería), Salt (Girona), Saucedilla (Cáceres), Soses (Lleida), Talayuela (Cáceres), Torre-Pacheco (Murcia) y Ullà (Girona).

Independientemente de la densidad de población musulmana en los diferentes municipios, los fallecimientos pueden ocurrir en cualquier localidad del total de los 8.125 municipios españoles, en los cuales existen 1.512 comunidades religiosas de las que solo 32 poseen lugar para enterramiento islámico, la mayoría parcelas en cementerios municipales, cuando en el pasado llegaron a existir más de una treintena de cementerios para musulmanes puestos en marcha por el estamento militar para cubrir sus necesidades en aumento durante la guerra civil española. Siendo en la actualidad la situación general:

 Administraciones municipales: Los Ayuntamientos, con competencias en sus municipios, conceden licencias; pero no se muestran dispuestos a conceder parcelas para lugares de culto y cementerios islámicos.

En algunos Ayuntamientos la obtención de licencia para mezquitas se convierte en un largísimo camino lleno de obstáculos burocráticos y, finalmente, de oposiciones vecinales activistas.

La Ertzaintza aconseja a los ayuntamientos vascos que no pongan trabas a la apertura de mezquitas en sus municipios. Esta indicación, que puede parecer sorprendente a primera vista, ha sido transmitida por especialistas de la Oficina Central de Inteligencia (OCI) a los alcaldes y ediles de las distintas localidades de Euskadi, que han participado en una serie de encuentros organizados por la Policía vasca.

Los expertos consideran que los centros de culto bien regulados son «importantes» para «canalizar» las «pulsiones religiosas» hacia tendencias «más moderadas», son también más fáciles de controlar a nivel policial y, además, permiten encauzar a los jóvenes sin dejarlos solos a «merced de los contenidos que encuentran en Internet». Es decir, según los analistas de la Ertzaintza, **una mezquita bien «organizada» ayuda a combatir los extremismos religiosos**.

-

¹ Ver Estudio demográfico de la población musulmana 2016

El consejo lanzado por la Policía vasca, que se adentra en el terreno de la lucha contra la islamofobia que promueve el Gobierno autónomo, choca de pleno con **las fuertes reticencias que muestran muchos ayuntamientos** -incluso de su mismo color político- a la hora de gestionar la instalación de mezquitas en sus espacios urbanos. Existen numerosos ejemplos de localidades vascas en las que se han producido sonadas protestas vecinales -y agrios enfrentamientos con la administración localcuando saltaba la noticia de que se iba a inaugurar un centro de culto musulmán. Vitoria, Portugalete o Basauri han sido en los últimos tiempos escenarios de importantes controversias por este motivo.

Muchas mezquitas y centros culturales islámicos se están esforzando en los últimos tiempos por abrir sus puertas para tratar de desterrar los «recelos» que existen entre algunos vecinos y los responsables de determinadas administraciones. Iniciativas que cobran una mayor importancia en un momento en el que los atentados "yihadistas" en Europa han extendido una «profunda alarma social» entre amplios sectores de la población occidental.

El pasado diciembre representantes de la Oficina Central de Inteligencia (OCI) de la Ertzaintza ya visitaron de forma oficial la mezquita Assalam, ubicada en la zona de Begoñazpi, en Bilbao. El encuentro se produjo a instancias de su presidente, Ahmed El Hanafy, que también dirige la <u>Unión de Comunidades Islámicas del País Vasco</u> (UCIPV). El objetivo de la reunión era «abrir canales de diálogo y facilitar el conocimiento mutuo» entre esta comunidad religiosa y las fuerzas de seguridad.

Esta iniciativa tendrá continuidad. Los responsables de esta mezquita bilbaína han organizado una jornada de puertas abiertas en la que han invitado a representantes de los partidos políticos y a los vecinos de la zona. Estas medidas pretenden ayudar a desterrar los brotes de islamofobia que puedan producirse en la sociedad vasca como consecuencia de los atentados que han aterrorizado Europa en los últimos meses.

También se han producido casos en los que la comunidad musulmana ha renunciado a abrir mezquitas por los «recelos» de los vecinos. E incluso se han producido episodios de utilización partidista de esta polémica. Es lo que algunos conocen como el efecto 'nimby'-not in my back yard (no en mi patio trasero)-, denominación de la reacción de los ciudadanos que se organizan para evitar la instalación en su barrio de alguna actividad a la que, sin embargo, no se opondrían si se realizara en otro lugar.

Sin embargo, ha sido Bilbao donde este problema ha llegado más lejos. La capital vizcaína se convirtió en 2012 en la primera ciudad que modificó su Plan General de Ordenación Urbana para impedir la apertura de centros de culto en los bajos de las viviendas. El Tribunal Superior, sin embargo, estimó un recurso del Consejo Evangélico del País Vasco y anuló el acuerdo plenario adoptado por el gabinete de Iñaki Azkuna. Esta sentencia fue recurrida por el Consistorio, aunque el nuevo equipo de gobierno de Juan María Aburto ya ha anunciado su intención de buscar consensos y relajar las exigencias municipales.

Ahmed el Hanafy, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas del País Vasco (UCIPV), insiste en que «no es potestad» de los ayuntamientos denegar la apertura de una mezquita cuando se cumplen determinadas condiciones: que se trate de una comunidad religiosa inscrita en el Registro de Entidades Religiosas y que tenga un local que cumpla con los requisitos técnicos fijados en la normativa municipal. Hanafy recalca, en definitiva, que la libertad religiosa es un derecho fundamental que no incumbe a los consistorios.

Hanafy también forma parte del Euskal Bilgune Islamiarra (EBI) -un órgano creado recientemente por el Departamento de Seguridad para fomentar el contacto entre la administración y los principales «interlocutores» islámicos- y, de hecho, participó en el seminario organizado por la academia de policía de Arkaute.

Según dice, las trabas que todavía hoy ponen muchos municipios a la apertura de mezquitas son «injustas» en la medida en que se estigmatiza a los creyentes. «Estos comportamientos hacen que la gente vea a los musulmanes como inmigrantes. Nuestros hijos ya han crecido aquí. El islam es parte inseparable de la sociedad vasca. Sólo pedimos que se respete la ley», concluye Hanafy.

El mensaje lanzado a los ayuntamientos por los especialistas de la Ertzaintza se encuentra en la línea de la batería de medidas que el Ejecutivo autonómico se ha comprometido a impulsar para fomentar la diversidad religiosa. Entre las 40 propuestas formuladas por un grupo de expertos laicos de la Universidad de Deusto y el Instituto Ellacuría destaca la idea de que los ayuntamientos reserven parcelas para centros de culto en sus planeamientos urbanísticos y realizar estudios sociorreligiosos de la realidad de los distintos municipios. ¹

Conflictos latentes en los municipios

Permisos arbitrarios, normas contradictorias, autorizaciones que no llegan, reordenaciones urbanas e inspecciones constantes y meticulosas, exigencias de aforo y aparcamiento, son algunos problemas a los que se enfrentan los representantes religiosos, que ven cómo sus templos se ven precintados, prohibidos o desterrados a los polígonos industriales fuera del casco urbano.

Arenys de Munt (Barcelona)

La sección tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya (TSJC) ha revocado la licencia que el Ayuntamiento de Arenys de Munt concedió a la comunidad musulmana para instalar una mezquita en los bajos de un edificio en el barrio del Pi Gros. El tribunal deja sin efecto una parte de la demanda, que hacía referencia a irregularidades en la ventilación y ruidos, pero la mantiene en cuanto "es disconforme a derecho la licencia otorgada por vulnerar el régimen establecido de aparcamientos" teniendo en cuenta que se trata de un establecimiento de gran asistencia de público.

El conflicto con los vecinos del Pi Gros se inició una vez que el gobierno del independiente Arenys de Munt 2000, con el alcalde Carles Móra, otorgó la licencia para el oratorio. De inmediato, los que se consideraron afectados presentaron 350 firmas contra la ubicación del centro religioso, que en ningún caso podía superar el aforo de 60 personas. No obstante, el consistorio atendió la petición de la comunidad islámica, ya que instalarse en una nave industrial como proponían los vecinos, les suponía pagar mucho más que los 500 euros que ahora abonan de alquiler.²



¹ ElCorreo.com 16/03/2016

² LaVanguardia.com 27/01/2016

El alcalde de Arenys de Munt, Joan Rabasseda (ERC), asegura que se hará llegar la resolución judicial a la dirección general de Asuntos Religiosos de la Generalitat para que se valore y se tenga en cuenta lo que puede representar a partir de ahora. "¿Esto quiere decir que se deberán cerrar las mezquitas porque no hay suficientes aparcamientos para ir?", Se preguntaba el alcalde, sorprendido porque el tribunal se haya cogido a este incumplimiento para ordenar el cierre del local de oración.

A finales del anterior mandato, en el que ERC gobernaba, se recurrió la primera sentencia favorable al cierre de la mezquita. "Disponíamos de los informes de los servicios técnicos que indican que el aislamiento acústico era el correcto para conceder la licencia", señala el alcalde.

"El primer Ramadán que se hizo aquí fue una pesadilla, suerte que el año siguiente se cambió de lugar", recordaba Isabel Alarcón, la vecina que ha sacado adelante la demanda con su marido Valentín Torrecillas ya que se consideraban gravemente perjudicados porque el patio de su casa, en el interior del bloque de pisos, tenía acceso directo a las ventanas del local de oración. Según Alarcón, las quejas de los vecinos de la zona del Pi Gros han sido constantes a lo largo de estos cinco años por las molestias de ruido por la noche.

No lo veía así el alcalde de Arenys de Munt, que señala que se han recibido quejas como en otros espacios de la ciudad. "La relación con la comunidad musulmana ha sido y se mantiene fluida", afirma Rabasseda. Entonces tenía previsto reunirse con el colectivo musulmán para explicar el contenido de la sentencia que les obliga a buscar otro lugar para poder ir a rezar.¹

Ante la sentencia irrevocable emitida el 24 de enero de 2016, el gobierno municipal, que en Arenys de Munt forma una coalición de ERC, CUP y PSC, liderada por el republicano Joan Rabasseda, mantiene que "colaboramos para buscar una nueva ubicación a la mezquita". "Sólo tienen 500 euros mensuales de presupuesto" apunta el alcalde, lo que imposibilita que puedan alquilar un local o una nave en el polígono industrial Torrent d'en Puig, tal como sugieren los vecinos que presentaron la denuncia. Por ello, si el tribunal exige una fecha para clausurar la mezquita "no se la podemos ofrecer" asegura Rabasseda, que ha pedido el amparo de la Direcció general d'Afers Religiosos de la Generalitat y se pregunta "si todas las mezquitas que no dispongan de aparcamiento se verán obligadas a cerrar".²

Sant Hilari Sacalm (Girona)

El presidente de la <u>Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña</u> (Ucidcat), Mohamed El Ghaidouni, denunció que se ha «utilizado» la comunidad islámica de Sant Hilari Sacalm de «coartada para hacer política». El Ghaidouni hizo estas declaraciones a raíz de la movilización vecinal que se ha vivido en la localidad selva debido a la aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (POUM) que debe permitir que se pueda hacer un uso religioso de las zonas industriales. «Es un conflicto provocado por generar temas políticos y que no tiene que ver con la realidad porque la comunidad islámica en Sant Hilari no ha comprado ninguna nave para poner una mezquita» dijo el presidente de la Ucidcat.

Justamente la oposición de los vecinos se centró en la posibilidad de que la comunidad islámica tuviera -con esta aprobación- opción de instalar una mezquita o centro de culto a dos naves -de 500 metros cuadrados - ubicadas en la calle San Jorge. «El presidente de la comunidad islámica de Sant Hilari firmó un documento en el que asegura que no ha comprado ninguna nave y que quiere trabajar en colaboración con el Ayuntamiento para buscar un local donde no se generen problemas de integración».

¹ ElPuntAvui.cat 03/02/2016

² LaVanguardia.com 06/05/2016

En este sentido, el equipo de gobierno local (PIG) explicó en el pleno celebrado, que ya están trabajando en la búsqueda de un nuevo emplazamiento donde instalar el centro islámico y que también se han puesto en contacto con la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat para que abran un proceso de mediación en la búsqueda de este nuevo espacio. «Nosotros -la Ucidcat- estamos colaborando con el Ayuntamiento ya que ni ellos ni la comunidad islámica tienen nada que ver con esta polémica que se ha generado por temas políticos» precisó el presidente de la entidad, quien añadió que «no es saludable para la convivencia» entre los vecinos de la localidad de la comarca Selva.

Además, El Ghaidouni remarcó que los integrantes de la comunidad islámica Hilarienca están «asustados» porque hasta ahora «nunca habían tenido ningún problema» en el pueblo y esta semana se ha producido una «reacción de rechazo basada en una mentira». «Esta noticia salió de un día para otro e inmediatamente se organizó una concentración de rechazo de la que no se sabe quiénes son los responsables» lamentó el portavoz de la Ucidcat quien solicitó que «se pidan responsabilidades».

Por otra parte, el portavoz de la comunidad islámica de Sant Hilari Sacalm aseguró que «para ellos» la polémica «terminó» con la celebración del pleno. La entidad Comunidad Islámica se reúne desde hace 10 años en un garaje de la calle Piscina, pero se les ha quedado pequeño y por ello estarían buscando un nuevo emplazamiento.¹

Pineda de Mar (Barcelona)

La calle Eivissa, en el centro de Pineda de Mar, a duras penas tiene una pista polideportiva y una casa en cada extremo. Es la ubicación pensada por la comunidad islámica para trasladar su centro de culto actual, situado a pocos metros del posible nuevo enclave. Pero parte de los ciudadanos no lo ven claro y, organizados en la asociación de vecinos de Can Bel, reiteran que se tiene que buscar otra ubicación. «Somos más de 2.000 personas y tenemos razones diversas, sólo pedimos al Ayuntamiento que rectifique», razona Joan Anton Ruiz, secretario de la asociación. El conflicto viene de lejos. Ya en el 2012 se planteó hacer una mezquita en el barrio de Les Creus y en 2013, en Poblenou. «Se negaron los vecinos y punto», explica Anton.

Pero entrado 2016, la idea que se planteaba desde hacía meses de construir un centro de culto en el barrio del Carme tomó fuerza. En el mes de marzo, el director general de Asuntos Religiosos de la Generalitat, Santi Vendrell, visitó el municipio y esclareció que, a diferencia de lo que algunos rumores decían, no se trataba de una macromezquita. La negativa vecinal no cedió y tan sólo un mes después, ante la presión de la asociación de Can Bel y del Carme, el Ayuntamiento hizo una asamblea en la que el alcalde, el socialista Xavier Amor, intentó explicar ante una audiencia de 200 personas que la construcción seguiría los trámites urbanísticos correspondientes. Pero no convenció. Los vecinos no ponen en duda la legalidad sino que reivindican su voluntad de incidir en la configuración de su barrio. Poco después empezaron las movilizaciones en contra del nuevo centro de culto.

En el pleno de mayo se aprobó una moción presentada por Pineda Sí Pot, PSC, CiU y Ciutadans sobre un plan de inversión para la mejora del barrio donde se incluía una mesa de trabajo sobre el centro de culto. La propuesta prosperó con el voto favorable de todos los grupos políticos; pero un mes después de su inicio, la asociación de Can Bel considera que el diálogo es una farsa y ya prepara nuevas movilizaciones. «Presentamos 20 propuestas para una ubicación alternativa y las descartaron todas menos una de la que ya no sabemos nada más», explica Anton. Ya hubo un corte de carretera del que se desvincularon las asociaciones de vecinos del Carme y Bellamar, que siguen confiando en las negociaciones.

.

¹ DiarideGirona.cat 01/02/2016

Aparte de provocar las quejas de los conductores, la marcha también tuvo su momento de tensión cuando un joven que participaba en la movilización empujó a otro joven afrodescendiente que iba en bicicleta. Los mossos ayudaron al agredido a recoger sus pertenencias y a recolocar la rueda de la bicicleta que había quedado torcida. Aunque el chico insistía en poner una denuncia, finalmente se fue mientras los manifestantes intentaban calmar al agresor diciéndole que la culpa es del alcalde. Mientras los vecinos dicen no estar en contra de la libertad de culto, colectivos como Joves per la Terra del Alt Maresme lamentan los discursos xenófobos. En un comunicado apuntaron directamente al que hizo el portavoz del PP, Diego Sánchez, en el pleno de mayo. Según el colectivo, un discurso «contrario al diálogo y a la negociación» que intentaba «polarizar aún más las posiciones, llegando a mostrar intolerancia y humillación al colectivo islámico».



Tras el corte de carretera, el gobierno municipal publicó un comunicado en el que dice que la movilización «pone en riesgo la continuidad de las conversaciones» ya que es «incompatible con la voluntad de diálogo». A su vez, critican la asistencia del portavoz del PP y agradecen «la responsabilidad» mostrada por las asociaciones de Bellamar y del Carme por no participar en la protesta. Se comprometen, además, a convocar una nueva reunión pronto.¹

Reus (Tarragona)

La modificación puntual del Plan Urbanístico que impide la construcción de la mezquita del barrio Juroca no es el único revés para la Associació Cultural Islàmica dels Musulmans de Reus, ya que la Justicia también ha dado la razón al Ayuntamiento de Reus sobre el informe negativo a la concesión de la licencia de esta mezquita que emitió en su día.

En octubre del año pasado, esta comunidad presentó un contencioso administrativo contra el consistorio reusense al no estar de acuerdo por la denegación de la licencia de apertura que presentaron en su día. Pues bien, una sentencia del pasado 15 de julio de 2016 desestimaba el recurso de la comunidad musulmana asegurando que la resolución del ayuntamiento se ajustaba a derecho. Esta sentencia llegaba, prácticamente a la vez que la aprobación de la modificación puntual del POUM que acababa de enterrar el proyecto de la mezquita del barrio Juroca. ²

¹ ElMundo.es 21/07/2016

² DiariDeTarragona.com 27/11/2016

Así se ha reactivado la búsqueda de una nave en la zona sur de la ciudad en la que poder abrir una mezquita que dé servicio a barrios como Fortuny o Carrilet, con un alto índice de población musulmana. Este proyecto se pone en marcha después de que no se haya podido estrenar la mezquita del barrio Juroca, al no cumplir con la nueva normativa urbanística, más restrictiva tras la modificación puntual del POUM por parte del ayuntamiento.

No debería ser así, pero la apertura de una mezquita en cualquier ciudad (Reus no es una excepción) acostumbra a convertirse en una bomba de relojería para los ayuntamientos, que tienen que lidiar con un tema altamente sensible que no deja indiferente a nadie.

Los ciudadanos dividen sus opiniones entre aquellos que no se cortan un pelo y se declaran abiertamente contrarios a que los musulmanes abran un centro de culto, hasta los que -aunque no tienen ningún inconveniente- prefieren que el templo esté lo más alejado de sus viviendas. Sin olvidarnos tampoco que también hay gente partidaria de que los fieles musulmanes dispongan de un espacio en el que poder practicar libremente su religión. Resulta curioso que todas estas disyuntivas no se producen cuando, por ejemplo, se trata de poner en marcha un centro de cualquier otra religión que no sea la musulmana. 1

Moralzarzal (Madrid)

La noticia relacionada con la autorización concedida el mes de abril por el Ayuntamiento de Moralzarzal a la Asociación Convivencia y Tolerancia, formada por musulmanes residentes en este municipio, para adecuar una nave que será destinada, al parecer, a promover la enseñanza cultural islámica en la que se celebrarán ceremonias y eventos religiosos, actividades deportivas, jornadas culturales para estrechar lazos con las distintas culturas que existen en España, además de otras actividades, genera malestar entre algunos vecinos.

Los comentarios de desaprobación por parte de vecinos de este municipio están al cabo de la calle y para comprobarlo solo hay que echar un vistazo a las redes sociales, donde abundan las críticas xenófobas e islamófobas contra el alcalde por ser hasta ahora el único en defender públicamente la decisión tomada su gobierno. "He autorizado este centro para defender los derechos de una parte de la población". Al parecer, el número de familias musulmanas empadronadas en Moralzarzal, cuyo censo de población supera con creces los 12.000 habitantes, apenas llega a dos centenares.

Aún así, hay opiniones para todos los gustos, como es el caso de un joven musulmán en paro y que vive en este municipio desde hace más de diez años: "Los musulmanes estamos discriminados en el tema religioso... Si el Estado es aconfesional, el trato debe ser igual para todos".²

Cartaya (Huelva)

El proyecto para la construcción de una mezquita en un solar situado junto a la barriada Juan Carlos I de Cartaya, muy cerca de una de las áreas urbanas más comerciales de la localidad, ha desatado una fuerte polémica entre los vecinos de la zona, la cual con el paso de los días ya está trascendiendo al resto del municipio.

Y es que desde que hace aproximadamente un mes una de las vecinas de dicha barriada, Milagros Díaz, se enterase de dicho proyecto e iniciase distintas acciones contra el mismo, los apoyos a sus reivindicaciones no han parado de aumentar. Entre sus acciones destaca una campaña de recogida de firmas.

¹ DiariDeTarragona.com 03/12/2016

² ElFarodelGuadarrama.com 21/05/2016

Díaz, y el resto de vecinos que la están apoyando estos días contra la ubicación en dicho lugar de tal edificio religioso, han asegurado a este periódico que no se oponen a que se construya una mezquita en Cartaya, sino al lugar elegido para ello. "Nos oponemos frontalmente a que se ubique junto a un parque infantil y muy cerca de un centro de educación Infantil y Primaria", señalaron mientras seguían recabando firmas entre el resto de vecinos.

Milagros Díaz asegura que ya llevan recabadas "alrededor de un millar de firmas", y que "serán muchas más" las cuales tiene previsto entregar en el Ayuntamiento una vez concluya la campaña, así como que "no vamos a parar" hasta que el proyecto sea tumbado. En este sentido relató que cuando se enteró hace un mes del proyecto, lo primero que hizo fue "acudir al Ayuntamiento para pedir información y que me confirmasen si eran ciertos o no los rumores que había escuchado", a lo que añadió sentirse "totalmente decepcionada" por el trato que recibió por parte de uno de los concejales del equipo de Gobierno.

Y es que según sus propias palabras, el edil con el que se reunió (del cual no ha querido revelar su identidad) "se echó a reír en mi propia cara, cuando yo a lo único que fui es a pedir una información a la que tengo derecho como ciudadana y como vecina de la zona". A pesar de ello, añade, "efectivamente este señor me confirmó que estaba prevista la construcción de una mezquita de siete metros de altura, para lo cual el propietario del solar se lo había ya incluso vendido a unos extranjeros, y que desde el Ayuntamiento no se podía hacer nada". Un argumento con el que no está de acuerdo ya que "el Ayuntamiento está para tener en cuenta la opinión de los vecinos y para atender sus demandas".



Otra de las vecinas que estaban el anterior jueves recabando firmas junto al solar en cuestión sentenció que "no nos oponemos a la construcción de una mezquita, sino al lugar elegido", ya que según sus palabras "existen muchísimos emplazamientos y solares en otras zonas del pueblo donde seguro que no produciría ningún rechazo".

Sevilla

Los promotores del complejo islámico de Sevilla Este lamentan velados obstáculos municipales. Los 40.000 musulmanes (dato numérico de la Comunidad Islámica Mezquita Ishbilia) de la ciudad de Sevilla seguirán de momento sin un templo oficial donde orar con la dignidad con la que lo pudieron hacer durante 500 años sus antepasados andalusíes.

¹ HuelvaCosta.com 31/10/2106

El proyecto de mezquita en Sevilla Este ha encallado en un pormenor burocrático y los promotores plantearon su extrañeza: «El alcalde [Juan Espadas, PSOE] siempre nos ha respaldado, pero el gerente de Urbanismo, Ignacio Pozuelo, nos pide la 'opinión del pueblo', lo que pudo hacer en el proyecto en el que tramitó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), entre 2006 y 2011», se queja el consejero político de la Comunidad Islámica Mezquita Ishbilia, Juan Pedro Andrades.

Para él, se acaban meses y reuniones «con el alcalde maravilloso cada vez que habla conmigo, que salgo pegando botes», pero de encontrarse sin acceso al solar donde planean hacer una mezquita, lo que les extraña frente a la proliferación de iglesias de confesiones minoritarias. El terreno está ya recalificado y el uso religioso está entre los posibles. La discrepancia está en la obligatoriedad de cedérselo a esta comunidad musulmana. Ellos creen que están en su derecho y ven ocultas zancadillas, demoras y trabas. El Ayuntamiento entiende que faltan papeles.

También dice Andrades contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el Consistorio e incluso con el del Arzobispado. El Islam es, tras el catolicismo, la confesión más seguida en Sevilla. Además, la comunidad quiere fomentar el turismo en países como Indonesia y ve conveniente que clientes musulmanes de los hoteles de lujo tengan en Sevilla un lugar donde rezar.

Andrades, que ha sometido a los «abogados» la «filtración» de la denegación de un trámite —la licitación forzosa de la parcela de la mezquita— que anunció el alcalde, considera que esta «no se ha notificado formalmente», por lo que no se plantea modificar ningún aspecto del proyecto de templo presentado hace medio año para Sevilla Este. «Creí que era una inocentada», expresó el consejero político en un momento de la rueda de prensa.

Eso sí, cambiará la financiación, anteriormente a cargo de los Emiratos Árabes Unidos y ahora «de un país europeo, tolerante y multicultural», pero del que el consejero político afirmó que no podía dar más detalles o si esta modificación significa el replanteamiento de algún servicio que pensaba prestar la mezquita.

También descartó de forma tajante Andrades que el templo vaya a contener un centro comercial, aunque la inversión se elevará de 60 a 62,80 millones de euros.

Insistió en lo «serio» de este proyecto y en su visión abierta del Islam. «No es una mezquita wahabí; y yo mismo soy cristiano, católico y devoto de San Bernardo». La mezquita se adscribirá a la descrita como corriente más liberal del Islam, la hanafi. «De hecho, las mujeres de la junta llevan o no llevan velo», explicó, y se mostró comprensivo con los vecinos que se oponen: «Tienen todo mis respeto». No han recibido más amenazas que una plantación de huesos de jamón y algunas pintadas. ¹

Cementerios

La productora "El Colectivo" estrenó en Madrid de su película documental "maqbara" que cuenta la historia del descubrimiento y destrucción del cementerio musulmán medieval de la ciudad de **Ávila**, su macbara, el más grande y mejor conservado de todos los cementerios musulmanes encontrados hasta ahora en España.

En 1999 el Ayuntamiento de Ávila aprobó un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que recalificó como urbanizables unos terrenos que nunca antes habían tenido esa condición. La documentación histórica señalaba que en esa zona debía encontrarse la gran macbara de la ciudad, pero no fue hasta que el constructor que compró esos terrenos para urbanizarlos comenzase los trabajos previos cuando se constató la ubicación exacta de la gran necrópolis medieval musulmana de la ciudad de Ávila.

¹ ElCorreoWeb.es 29/12/2016

En ese momento, y tras la comprobación inequívoca mediante catas de que había una gran necrópolis de ritual funerario musulmán, se produjo un enfrentamiento entre los que defendían su conservación y los que apostaban por su estudio y posterior destrucción para materializar la construcción de la urbanización prevista en el Plan General.

Entre los primeros se encontraban múltiples especialistas, estudiosos y entidades, entre ellas la Universidad de Oxford o el Ministerio de Cultura de Francia además de varias universidades españolas. La segunda opción sólo la defendieron los gobiernos del Ayuntamiento de Ávila y de la Junta de Castilla y León.

Su criterio fue el que finalmente se impuso: la macbara se excavó, se documentó y se destruyó.

La excavación descubrió los restos de 3.171 esqueletos de **abulenses de religión musulmana** que convivieron pacífica y fructíferamente con cristianos y judíos durante trescientos años, un ejemplo de convivencia intercultural comparable a otros similares que se produjeron en otras ciudades de España como Córdoba o Toledo.

Dos argumentos se plasman en el documental para explicar lo sucedido. El primero el "auge" de la en ese momento incipiente "burbuja inmobiliaria"... lo más importante era "construir". El segundo fue **el afán ideológico de "borrar" la memoria de los musulmanes en España** a pesar de que estamos hablando de una ciudad declarada "Patrimonio de la Humanidad" y que "presume" de ser la ciudad "de las tres culturas". ¹



El entierro de nuestros fallecidos en nuestra tierra es un tema muy sensible para la comunidad musulmana española e inmigrante de larga duración.

Entre las reivindicaciones de los musulmanes en España también destaca la de regular el enterramiento por el rito islámico --sin ataúd, en una tela blanca, directamente en la tierra-- en una ley nacional sanitaria. El presidente de la CIE, Riay Tatary, ha asegurado a Europa Press que hicieron esta petición al exministro de Sanidad Alfonso Alonso para que las normas sobre el enterramiento de los fieles de esta religión no difieran de una comunidad autónoma a otra. ²

Las entidades islámicas de **Tarragona** también reclaman lugares para enterrar por el rito musulmán y evitar los gastos que supone el traslado al país de origen de algún familiar, y que pueden rondar los 6.000 euros.

.

¹ Islamedia 30/03/2016

² Europa Press 03/11/2016

Paco Cano (o Albdelkarim) es un tarraconense convertido al islam. «Mi religión está por encima de todo, pero a mí me gustaría ser enterrado aquí, en Tarragona. Lo ideal sería que hubiera un cementerio islámico, acorde con nuestras creencias. Si no, me enterraría aquí igualmente», reconoce.

Ante esa carencia, el 90% de los musulmanes afincados en la provincia son repatriados cuando mueren al país de algún origen, ya sea Marruecos, Libia, Argelia, Túnez o Senegal, entre otros. Parte de la comunidad islámica reclama zonas en los cementerios especialmente habilitadas para acoger sepulturas según el rito musulmán. «Queremos empezar a hablar en breve con algunos ayuntamientos de municipios como El Morell o Constantí», admite Lahoucime El Goumri, presidente de la Federación de Asociaciones Islámicas y Culturales de la provincia de Tarragona.

La comunidad musulmana en Tarragona ronda los 70.000 miembros (un 30% ya autóctonos). En España, hay 1,9 millones de seguidores de la fe islámica y únicamente 32 cementerios. Unos pocos camposantos exclusivos de la comunidad islámica, como en Griñón (Madrid). En otros, como en el de Collserola (Barcelona), se han habilitado terrenos con esos usos.

Ante ese volumen, el colectivo pide habilitar espacios en los camposantos. «Un ciudadano musulmán quiere recibir sepultura en la tierra, de su confesión, pero habrá que ver cuál es la postura de las segundas y las terceras generaciones. En todo caso, también está claro que cada vez hay más musulmanes que son españoles, que ya han nacido aquí, y que llegado el momento querrán ser enterrados en un espacio adecuado, acorde con sus creencias», explica Lahoucine El Goumri.

El destino más usual tras el fallecimiento es la repatriación, una opción también empleada por otros colectivos extranjeros. «La mayoría de las personas que han venido a vivir aquí se repatrian. Eso sí, los que tienen hijos o familia en el lugar donde mueren se suelen enterrar aquí. Depende de la edad de los hijos. Si ya son grandes y han ido a la universidad, pueden optar por enterrarse aquí. En el mundo musulmán, el porcentaje que regresa es mucho más elevado», afirma Luis Suárez, presidente de la asociación de latinoamericanos en Tarragona, además de agente de seguros y trabajador en una compañía de pólizas de decesos.

Para una persona de entre 30 y 40 años, la póliza tiene un coste aproximado de unos seis euros al mes. Luis Suárez conoce bien el precio que la repatriación supone. «Para Sudamérica, sólo la preparación y el viaje cuesta alrededor de unos 6.000 euros, sin contar con el entierro allí. A países de Europa el precio puede rondar los 4.000 euros y a Asia alrededor de unos 5.000», cuenta Suárez.

El colectivo musulmán en la provincia, para cubrir los gastos de repatriación, ha creado una caja común mediante la Federación de Asociaciones Islámicas de Tarragona. Por 40 euros anuales, una familia al completo cubre la repatriación a su país de origen tras el fallecimiento.

Los musulmanes enterrados en la provincia de Tarragona son escasos. En algunas ocasiones, las familias optan por repatriar los restos años después del entierro. Es el caso de una familia marroquí que ha solicitado el desentierro de una persona que recibió sepultura en Vilaplana en 1994. Por una cuestión de creencia y conciencia, la familia ha decidido que los restos de la persona fallecida descansen finalmente en el país de origen. A veces la falta de documentación o las carencias económicas llevan a ciudadanos islámicos a ser enterrados en el sitio de residencia o destino, en lugar de ser repatriados. En Tarragona también se ha dado el caso de **una ciudadana yugoslava musulmana que optó por ser enterrada en Marruecos**. ¹

.

¹ DiarideTarragona.com 01/11/2016

La comunidad islámica de **Castellón** reclama un cementerio musulmán propio donde realizar sus ritos funerarios, y donde puedan descansar sus seres queridos «en paz y orden». Hoy por hoy, los restos de sus fallecidos deben viajar a Griñón (Madrid), Zaragoza o, desde hace ya unos años, a Valencia, o bien se les repatría a sus países de origen, a su tierra, a la que, por sus propios rituales, están intrínsecamente apegados, para que se les dé descanso eterno según sus creencias, «con el alto coste que ello supone el entierro, entre los 3.000 y los 5.000 euros, y que a veces se reúne entre los familiares y amigos o en la mezquita».



Ahmed Mohamed, coordinador y secretario del Centro Islámico de Castellón, explica que «es una reivindicación de años», a la que «los diferentes gobiernos municipales, los de antes y el actual, han hecho oídos sordos». «Hay voluntad municipal, nos consta, pero sin hechos concretos, sin terrenos adecuados ni previsión a corto plazo», explica. Apenas 32 municipios españoles tienen camposanto musulmán, y Castellón quiere ser uno de ellos, «cuanto antes, mejor».



Macbara de Griñón (Madrid)



1

¹ ElPeriodicoMediterraneo.com 09/12/2016

Imagen pública

Mala prensa y creación de opinión

Los discursos de odio hacia el Islam y los muslimes se circunscriben más a grupos y formaciones de ultraderecha identitaria, con su reflejo en los medios de comunicación, muchas veces sin contestar o contrastar objetivamente, contribuyendo al asentamiento de estereotipos y prejuicios. También incentivaron el miedo a lo islámico los informadores al adjetivar de islamista lo que haga cualquier musulmán, o relatar noticias haciendo referencia a la ley islámica o xaria, sin ningún conocimiento sobre ella, o con expresiones periodísticas como el "yihadismo", o tintar de negativo cualquier movimiento religioso o de opinión de musulmanes, como el salafismo.

La alarma social

Continúa la creación de opinión sembrando la sensación de amenaza, presentando un posible riesgo como amenaza real. No dan ninguna explicación erudita y seria sobre el "yihadismo" ni lo "salafista", colocando **etiquetas por suposiciones** y creando temores entre la población civil ante todo lo que tenga que ver con lo musulmán o islámico.

Corella (Navarra)

Gorka García, alcalde de Corella, cree que es necesario enviar un mensaje de tranquilidad acerca de la polémica surgida en torno a la construcción de una nueva mezquita en la ciudad del Alhama. El alcalde considera que, tras la publicación de un artículo en navarra.com en el que se asegura que el templo está financiado con fondos procedentes de una agrupación salafista radical, "se ha creado un miedo infundado" y "lo único que se está consiguiendo es confundir a la población".

La propia <u>Unión de Comunidades Islámicas de Navarra</u> ha enviado un comunicado en el que critica duramente la información publicada en el medio digital. "La comunidad musulmana de Corella, española e inmigrante, realiza sus actividades cotidianas con absoluta normalidad sin diferencia alguna del resto de la ciudadanía, siendo la moderación la regla general que impele el credo islámico. De todas nuestras actividades y aportaciones a la sociedad y a la convivencia son testigos los mismos actores sociales de Corella", reza la nota de la UCIDNavarra.

A ese respecto, el primer edil de Corella considera que "no hay motivos para la alarma". "En todo momento se nos ha transmitido que no existen indicios de que la ayuda financiera tenga orígenes radicales. Es lo que me transmiten los cuerpos y las fuerzas de seguridad con las que tenemos contacto. Además, se ha hecho un seguimiento continuado de esos fondos", señala el primer edil.

García se siente además "inquieto" por las consecuencias que pueda tener el asunto. Nada más lejos, el día 29 de octubre hay concovada una concentración de rechazo a la construcción de la mezquita, de la que, de momento, "no se tiene constancia de la identidad de sus organizadores". "No se sabe quién impulsa esa manifestación y desde Delegación del Gobierno nos han comunicado que no tiene los permisos.

Me gustaría que esto quedara claro entre los vecinos de Corella porque nos preocupa que se pueda llegar a una situación confrontación o que haya un enfrentamiento", añade García, quien explica además que los cuerpos y fuerzas de seguridad "están investigando quién o quienes han podido hacer propagarse el mensaje de una supuesta radicalización de la comunidad islámica de Corella".

La comunidad islámica de Corella, que se agrupa en torno al centro El Baraka, lleva 20 años instalada en la localidad. En ese sentido, el alcalde del municipio asegura que "son gente que va de cara, a la que le ponemos cara, y que lo que están haciendo ahora es cambiar de ubicación para poder seguir llevando a cabo sus actividades". "Puedo entender que haya preocupación, porque hoy en día el yihadismo se encuentra plenamente en la actualidad, pero también hay que dejar claro que estamos hablando de un tema que atañe a la Constitución española, que contempla que estamos en un estado aconfesional y en el que se practica la libertad religiosa. Habrá gente a la que le guste más y gente a la que le guste menos el islamismo, pero es algo respetable desde el punto de vista legal y tenemos que convivir", señala García.

Desde la Unión de Comunidades Islámicas de Navarra, su presidente, Mohammed Amnay, lanza otro mensaje de calma. "Queremos tranquilizar a los navarros, decirles que no hay ninguna radicalización. Las comunidades islámicas navarra tienen una doctrina moderada, que nada tiene que ver con el radicalismo o el yihadismo. Es también el caso de Corella".

Amnay asegura que al leer la información, la propia comunidad islámica de Corella se puso en contacto con ellos para dejar claro que "todo era falso". "La recaudación de fondos que han llevado a cabo para costear la mezquita se ha realizado durante 12 años, no es nada nuevo". Amnay destaca además que la UCIDN es una entidad abierta y transparente. "Siempre hemos colaborado con los cuerpos y fuerzas de seguridad cuando nos lo han requerido, si nos piden algún papel o lo que necesiten, lo facilitamos sin problema", añade. ¹

Elx (Alacant)

El falso anuncio de la apertura de un templo musulmán en un barrio de Elche provoca «desconcierto» y reacciones en contra. Elche no contará con una nueva mezquita, al menos de momento. Sin embargo, el rumor lleva semanas instalado en el corazón del barrio de Altabix-Universidad, generando «malestar» entre el vecindario que asegura sentirse «atemorizado». No abrirá una mezquita porque no existe tal pretensión.

Desde el consistorio ilicitano, el concejal de Aperturas, Carlos Sánchez, también niega la mayor: «No hay ninguna constancia de una solicitud para abrir allí una mezquita», donde tendrían que hacer obras para, por ejemplo, insonorizar el local.

«No soy racista, pero ellos intentan expandir su guerra santa»; «estamos muy nerviosos, ya sabes, por eso de los atentados islamistas», o «no los quiero cerca de mi barrio y mucho menos en mi edificio porque primero te devalúan tu casa y luego te devalúan la zona en la que vives». Son solo una pequeña muestra de los comentarios que se han ido sucediendo estas semanas al mismo tiempo que se han ido celebrando varias reuniones para tratar el «preocupante» asunto.

De hecho, se llegó a reclamar una reunión con el Ayuntamiento porque «no tiene razón de ser» la existencia de una mezquita que «podría llevar problemas de convivencia», según reza un escrito en representación de la comunidad de propietarios.

٠

¹ PlazaNueva.com 25/10/2016

Este comportamiento no es, por desgracia, nuevo en Elche. El presidente de la Comunidad Islámica ilicitana recuerda un episodio en otro barrio, San Antón, donde sí que había un interés real para abrir una mezquita «pero cuando se enteraron los vecinos, se reunieron y compraron el local donde iba a ir y pagando mucho más por él para evitar tener una comunidad musulmana cerca», recuerda ahora un Ahmed Zarrouk, que aun así insiste en calificar a los españoles de «muy tolerantes».

El barrio de Altabix-Universidad también asistió hace unos años a un espectáculo lamentable cuando, y de nuevo, ante el rumor de que se iba a levantar una mezquita en un solar vacío, algunos vecinos depositaron en su interior restos de cerdo, una práctica que se ha reproducido en los últimos tiempos no sólo en España sino en numerosos puntos de Europa. Esta «anécdota» la recordaba una vecina quien concluía que «si finalmente abriesen una mezquita en el bajo del edificio, me sé de varios vecinos que se esperarían a que subieran las persianas para lanzar dentro huesos de jamón».





¹ ElMundo.es 24/10/2016

La islamofobia

Entre finales del siglo XIX y principios del XX una serie de autores detectaron la presencia en Europa de una actitud con respecto al islam y los musulmanes que algunos de ellos designaron con el término de islamofobia. Así por ejemplo, en 1891 el escritor francés Jules-Hippolyte Percher, alias Harry Alis, alertaba sobre la existencia en su época de una serie de «axiomas anti-musulmanes». Años más tarde, Louis Gustave Binger —que fue Director del Departamento para África en el Ministerio de las Colonias francés entre 1902 y 1906— dedicó todo un libro a la crítica de ese tipo de imagen del islam y los musulmanes. Pocos años después Alain Quellien, funcionario en el Ministerio de las Colonias francés, en su tesis doctoral sobre la política musulmana francesa en el África occidental, llamó «islamofobia» a ese tipo de visión del islam y los musulmanes que habían detectado Percher y Binger, tema al que dedicó un capítulo entero. Para Quellien eran islamófobos «todos los autores que consideran al islam como un enemigo irreductible de los europeos».

A partir de la perspectiva adoptada por estos autores —en especial Quellien— se puede deducir que la islamofobia sería una actitud hostil hacia el islam y los musulmanes basada en la imagen del islam como enemigo, como una amenaza para «nuestro» bienestar e, incluso, para «nuestra» supervivencia. En el Reino Unido en algún momento impreciso entre finales de los años 80 y principios de los 90 el término empezó a ser utilizado para designar el rechazo y la discriminación hacia la población musulmana residente en «occidente».

Dependiendo del contexto, esta hostilidad hacia el islam y los musulmanes se habría materializado de diferentes formas: desde la simple aversión personal, pasando por diferentes formas de discriminación, exclusión y segregación, hasta, en sus formas más extremas, violencia e incluso el genocidio —como muestra el caso bosnio—.¹

Concepto y síntomas

"La islamofobia consiste en una hostilidad infundada contra el Islam y, por consiguiente, en un sentimiento de temor y de aversión respecto de todos los musulmanes o de la mayoría de éstos. Esa hostilidad también tiene consecuencias prácticas en la discriminación, los prejuicios y el trato desigual del que son víctimas los musulmanes, tanto a título individual como colectivo. Las dimensiones políticas de la islamofobia que han predominado claramente respecto de la dimensión religiosa, son resultado de un clima de deliberada legitimación intelectual y política de esa hostilidad.

En este contexto, las manifestaciones de la islamofobia adoptan formas distintas y a veces acumulativas, entre las que cabe destacar los actos individuales de discriminación contra las poblaciones musulmanas -en particular los ataques físicos y verbales, la profanación de sus lugares de culto y cultura; la creación de una lógica suspicacia que asocia el islam al terrorismo y se niega a reconocer la diversidad cultural de la religión; y la adopción de leyes y medidas administrativas manifiestamente destinadas a controlar y vigilar a esas minoría bajo todo tipo de pretextos relacionados con la seguridad, la inmigración ilegal o la aplicación estricta del principio de laicismo.

_

¹ Fernando Bravo López 07/06/2010

Esas medidas estigmatizan a las comunidades aún más y legitiman la discriminación de que son objeto". 1

El Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona destaca en su Memoria de actividad del año pasado que indica que de 2013 a 2015 ha habido un importante aumento de los delitos denunciados por intolerancia religiosa con 20 casos más en la provincia de Barcelona.

Este documento de la Fiscalía de Delitos de Odio y Discriminación, que coordina el fiscal Miguel Ángel Aguilar, señala que "se observa un progresivo crecimiento de los hechos denunciados y cometidos por intolerancia religiosa (29 casos en 2015, 20 en 2014 y 9 en 2013), siendo la mayoría casos de islamofobia".

El año 2016 han seguido las peticiones de pena del Ministerio Público por agresiones relacionadas con el odio al Islam, como la acusación contra cinco vigilantes de seguridad del Hospital del Mar que supuestamente insultaron y agredieron a un taxista de origen árabe y que profesaba la religión musulmana mientras oraba cerca del centro sanitario.

Sobre las causas de este aumento, el fiscal destaca que "es difícil determinar si ello se debe a un incremento del número de hechos, a una mejora de su registro o un incremento de la conciencia ciudadana" y destaca que "la cifra sumergida de hechos producidos y no denunciados sigue siendo muy alta". Por eso destaca la importancia de las relaciones con entidades y organizaciones que trabajan contra la discriminación así como la aplicación de los protocolos policiales para registrar estas denuncias. ²

Incidencias y casos locales

Plataforma por Cataluña reaparece en **Olot** (Girona) con 15.000 folletos contra un proyecto de mezquita, y Unidad Contra el Fascismo y el Racismo de la Garrotxa impulsa un manifiesto de oposición a su discurso "xenófobo y islamófobo".

La última semana, coincidiendo con la efervescencia de la campaña "Nuestra casa casa" (que invita a la acogida e integración de las personas refugiadas), aparecieron en los buzones de Olot 15.000 dípticos bajo el lema "Primero los de casa ".

Enumeraban una serie de razones para oponerse a la apertura del oratorio y pedían una consulta popular sobre la cuestión. Los argumentos... La "protección del comercio local", la "dignidad de los barrios" (representada por un dibujo de una escoba), la "dignidad de las mujeres", el "respeto" y la "seguridad".

La mezquita a la que hace referencia el díptico es un centro cultural con oratorio que impulsa, en el barrio de San Miguel, la Asociación Al-Rahma, con una mujer, Laila El Gamouchi, al frente.

"En la mezquita principal de Olot no hay suficiente espacio", nos cuenta El Gamouchi, que relata: "Los viernes hay gente rezando en la calle, y hay un pequeño oratorio a San Roque que no puede meter ni 25 personas. Necesitamos un espacio en nuestro barrio, donde hay mucha población musulmana que no quiere o no puede desplazarse tan lejos. Nuestro centro es un espacio cultural con lugar de culto: Para sentirnos plenamente catalanas y musulmanes necesitamos espacios dignos donde poder integrarlo todo, que estén abiertos a la vida de los barrios", explica la directora de la asociación que impulsa el espacio de culto.

¹ Asamblea General de Naciones Unidas A/HRC/2/3 20/09/2006

² ElMundo 13/11/2016

Al Rahma hace un año que enfrenta todo tipo de dificultades burocráticas para poder abrir el espacio al tiempo que también la resistencia de una parte del vecindario que, bajo la denominación Plataforma contra la Mezquita, ha interpuesto contenciosos administrativos para revocar los permisos del local . "Un grupo de personas no puede ir contra las libertades de todos. La libertad de culto es un derecho, no se puede ni plantear, como se ha hecho, hacer una consulta popular para revocar un derecho garantizado por ley. La libertad no es negociable ", apunta El Gamouchi.

El alcalde de Olot, Josep Maria Corominas (PDEcat), así lo confirma. "Hemos defendido desde el primer momento y seguiremos defendiendo los derechos de los ciudadanos. Un colectivo nos pidió abrir un centro de culto que cumplía todas las normativas y, ante unos ciudadanos que piden algo a lo que tienen derecho, como ayuntamiento sólo tenemos que decir que sí".¹

Foz (Lugo)

Las quejas de un grupo de madres de 21 niños marroquíes porque en el menú escolar les dan cerdo sin otro plato alternativo, generaron numerosos comentarios; la información publicada por La Voz supera las 50.000 visitas en la web de este diario y en redes sociales como Facebook y Twitter. Los comentarios de los lectores y lectoras coinciden prácticamente: todos expresan su apoyo a la dirección del colegio y aprueban su decisión.

Tal como explicaba La Voz, hasta hace poco, no había ningún problema; cuando se servía carne de cerdo en el menú se ofrecía a la vez un plato alternativo a los escolares marroquíes, pero esta medida suscitó quejas del resto de madres y padres porque si sus hijos querían también ese plato alternativo en lugar de cerdo, no se lo daban. Ante estas protestas la dirección del centro tomó la decisión de elaborar un menú único, igual para todos. La Consellería de Educación, como también destacábamos, apoya a la dirección; la normativa establece que solo habrá menú especial por prescripción médica (casos de intolerancia o alergia a alimentos).

Los lectores muestran en la edición digital y en la red su apoyo a la dirección del colegio público número 1 de Foz. M.R. así lo expresa: «Apoyo total al colegio», o T.V.: «Mi apoyo al colegio»; M.N.V, va un poco más allá: «Menos mal que el colegio no ha cedido». E.L.S. apunta: «Nadie les obliga a comerlo» y L.O.M. añade, «Hay que adaptarse». L.V. se extiende más en esta misma idea: «O menú escolar sábese de antemán, poden tomar medidas para eses días, senón teñen que adaptarse ós costumes de aquí. Estamos xerando un debate que non tiña que existir». L.V. también muestra su apoyo a la dirección pero lo expresa de otra manera: «Non se trata dun capricho, é cousa de orden». M.R. aporta a su manera una posible solución: «Sempre hai dous pratos nos colexios, ese día no que poñan carne de porco que coman dun». Hay además comentarios mucho más tajantes.²

León

El Frente de Estudiantes de la Universidad de León (ULE) ha advertido que el ciclo de conferencias sobre el Islam que se está llevando a cabo en el Palacio Conde Luna, organizado por el Ayuntamiento de León, y cuyo ponente es Raad Salam Naaman, fomenta la 'islamofobia'.

49

¹ Directa.cat. 21/12/2016

² La Voz 04/12/2016

Este ponente, cristiano de origen iraquí, ha manifestado de manera pública su rechazo y odio a homosexuales y tendencias sexuales no canónicas, rechazo del aborto y alabanza de leyes restrictivas y represivas, aseguran los estudiantes en un comunicado.

Entre algunas de sus polémicas declaraciones vertidas en diversos medios de comunicación destacan que el propio Raad Salam aseguró, tras el atentado terrorista de Niza, que "el culpable de todos estos atentados es el Islam" o que "no se puede dialogar con el Islam mientras haya versículos violentos en el Corán".

El Frente de Estudiantes critica, además, que todos los alumnos de la Universidad de León matriculados en asignaturas que imparte Margarita Torres están obligados a asistir a al menos tres de las cuatro conferencias de las que está compuesto el ciclo y elaborar después un trabajo resumen del contenido de las mismas.

"Consideramos que es una vergonzosa situación para la Universidad de León, el hecho de que a través de una de sus profesoras se incite a estudiantes a tener que escuchar semejante discurso que tiene en su base una clara postura xenófoba. Compartiremos siempre la crítica hacia posturas y actos fundamentalistas de cualquiera de las religiones que se desarrollan en el mundo, pero nunca generalizar esta crítica con respecto a todo un pueblo", añaden desde el Frente de Estudiantes.

Precisan, además, que en la primera conferencia del pasado 7 de octubre se pudo escuchar un mitin político vergonzoso "de apología al odio hacia el pueblo musulmán llegando a extremos de calificarlos de 'cerdos' sin distinción alguna".

Por todo ello, han solicitado al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Historia la suspensión de la asistencia obligatoria a dichas conferencias sobre el Islam que para nada entran en los parámetros de una educación universitaria y científica.

Desde IU se han sumado a estas críticas y explican que condenan el islamismo fanático y terrorista, pero consideran que las conferencias están dando "una visión partidista y xenófoba de una cultura que convive pacíficamente con otras mayoritarias en España y Europa". Así, denuncia que se dé voz a este tipo de ideologías xenófobas utilizando el dinero público y la universidad pública. ¹

Andorra La Vella (Andorra)

La aspiración, de los ciudadanos andorranos que profesan el Islam, de poder disponer de un lugar de culto en su país de residencia, es vista como muy improbable por el colectivo de musulmanes que viven en el territorio. Dados los problemas de espacio, han alquilado un local nuevo en Tierra Vieja donde rezarán a partir de agosto. El Centro Cultural Islámico, la asociación que representa a los cerca de 2.000 musulmanes que estiman que hay en el país, ve "muy difícil" que se llegue a hacer una mezquita en el Principado. "La mezquita me parece que será imposible", expresa con claridad Mezian El Masaoudi, miembro de la junta de la entidad, el cual matiza que "no es que sea imposible pero muy difícil sí lo es".²

La Policía Municipal de **Bilbao** ha corregido la instrucción dada a los agentes de la ciudad para identificar a "varones magrebíes con mochila" en el barrio de San Francisco dentro del plan conjunto Ertzaintza-Policía Municipal contra los robos en la campaña navideña, después de que el sindicato Erne denunciase ante la Fiscalía vasca que la polémica orden podría acarrear "consecuencias jurídicas" para los policías que la acatasen, según publica El Correo.

¹ ILeon.com 10/10/2016

² Diari d'Andorra 24/07/2016

El sindicato vasco, mostraba su "preocupación" por el documento inicial, ya que en su opinión suponía "criminalizar" a un "grupo concreto de personas (magrebíes)" y, por lo tanto, los policías que lo aplicasen podrían incurrir en un "delito de odio". Las identificaciones deben basarse en una sospecha concreta, no generalizada.

La guardia urbana se apresuró a rectificar la instrucción original y ha asegurado que el documento se trataba de un "borrador". Sin embargo, el documento inicial publicado por el citado periódico vasco tenía el sello y la firma del director.

La Policía municipal ha vuelto a mandar la orden a los agentes, eliminando ya "referencia a procedencias" y ha pedido "disculpas por el error cometido". EH Bildu de Bilbao, por su parte, ha calificado la orden policial original de "inaceptable" y ha anunciado en Twitter que el lunes siguiente pedirá "responsabilidades por este hecho".1

Baiona, Iparraldea (Pirineos Atlánticos, Francia)

La mezquita de Bayona fue víctima de una profanación; no pasan las semanas sin que una mezquita o más sean profanadas por islamófobos en Francia. Esta vez ha sido la mezquita de Bayona, la que fue víctima de la profanación. Por segunda vez, lemas hostiles se pintaron sobre sus paredes.

Los responsables sin embargo todavía no han sido atrapados. Una situación que puede explicarse debido a la reacción escasa de la clase política y los medios franceses frente a este alza en aumento de estos actos de barbarie. Un ambiente perjudicial y una impunidad que han percibido muchos miembros de la comunidad musulmana. ²

Perpinyà, Catalunya del Nord (Pirineos Orientales, Francia)

Pintadas islamófobas sobre las paredes de la mezquita; estos últimos años, las pintadas de carácter islamofóbico no paran de cubrir las paredes de los edificios de lugares de culto musulmán; tanto es así que la gran mezquita de Perpiñán fue víctima de pintadas racistas, islamofóbicas, encontradas a la mañana siguiente. Las pintadas fueron rápidamente borradas y se debió presentar una denuncia por "daños".

Por desgracia, ya a principios del año, esta mezquita sufrió el asalto de islamófobos que todavía siguen sin ser encontrados por la justicia. De hecho, patas y cabeza de cerdo habían sido lanzadas dentro del recinto de la gran mezquita, así como inscripciones tales como "musulmanes fuera" habían sido puestas. ³

Fue sobre las 09:30 de la mañana yendo a abrir la gran mezquita, cuando el guarda descubrió sobre los muros pintadas con "dehors" (fuera), una cruz gamada y otras inscripciones que los servicios de limpieza se apresuraron a limpiar.

El Ministro del Interior Bernard Cazeneuve explicó a mitad de jornada su "indignación ante la profanación" de este lugar de culto, así como su "apoyo" y su "solidaridad" a "todos los habitantes de Perpiñán de confesión musulmana". "Tales actos no tienen cabida en la República y los autores deberán responder ante la justicia", declaró el Ministro del Interior francés.

² IslamEtInfo.fr 25/10/2016

¹ 20minutos.es 16/12/2016

³ IslamEtInfo.fr 11/12/2016

También mostraron su apoyo el Director departamental de la policía Yannick Janas y la Prefecta Josiane Chavalier. ¹





¹ La Dépêche du Midi 09/01/2016

Barómetro de islamofobia

Impacto de la difamación sobre la población

El goteo de informaciones con contenido negativo sobre el Islam y los musulmanes refuerza el poso formativo también negativo desde edades tempranas y generaciones, conformando improntas culturales de morofobia y de islamofobia, más acusadas en personas de más edad, y mayor tolerancia en los más jóvenes.

La percepción de los ciudadanos españoles acerca del porcentaje de la población musulmana en el país es siete veces mayor de la real, según una encuesta difundida por el instituto demoscópico Ipsos.

El "cálculo" que hacen los ciudadanos en España es del 14 %, cuando la proporción real es del 4 %. Los españoles no son, sin embargo, los únicos europeos que tienen esta percepción agrandada sobre la proporción de musulmanes que viven en el país, de acuerdo con una comparativa que incluye el estudio. De acuerdo con ese estudio, los alemanes creen que en el porcentaje de musulmanes respecto al total de la población unos 81,6 millones de habitantes- es del 21 %, cuando en realidad se sitúa entre el 5,4 y el 5,7 %., o sea, cuatro veces mayor. Mientras, los franceses estiman que en su país hay un 31 % de ciudadanos musulmanes, mientras que en realidad el porcentaje es del 7,5 %.

Barómetro

La llegada en masa de refugiados procedentes desde diversas zonas en conflicto a territorio europeo, en su mayoría de países musulmanes, más el desarrollo de la acción del Daesh en "Occidente" ha significado un aumento de la discriminación y que ciertos partidos adopten un mensaje nacionalista identitario, con la consecuencia del tambaleo del modelo fronterizo europeo y de la seguridad interior. Un informe realizado por el centro de investigaciones Pew entre abril y mayo de 2016 a un total de 11.494 personas, que representan un 80% de la población europea, asocia el fenómeno de los refugiados con el terrorismo y un temor a la falta de empleo, y achaca esta actitud a los musulmanes que viven ya en Europa.

En los países de Europa donde se ha realizado la encuesta, como Polonia o Hungría, incluso Italia, Grecia o España, se observa una considerable tendencia de rechazo hacia los musulmanes, por encima del 50% (6 de cada 10 según el informe). El no querer adoptar costumbres europeas o no abandonar las propias son las que encabezan las respuestas de los encuestados, donde una media del 86% considera que compartir signos como el lenguaje, la vestimenta o la religión es importante para sentirse europeo.

A pesar de los movimientos de solidaridad y preocupación de miles de ciudadanos con respecto a los refugiados, el informe del centro Pew muestra una fractura ideológica de los ciudadanos pertenecientes a países de la Unión Europea.

¹ 20Minutos.es 15/12/2016

Las opiniones negativas se concentran más en los encuestados que se denominan de derechas (un 81%), frente al 50% que se considera de izquierdas. Estas actitudes se han podido observar en Alemania, Holanda, España, Francia o Reino Unido, que desconfían además de una sociedad más diversa. La asociación con el terrorismo se encuentra más extendida entre aquellos encuestados que apoyan al partido euroescéptico UKIP o al Frente Nacional francés de Marin Le Pen. Señala el informe que este comportamiento afecta especialmente a las minorías. La ideología no solo influye en estos resultados, sino también la educación recibida y la edad.

Con respecto al empleo o ayudas sociales, esta visión negativa hacia los musulmanes y refugiados preocupa a una media del 50% de los encuestados, que considera a los refugiados "una carga" y que su impacto económico será mayor que la delincuencia. Al menos la mitad de los encuestados en 8 de 10 países cree que los refugiados aumentarán el terrorismo en su país, especialmente en Hungría y Polonia. Un 52% en Reino Unido cree en la posibilidad de más actos de terrorismo. Sin embargo, España y Francia son los dos únicos países donde la preocupación por los ataques terroristas es inferior al resto, donde al menos la mitad de los preguntados se oponen a una visión negativa acerca de los refugiados y su vinculación con el aumento de los ataques terroristas en Europa. ¹

Otro estudio realizado en 15 países de la UE con 18.000 de sus ciudadanos trata de responder a preguntas sobre los refugiados. Y aunque la respuesta es tan diversa como cabe suponer en un continente, la foto general es poco edificante por culpa de un **prejuicio antimusulmán que los europeos no esconden**. Un refugiado musulmán tiene 11 puntos porcentuales menos probabilidades de ser considerado aceptable que un solicitante de asilo cristiano aunque su perfil sea el mismo.

"Sí, nos sorprendió lo consistente de este sesgo antimusulmán de un país a otro, dadas las diferencias que vemos en los debates políticos en diferentes países europeos", explica el líder del estudio, Jens Hainmueller. "Sin embargo, también descubrimos que el sesgo antimusulmán es mucho más fuerte entre quienes se sitúan a la derecha del espectro político", matiza este investigador de la Universidad de Stanford. Esto es, los sujetos estudiados que se consideran de derechas elevan esa diferencia hasta los 14 puntos frente a los 7 que manifiestan quienes se dicen de izquierdas.

En España, el 24% de los 1.200 participantes en el estudio aceptaron a todos los refugiados, al margen de sus características, frente al 9% de la media de los demás países estudiados (Austria, República Checa, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, Países Bajos, Noruega, Polonia, España, Suecia, Suiza y Reino Unido) y seguidos de lejos por el 16% de italianos. En el otro extremo, solo un 4% de los españoles no aceptó a ningún solicitante, frente al 9% de la media y al 13% de húngaros y 14% de británicos. ²

Otro informe expresa que a las personas afrodescendientes se las identifica 42 veces más que a las caucásicas y de rasgos 'europeos'. El informe 'Identificaciones por perfil étnico en Granada', realizado por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) en colaboración con el Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada (UGR), no pretende otra cosa que denunciar que la Policía Nacional practica "identificaciones discriminatorias" hacia minorías étnicas.

El acto policial de pedir la documentación a una persona, según constata el estudio, se basa en el color de piel, rasgos étnicos o forma de vestir (por ejemplo, de una religión específica) en lugar de en una sospecha razonable de que alguien haya cometido un delito. Este tipo de identificaciones basadas en perfiles étnicos "son discriminatorias y criminalizan a minorías", lamenta el estudio.

¹ DiarioVasco.com 12/07/2016

² ElPais.com 22/09/2016

¿Las consecuencias? "Las personas pertenecientes a los grupos más frecuentemente identificados sienten miedo y la sociedad mayoritaria percibe que si se les detiene será porque están cometiendo algún delito", indica el informe presentado en Granada, basado en entrevistas y en observaciones directas en la Estación de Autobuses de la capital granadina.

La población africana es, con diferencia, las más discriminada en este tipo de situaciones, con hasta 42 veces más posibilidades de ser identificada; la población gitana, hasta 12 veces más; la de origen magrebí hasta 10 veces más; y la latinoamericana hasta 8 veces más en comparación con el grupo llamado caucásico (personas con piel blanca y que la sociedad mayoritaria suele identificar como europeos). Los datos recabados demostrarían que estos grupos sufren "un control policial más frecuente que la población blanca sin rasgos étnicos definidos".

El informe concluye la población africana, magrebí, gitana y latinoamericana se siente más identificada que la población mayoritaria. Entre otros datos se recoge que el 71% de las personas identificadas entrevistadas afirmaron no haber recibido ninguna explicación por parte de la Policía ni antes ni después de haber sido identificadas. El 79% consideró que la policía se había comportado con ellos de manera correcta.

Según apunta el informe, un porcentaje importante de las personas entrevistadas (37%) afirma no saber que las identificaciones policiales no pueden ser discriminatorias, y un 22% no responde a esta pregunta. El estudio califica de "preocupante" el hecho de que "un 59% de las personas pertenecientes a las minorías étnicas piensen que pueden ser identificadas exclusivamente por sus rasgos o color de piel".

El estudio se ha basado, en primer lugar, en entrevistas directas con personas de distintos grupos étnicos, en lugares variados, durante el mes de febrero 2015. Después se realizaron observaciones directas de las identificaciones policiales en la Estación de Autobuses de Granada, entre abril y mayo de 2015, con observación diaria de lunes a domingo durante un mes entre 9h–11h y 19h–21h, y entrevistas a algunas de las personas que fueron objeto de las mismas. Para conocer el porcentaje de la población general que suponían los diferentes grupos étnicos se realizó un recuento de los grupos a los que pertenecían todas las personas presentes en la estación durante tres días.

Según el informe, existen otras investigaciones sobre la materia que arrojan resultados similares a los de Granada: existe una desproporción en la identificación policial de personas pertenecientes a minorías en España en comparación con la de aquellas de origen caucásico. Excepto la población africana negra, que en el trabajo granadino aparece significativamente más identificada, el resto de los grupos minoritarios obtienen porcentajes muy similares.

Además, se aprecian similitudes entre las investigaciones en cuanto a las variables de sexo y edad de las personas identificadas, predominando la identificación de población masculina (87.8%) y personas jóvenes (82.3% entre 18 y 40 años). El estudio considera interesante que solo el 5.6% de las mujeres con velo fueron identificadas por la Policía en Granada, mientras que en los datos obtenidos por la Universidad de Valencia se detectó que los musulmanes han sentido un peor trato durante las identificaciones que los cristianos y las personas pertenecientes a otras religiones. ¹

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías autonómicas registraron el año 2015 casi cuatro delitos de odio al día, un total de 1.324 casos que en un 38,2% correspondían a manifestaciones de racismo y xenofobia y en un 18,1% conllevaba lesiones, según el avance de resultados presentado por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz. Uno de cada diez acusados de estos delitos eran menores de edad.

¹ El País 11/10/2016

Los delitos de odio contra creencias o prácticas religiosas, ascendieron a un 5,3%.

Por tipologías delictivas, se registraron 240 lesiones (18,1%), 205 amenazas (15,5%), 113 injurias (8,5%) y 88 actos racistas, xenófobos y de violencia en el deporte (8,5%). En 86 casos hubo daños (6,5%). ¹

La Fiscalía General del Estado (FGE) ha observado un "progresivo crecimiento de los hechos denunciados y cometidos por intolerancia religiosa, siendo la mayoría casos de islamofobia" en España, tras examinar las Memorias de las Fiscalías territoriales enviadas a la institución.

Así lo pone de manifiesto en la Memoria de la actividad desplegada por el Ministerio Fiscal a lo largo del año 2015, presentada el martes 6 de septiembre por la Fiscal General del Estado, Consuelo Madrigal, con motivo de la apertura del Año Judicial.

En este sentido, el presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), Riay Tatary, ha explicado a Europa Press que cuando se producen atentados terroristas, como los sucedidos en Niza o Bruselas, "se nota que hay una reacción o algunos fenómenos" de islamofobia en España. No obstante, ha asegurado que "cuando se disipa el tiempo", los casos "disminuyen".

Por otro lado, la institución, que dirige Madrigal, apunta asimismo que las principales causas de la comisión de delitos de odio son el racismo y xenofobia, los motivos ideológicos o de orientación política, y los motivos de identidad sexual.

En relación con el racismo y la xenofobia, la FGE indica que los ataques más frecuentes se perpetran contra la población gitana y de origen musulmán --lo cual, según apunta la Fiscalía, se mezcla con la motivación religiosa--, pero también contra personas cuyo aspecto pueda identificar como extranjera.

No obstante, reconoce que "desgraciadamente" el sistema informático y estadístico del que dispone en la actualidad no le permite llevar un control sobre los motivos por los que se produce la discriminación en los casos de crímenes o delitos de odio.

"Todos los Delegados provinciales hacen referencia a la imposibilidad de ofrecer datos estadísticos fiables dada la inexistencia de soportes informáticos que los recojan adecuadamente. En casi todos los casos son anotaciones que hacen los propios Delegados", señala la Fiscalía General del Estado.

De este modo, la Fiscalía ha seguido un total de 228 procedimientos judiciales, de los cuales 43 fueron contra integridad moral; provocación al odio, violencia, discriminación (38); difusión información injuriosa (23); amenazas a grupos determinados (8), entre otras. Además, ha abierto 84 diligencias de investigación, ha formulado 52 escritos de acusación, y se han dictado 60 sentencias relacionadas con delitos de odio.

Por otro lado, la FGE recuerda en su memoria de actividad que los Fiscales Delegados provinciales, así como algunos Fiscales de Enlace en las Fiscalías de Área se reunieron en marzo de 2015 para celebrar la II Jornadas de especialistas, donde entre otras cosas, concluyeron la necesidad de ahondar en la sensibilización acerca de los crímenes de odio y de mejorar la formación de los Fiscales en relación con esta materia.

En este sentido, también se consideró oportuno generar un repositorio en el que se recopilen los escritos de acusación, sentencias e informes de especial interés relativos a los tipos penales susceptibles de considerarse como crímenes de odio.

¹ Europa Press 24/02/2016

Además, abogaron por procurar una actuación proactiva del Ministerio Fiscal en la detección e identificación de aquellos comportamientos ilícitos que se encuentren motivados por el odio, la discriminación o la intolerancia para garantizar una intervención lo más inmediata posible y un adecuado control y seguimiento de las investigaciones y de los procedimientos judiciales derivados de ello.

Según la Fiscalía General del Estado, es de resaltar la necesidad de una investigación de los hechos y su motivación desde el primer momento, recogiendo aquellas pruebas que sirvan para acreditar los motivos racistas, xenófobos o constitutivos de cualquier otro tipo de discriminación.

En relación con el Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para los delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación, aprobado en diciembre de 2014, Madrigal defiende en la memoria que este protocolo "constituye un instrumento de extraordinaria importancia" a la hora de afrontar estas conductas, dada la necesidad de una detección "temprana" de los delitos de odio y por ser el policía quien primero entra en contacto con el hecho ilícito.

"Sin duda alguna la adecuada formación de los agentes que intervienen en la lucha contra la discriminación y los delitos de odio, desde el agente de policía que patrulla en la calle hasta el Juez que dictará sentencia en la más alta instancia judicial, es una necesidad insoslayable para enfrentarnos adecuadamente a esta forma de delincuencia. De ahí la necesidad de cursos de formación o jornadas de encuentro, puesta en común de estudios, actividades de sensibilización, etc.", concluye. ¹

Buenas prácticas

En **Galicia** los Ayuntamientos han decidido plantar cara a la islamofobia e impulsar medidas que promuevan la convivencia y el conocimiento de este colectivo entre el resto de sus vecinos. Ocho alcaldes han sido los primeros en firmar una declaración pública en la que se comprometen a "poner todos los medios a su alcance" para "promover un clima de entendimiento y respeto "y "evitar la estigmatización o discriminación" de la comunidad musulmana.

Se trata de un proyecto puesto en marcha por el Observatorio Galego para a Defensa dos Dereitos e Liberdades, Esculca, para dar respuesta a lo que considera como una "creciente oleada de islamofobia" en Europa y que "ya se puede percibir en España".

Los pioneros de este proyecto han sido los alcaldes de Vilagarcía, Alberto Varela Paz; Oleiros, Angel García Seoane; Narón, José Manuel Blanco Suárez; Moaña, Leticia Santos; Salceda de Caselas, Marcos David Besada Pérez; Lalín, Rafael Cuíña; Teo, Rafael Sisto y A Coruña, Xulio Ferreiro. A lo largo del siguiente mes y medio el texto se pondrá a disposición del resto de alcaldías gallegas para que puedan sumarse al proyecto.

La declaración pública de Esculca anima a los ayuntamientos a "erradicar actitudes y políticas de odio étnico, nacional o religioso". Para ello aboga por la puesta en marcha de **programas educativos** que "prevengan" la aparición de comportamientos discriminatorios.

El texto también "entiende" que los responsables municipales "tienen la obligación de desempeñar un papel importante" a la hora de **conformar comunidades** "respetuosas y pacíficas, que garanticen la convivencia".

.

¹ Europa Press 06/09/2016

Son palabras que hace suyas el alcalde de Narón, José Manuel Blanco, para el que "las administraciones más cercanas a los vecinos tienen que hacer un trabajo de concienciación" y que piensa que los ayuntamientos "son responsables" a la hora de "potenciar actitudes" entre su población.

"Estamos viendo que para tapar las miserias de muchos gobiernos se dice como si los que vinieran huyendo de la guerra fueran demonios que vienen a ocupar Europa", lamenta Blanco. Frente a esa demonización propone "campañas de información, de solidaridad y estar al frente cuando se pida ayuda. No sólo de boquilla, sino con hechos".

Para ello el Ayuntamiento de Narón se ha propuesto abrir sus puertas a refugiados sirios "para que la gente vea que son personas, que no es algo que ocurre en los telediarios sino una realidad del día a día".

María Ortega, concejala de Benestar Social de Moaña confirma que su Ayuntamiento se ha sumado al proyecto como un refuerzo a sus campañas de sensibilización sobre este tema y para "contrarrestar el bombardeo informativo" de carácter "negativo" sobre el colectivo musulmán tras los atentados yihadistas.

Desde Moaña se van a impulsar encuentros con las asociaciones de vecinos y especialmente con el colectivo escolar y las Asociaciones de Padres de Alumnos, porque "los niños siempre arrastran a los adultos" y apuestan por una labor conjunta con el departamento de Benestar Social de Cangas, donde es más numerosa la colectividad musulmana.

"Los niños lo tienen muy claro y no entienden de desigualdades. Pueden convivir con personas de diferente raza y religión y no lo ven como algo diferente, sino como algo diverso", asegura Ortega, que apuesta por "hacer pedagogía con los adultos" para evitar que se conviertan en "transmisores" de una visión negativa de todo lo que es "diverso".

También se ha apuntado al proyecto Rafael Cuíña, alcalde de Lalín, que comparte el contenido del documento "en todo lo que se refiere a convivencia, valores democráticos y tolerancia". La proposición de poner en marcha medidas para luchar contra la islamofobia ha coincidido en el tiempo con la campaña iniciada en Lalín a favor de abrir las puertas a los refugiados que huyen de la guerra en Siria.

Pero ¿son necesarias campañas oficiales contra la islamofobia en Galicia?. El secretario de Esculca, Bletxu Valeiras, justifica la puesta en marcha de este proyecto en la "existencia de indicios". Se hace eco de los datos de la Plataforma Ciudadana contra la islamofobia, que ha constatado que durante 2015 las denuncias contra este tipo de situaciones en España han aumentado en un 600%.

Pero también los datos oficiales manejados por el Ministerio del Interior reflejan un aumento en los delitos de odio contra determinadas prácticas y creencias religiosas durante 2015, con 70 casos registrados, siete más que en 2014.

Para Valeiras a raíz de los atentados yihadistas en Europa los integrantes de los colectivos musulmanes que colaboran en actividades de integración les comenzaron a transmitir su "temor" y la "sensación de sentirse observados" hasta el punto de que "han llegado a decir que incluso sus propios vecinos les miran con miedo".

"Notaron un cambio brutal. No pasa nada físico, pero sí tienen una sensación de menor libertad de movimientos y de estar sometidos a un mayor control social y policial", Valeiras.

El secretario de Esculca alerta del "temor a que se pueda criminalizar a un tipo de población por su procedencia y aspecto físico" a través de situaciones como los controles policiales a las puertas de las mezquitas, la prohibición de vestir el hiyab en centros escolares, e incluso a través del tratamiento que los medios de comunicación realizan de noticias relacionadas con el colectivo musulmán.

Noor Al-Hussel llegó a Santiago desde Siria hace diez años. Hija de un hogar multicultural--su madre es gallega, su padre sirio-- alerta de que los colectivos de origen musulmán "no se van a adaptar" si se ven rechazados por su vestimenta o si se encuentran con "el rechazo, los estereotipos y los clichés".

Al-Hussel echa mano de su experiencia personal para apostar por una "vía política" que haga frente a las situaciones de marginalidad y para reclamar una "pedagogía que enseñe a los niños pequeños a vivir en una sociedad intercultural".

"Cuando llegué y era una niña escuché muchas veces la suerte que había tenido de venir a Galicia porque no tendría que llevar burka, cuando en Siria nunca se ha usado esta prenda. Algunos niños pueden sentirse aislados con este tipo de comentarios".

Ahora, el principal problema es a la hora de encontrar un trabajo. "En muchas entrevistas me han reconocido que por tener un apellido árabe lo voy a tener más difícil".

La misma situación la ha vivido varias veces Ghizlane Baatti, una marroquí de 27 años que reside en Vigo desde que era una niña y que asegura que **en muchas entrevistas de trabajo se ha quedado fuera por llevar velo**. "Cuando me ven me ponen trabas o me lo dicen directamente, sobre todo cuando son trabajos para atender al público".

Baatti asegura que en Galicia el trato "es muy bueno, en general", aunque desde los atentados nota "miradas de desconfianza en el autobús, especialmente de la gente más mayor, por llevar velo.

También considera que es "fundamental" que los ayuntamientos hagan políticas de integración "que ahora no existen" dirigidas tanto a los gallegos como a los que llegan. "Sin ayuda, una mujer de 50 años que llegue desde un país musulmán va a tener muy difícil vivir aquí, porque verá todo como una amenaza, incluso la forma en que se come y se habla en Galicia, porque también llega con unas ideas preconcebidas erróneas". ¹

Curso en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del Campus de **Madrid**, propuesto desde el Centro de Altos Estudios Policiales, y enfocado y dirigido, a todas las escalas y categorías de los miembros de Policía Nacional, con implicación en áreas afectadas por el odio y la violencia, como son información y seguridad ciudadana.

La necesaria presencia de investigadores y profesores universitarios ponen en contacto la investigación en Ciencias Sociales, Humanidades y Derecho, con las necesidades de la sociedad civil, compartiendo investigación con la gestión de la seguridad ciudadana y su lucha por la erradicación de **los delitos de odio y las violencias sociales**, y ofrecer una respuesta integral a las víctimas de estos delitos, poniendo también en manos de la comunidad universitaria los conocimientos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. En este curso se realizó una aproximación a las distintas problemáticas que se suscitan en la actualidad tanto en el ámbito de la prevención, investigación e intervención policial y judicial, como en la necesaria prospectiva, sobre esta disciplina. Señalando las novedades que el Ministerio de Justicia ha realizado en esta materia, sin olvidar el papel que juega la víctima y su especial protección. Los objetivos del curso son:

.

¹ Europa Press 08/05/2016

- 1.- Formar, abordando el tema de una manera multidisciplinar, en una materia de especial interés y analizada con preocupación, desde hace años en nuestra sociedad combinando los conocimientos académicos con la experiencia policial y la observación de la realidad social para obtener una visión global del problema, planteando posibles escenarios de su evolución.
- 2.- Sensibilizar sobre esta realidad social y su creciente incidencia.
- 3.- Prevenir la comisión de este tipo de hechos.
- 4. Informar sobre el especial trato a las víctimas de este tipo de hechos.

En la mesa redonda celebrada el día 29 de junio de 2016, 12:15-14:15, se habló sobre la diversidad religiosa y como evitar cualquier tipo de fobia, con el afán de construir la convivencia. Intervinieron: D. Isaac Querub Caro, Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España. D. Riay Tatary Bakry, Presidente de la Comisión Islámica de España, D. Ricardo García García, Vicerrector de la Universidad Católica de Valencia. 1

El Ayuntamiento de **Barcelona** quiere implantar un plan municipal para luchar contra la islamofobia dentro del programa marco Barcelona Ciutat de Drets (Barcelona, ciudad de derechos). Para hacerlo, el consistorio ha encargado un estudio, presentado en la librería Espai Contrabandos, que evalúa la relación de la comunidad musulmana con las administraciones públicas, fundamentalmente la municipal. El informe, que no es vinculante, recomienda "dignificar" los oratorios musulmanes, construir una gran mezquita en la ciudad y respetar el menú halal y el burkini.

La investigación es obra de Alberto López Bargados, Martin Lundsteen y Ariadna Solé Arraràs, miembros de una unidad de investigación que comparte el Departamento de Antropología Social de la UB con Stop Als Fenòmens Islamòfobs (SAFI), un grupo del que la actual comisionada de Inmigración del ayuntamiento, Lola López, es miembro fundador. "Este es el primer paso para que en la ciudad de Barcelona diseñemos un plan de lucha contra la islamofobia", el principal factor de "discriminación" actualmente en Europa, según ha valorado López. El plan se pone en marcha en un momento en que la sospecha hacia el islam se ha acentuado gravemente a causa a la oleada de atentados que han sacudido Europa Occidental desde el 2015.

En la relación de las comunidades musulmanas con el resto de la ciudadanía, López Bargados explica que las personas de confesión musulmana tienen la sensación de que "están viviendo en una sociedad que o bien les ignora, o bien les desprecia, o bien les tiene miedo". Según este antropólogo, las demandas de estas comunidades se hacen cada vez más en "un clima dominado por un miedo irracional a la expresión de la religión musulmana en el espacio público", pero también en el tejido mismo de la ciudad. López Bargados concluye que lo único que pide el informe es "que se cumpla escrupulosamente la ley que ampara las comunidades musulmanas".

Las condiciones de "precariedad y falta de medios" que acompañan los oratorios, como centros de reproducción de los valores colectivos musulmanes, según el informe, restan dignidad al culto y "condenan a los feligreses a cierta clandestinidad". En este sentido, y a pesar de que las comunidades musulmanas valoran muy positivamente la proximidad del centro de culto, el estudio defiende que la construcción de una gran mezquita podría constituir "una de las expresiones más contundentes de la voluntad del consistorio de defender el 'derecho a la ciudad' de los barceloneses musulmanes y musulmanas" y sería una manera de "dar visibilidad a la pluralidad religiosa de la ciudad". López Bargados ha explicado que la ciudad de Barcelona "es una anomalía incluso dentro del Estado español" en cuanto a la tenencia de una gran mezquita.

¹ Islamedia 29/06/2016

Aun así, esta demanda que existe desde el 1988 y que el antropólogo duda que se pueda hacer realidad a corto plazo "sin controversias", no es la prioridad de los musulmanes barceloneses, que desean, por encima de todo, "la dignificación de los oratorios". En este sentido, la comisionada de Inmigración ha explicado que la construcción de una gran mezquita "no está sobre la mesa", pero sí que hay una línea de subvenciones para adaptar las condiciones de los oratorios de acuerdo con la ley.

La otra gran institución que está "sujeta a demandas sistemáticas por parte de la comunidad musulmana", según López Bargados, es la escuela. La investigación recomienda medidas como por ejemplo la habilitación de un menú halal "cuando la demanda de las comunidades educativas así lo justifique", estimular la participación de las familias musulmanas en el AMPA o pedir por avanzado el justificante de ausencia de los días de las festividades de esta confesión para poder programar y adaptar la actividad docente.

Se pide, también, una respuesta unitaria al hiyab en las aulas por parte del Consorcio de Educación, dado que limitar la posibilidad de llevarlo en la escuela contraviene el derecho fundamental a la libertad religiosa. Una propuesta que va en la línea del respeto hacia vestimentas como por ejemplo el burkini a la hora de realizar actividades físicas. Estas cuestiones en concreto, según la antropóloga Solé Arrabaràs, preocupan sobre todo a las mujeres musulmanas que, según la investigación, sufren una mayor discriminación en el espacio público y en el ámbito laboral.

En cuanto a la acción del consistorio, la Comisionada explica que desde la Oficina de Asuntos Religiosos "ya se hacen formaciones" a los profesionales de las administraciones públicas en diversidad religiosa y recuerda que el ayuntamiento tiene pocas competencias en materia educativa, pero cree que es necesario abrir todos estos debates para que se respete el derecho fundamental a la libertad religiosa de estas comunidades. ¹

El pleno de la Asamblea de **Ceuta** aprobó por unanimidad la propuesta defendida por la consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, para que los nombres del imam Abdeselam Ahmed Hwidar y de la trabajadora social Yamila Seddati **figuren en el callejero** ceutí. Los cinco grupos con representación en la Asamblea ceutí avalaron con sus votos esta iniciativa que pretende homenajear la labor llevada a cabo por ambos en distintos campos.

Desde el grupo socialista, su portavoz, Manuel Hernández quiso destacar que ambas figuras son "más que merecedoras de este reconocimiento" que se les ha querido dar. En concreto, de Seddati, el socialista reconoció su dedicación a los jóvenes y a los más desfavorecidos. Mientras, sobre el imam Hwidar, que fue escudo de Oro de la Ciudad Autónoma en 2009, destacó sus 77 años al frente de la mezquita y su "servicio a la enseñanza del Corán", así como su entrega a favorecer "la convivencia" en Ceuta. ²

Fundación ANAFE en colaboración con el Ayuntamiento de **Ribaforada** y subvencionado por el Gobierno de Navarra ha puesto en marcha un proyecto de intervención socio-residencial en dicho municipio.

El proyecto parte de un enfoque en el que el espacio comunitario quiere ser vector para la convivencia. Se utilizará el espacio comunitario como medio de **encuentro e intercambio mutuo** entre personas diversas étnica y culturalmente. Se pretende desarrollar un proyecto comunitario integral que pueda gestionar la diversidad de forma positiva e incluyente. No es un proyecto centrado en la inmigración, sino en la comunidad para contemplar el reto de la **convivencia** intercultural.

٠

¹ ElDiario.es 27/07/2016

² ElPueblodeCeuta.es 26/07/2016

El proyecto, en una primera fase a finalizar este año, pretende establecer mecanismos para la **identificación y resolución de conflictos** con especial énfasis en el ámbito socio-residencial, así como fomentar la **participación ciudadana** en la diversidad cultural del municipio de Ribaforada. A la vez, busca diseñar líneas de trabajo y acciones para el año que viene.

Para ello, se persigue la creación de espacios compartidos y facilitadores de relaciones mutuas; la cooperación de agentes públicos y sociales; el favorecimiento de las relaciones entre las asociaciones existentes y la realización de iniciativas que fortalezcan las relaciones colaborativas y que generen noticias positivas en el territorio.

A tal fin se desarrollarán contactos con profesionales de los distintos recursos públicos y sociales existentes en Ribaforada (sociales, educativos, sanitarios, lúdicos, etc.) y encuentros de trabajo entre personas representativas de recursos, organizaciones y colectivos para el desarrollo de actuaciones.

Asimismo, se establecerá un grupo motor con las personas y colectivos más implicados en Ribaforada en el desarrollo de acciones que favorezcan el encuentro intercultural y la mejora de la convivencia, especialmente en el ámbito socio-residencial.

Se realizarán Grupos Focales que permitan establecer un informe diagnóstico de los discursos existentes en relación a la convivencia. Finalmente se desarrollará una acción que visualice la diversidad cultural y social de Ribaforada facilitando un espacio de encuentro entre diferentes.



El proyecto que ahora se inicia es un proyecto ilusionante, de largo recorrido, que busca activar la participación de la ciudadanía de Ribaforada en la visualización y compromiso de la interculturalidad convivencial como recurso comunitario. ¹

El Gobierno foral y la comunidad islámica de Navarra mantuvieron en el Palacio de Navarra en **Pamplona** una reunión en la que se constituyó un grupo de trabajo permanente para avanzar e impulsar conjuntamente la plena integración de este colectivo en la sociedad navarra.

La reunión estuvo presidida por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, y contó con la participación de representantes de las áreas de la Administración foral implicadas –Educación, Salud, Cultura, Deporte y Juventud, Derechos Sociales, Interior y Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos-, y del presidente y secretario de la Unión de Comunidades Islámicas de Navarra, Mohamed Amnay y Jawad Benhadou.

_

¹ JesusMariRodriguez.wordpress.com 07/11/2016



Durante el encuentro, se repasaron las iniciativas y programas que se llevan a cabo desde el Gobierno de Navarra con el objetivo de lograr una mejor integración y convivencia entre culturas y comunidades, como el trabajo que se lleva a cabo con las entidades locales de Navarra, los programas de atención y educación para la diversidad y la interculturalidad en los centros educativos, los programas de mediación integral intercultural, o la educación para la salud, entre otros.

Por su parte, los representantes de las comunidades islámicas de Navarra también han informado de los servicios que ofrecen para facilitar la integración y el acceso a servicios básicos, acompañamiento y mediación con las personas que se trasladan por primera vez a Navarra y/o que no dominan adecuadamente el castellano. De una forma pormenorizada también han trasladado el conjunto de cuestiones y preocupaciones que este colectivo tiene en los distintos ámbitos territoriales, sociales e institucionales. Destaca el interés en avanzar conjuntamente en la erradicación de las conductas islamófobas y en la resolución de los conflictos que pudieran producirse por las diferencias culturales y religiosas, especialmente en los ámbitos educativo, laboral y social.

Tras esta primera reunión, la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos coordinará el trabajo entre las comunidades islámicas y cada uno de los Departamentos competentes en torno a la agenda de cuestiones expuestas. La mesa constituida servirá para el seguimiento y la evaluación semestral o anual de los trabajos llevados a cabo y de los avances logrados.

La comunidad islámica de Navarra agrupa a cerca de 20.000 personas, y cuenta con una red de 33 mezquitas distribuidas por toda la geografía, especialmente en el área de La Ribera. ¹

En la Comunitat **Valenciana** los grupos parlamentarios de Les Corts Valencianes han acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno valenciano que impulse "acciones de sensibilización de lucha contra la islamofobia" y que impulse el Plan Valenciano de Igualdad de Trato y Contra los delitos de Odio.

Así se ha aprobado en la comisión parlamentaria de Derechos Humanos, a iniciativa de Compromís, en un debate al que han asistido miembros de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia, según ha informado la coalición en un comunicado.

Los diputados instan al Consell a impulsar el Plan Valenciano de Igualdad de Trato y Contra los Delitos de Odio e incluir en él "acciones específicas contra la islamofobia, especialmente en los ámbitos crecientes del ciberodio y el acoso escolar".

NoticiasdeNavarra.com 09/11/2016

El diputado de Compromís Paco García Latorre ha recordado que, según el informe de reciente publicación de esta plataforma contra la islamofobia, "durante el año pasado se produjeron un total de 278 incidentes, un 567,35 % más que el año anterior, concentrando Cataluña, Valencia y Madrid el 63 % de los casos".

Latorre ha señalado que mientras en España la islamofobia se ha convertido "en el principal delito de odio (representa el 40 % de los delitos de odio registrados por la Policía), el 1 de octubre, la Comisión Europea pidió a los gobiernos que apliquen la legislación existente y castiguen plenamente el odio contra los musulmanes. ¹

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

La <u>Unión de Comunidades Islámicas de Extremadura</u> celebró en Navalmoral de la Mata una jornada cultural para fomentar la diversidad religiosa en España y defender el dialogo y la convivencia entre el colectivo musulmán y los distintos tejidos sociales extremeños. Allí pidieron que no se asocie el terrorismo y el radicalismo con el Islam.

El Subdirector general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, Jaime Rossell, advirtió que la cuestión del terrorismo no es algo que se deba ligar a la religión. Partiendo de la base de que "no es bueno" mezclar o identificar terrorismo con una determinada religión.

"Eso es un error y en España lo tenemos claro, y por eso quizás somos un país que, afortunadamente, no están sufriendo como otros países de Europa este fenómeno".

Destacó que los musulmanes no tienen grandes problemas de integración en Extremadura, "sino todo lo contrario", como demuestra la integración que existe en la localidad cacereña de Talayuela.

Según dijo, Extremadura es una región que ha acogido "muy bien" a las comunidades musulmanas, aunque existen algunas cuestiones que están pendientes de ser desarrolladas. Entre éstas ha citado la ausencia de un lugar donde poder enterrarse conforme a su rito e implantar la enseñanza religiosa islámica en los colegios. ²

Afamundi celebró una jornada sobre formación en postadopción que se llevó a cabo en el Palacio de la Magdalena de **Santander** (Cantabria).

A la ponente Alicia Galán, en representación de la asociación, se unen el periodista y activista de SOS Racismo, Moha Gerehou, Laura Heckel, adoptada de origen colombiano y miembro de la asociación La voz de los Adoptados, Héctor Balsa Vidal, subdirector de Infancia, Adolescencia y Familia del Gobierno de Cantabria y Mercedes Cruz Terán, Jefa de la Unidad Técnica de Orientación y Atención a la Diversidad.

Alicia afirma que en el colegio sus hijos reciben, ya con cuatro y cinco años, insultos constantes como "puto negro" y "negrata", y comentarios como "vete a tu país", entre otros. Según un estudio reciente realizado por la Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (CORA), más del 72% de los niños adoptados están expuestos a este tipo de expresiones y no como un hecho aislado, sino como algo cotidiano en sus vidas.

.

¹ EFE 25/10/2016

² ElDiarioEx 29/12/2016

Los objetivos del evento son concienciar a la comunidad escolar de la necesidad de combatir y prevenir el **racismo en las aulas** y proporcionar herramientas, protocolos, y actividades aplicables directamente por profesores y padres en situaciones de acoso racial o xenofobia. ¹

En su tradicional mensaje navideño, el Rey realizó un contundente alegato a favor del respeto y la convivencia que resulta aplicable en cualquiera de las áreas susceptibles de conflicto en la sociedad española. Desde el ámbito laboral y escolar al político, de la Constitución a las leyes, de la convivencia entre hombres y mujeres a la de jóvenes y mayores. "La intolerancia y la exclusión, la negación del otro o el desprecio al valor de la opinión ajena no pueden caber en la España de hoy", afirmó Felipe VI.

La convivencia, enfatizó, "exige **respeto y consideración a los demás**". "A los mayores, entre hombres y mujeres, en los colegios, en el ámbito laboral (...) al entorno natural, a las ideas distintas a las nuestras", afirmó Felipe VI, enumerando diversos ámbitos en los que se producen a diario abusos, intransigencia o fanatismo.

En ese contexto, el Rey consideró "inadmisibles" las actitudes y comportamientos contra "los derechos que tienen y comparten todos los españoles para la organización de la vida en común". "Vulnerar las normas que garantizan nuestra democracia y libertad solo lleva, primero, a tensiones y enfrentamientos estériles que no resuelven nada y, luego, al empobrecimiento moral y material de la sociedad".²

El pañuelo de marras

Las ofensivas se centran en la prohibición del nicab llamándolo burca, primero en edificios públicos y más tarde en las calles, y contra el hiyab en los centros educativos primero y de trabajo y resto de espacios después, queriendo algunos crear una sociedad segregacionista con exclusión social de lo que no les gusta.

La Comisión Islámica de España ha hecho públicas algunas indicaciones que defienden el uso del velo islámico por parte de las mujeres musulmanas en el espacio público, especialmente en el trabajo y la escuela, y en contra de las normativas que prohíben vestir esta prenda que, según precisan, las mujeres eligen portar "libremente".

"Que una alumna o una empleada porte un hiyab no ofende los derechos fundamentales de los demás ni tampoco es contrario al orden público", indica el presidente de la CIE, Riay Tatary, en el documento, y en el que se esgrimen argumentos tanto normativos civiles como basados en el Corán y la Sunna para reivindicar su uso.

En primer lugar, la CIE recuerda que, según la Ley de Libertad Religiosa de 1980, el ejercicio del derecho a la libertad religiosa y de culto tiene como único límite los derechos y libertades de los demás así como la salvaguardia de la seguridad, la salud y la moralidad pública. La misma ley añade que no se pueden alegar motivos religiosos para negar a alguien un trabajo, actividad o el desempeño de cargos públicos.

Además, la CIE señala que ninguna norma de urbanidad establece la obligación de las personas que lleven hiyab o velo, --o tocado religioso, solideo, toca o kipá-- de descubrirse al entrar en espacios cerrados, "como ocurre con el sombrero o la gorra". Por lo tanto, añade que no se debe esgrimir dicho argumento para establecer normas "que restrinjan, mediante prohibiciones genéricas, el uso de esta prenda".

¹ ElDiario.es 12/11/2016

² ElPais.es 25/12/2016

Para la CIE, estas restricciones generan situaciones "discriminatorias" y no superan "el juicio de proporcionalidad, necesidad e idoneidad según la doctrina reiterada del Tribunal Constitucional".

Los musulmanes tampoco consideran admisible que se recurra al argumento de la laicidad pública para prohibirlo porque, aunque la Constitución Española garantiza la aconfesionalidad del Estado, también estipula que se tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española.

Por otro lado, critican la exigencia de que una mujer deba acreditar la fe para justificar el uso del velo ante cualquier institución pública o privada, acogiéndose al artículo 16.2 de la Constitución Española, que establece que "nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias".

Asimismo, la CIE defiende que las musulmanas puedan aparecer en el DNI con la cabeza cubierta al igual que las religiosas católicas españolas que, según señalan, "no son cuestionadas". Para ello, citan la Instrucción de la Comisaría General de Extranjería y Documentación sobre la expedición del DNI o NIE, que admite en la fotografía la cabeza cubierta con pañuelo, toca o prenda que imponga un culto religioso siempre que "el óvalo del rostro aparezca totalmente descubierto desde el nacimiento del pelo hasta el mentón".

Por otro lado, en cuanto a las indicaciones coránicas, la CIE explica que el Libro sagrado pide explícitamente a los creyentes de esta confesión "recato pudoroso" y a las mujeres, que no exterioricen su belleza en público más de lo evidente.

Según una aleya o versículo del Corán, Dios se dirigió al Profeta Mahoma y le dijo: "Di a los creyentes que bajen sus miradas y guarden sus partes, esto es más puro para ellos. Y di a las creyentes que bajen sus miradas y guarden sus partes, no se enseñe su hermosura salvo lo que se exterioriza de esta y se toquen con sus velos sobre sus escotes".

En concreto, la aleya del Corán referente al uso del hiyab continúa indicando que las mujeres musulmanas no han de exhibir su hermosura, salvo lo ya externo, a nadie excepto a sus maridos, padres, suegros, hijos o hijastros, hermanos sobrinos de hermanos o de hermanas, mujeres de la casa, hombres dependientes entrados en la decrepitud o niños pequeños.

El requerimiento del uso del velo se relaja para mujeres que por su edad ya no pueden tener hijos y no esperan matrimonio, a las que se permite usar sus ropas sin adornos, si bien en todos los casos se recomienda el recato en el vestir.

Por todo ello, la CIE reclama que no se discrimine a las mujeres que llevan velo o toca, que no sean "molestadas en absoluto" y que se respete su forma de vida. ¹

Las autoridades de la ciudad de **Lyon**, en Francia, decidieron no otorgar la autorización para la organización del "World Hijab Day" (**Día Internacional del Hiyab**), celebrado en todo el mundo.

Los organizadores del día en Francia se sorprendieron ante el cambio de opinión de las autoridades de la prefectura de Lyon, pues el pasado 25 de enero las mismas autoridades habían dado el visto bueno para la celebración y dos días más tarde **se decidió prohibir** el evento.

.

¹ Europa Press 07/11/2016

El motivo invocado por las autoridades municipales para prohibir el evento que se iba realizar el próximo 1 de febrero, es el temor de "generar movimientos incontrolables en las calles".

Naella Aslimani, una de las organizadoras del evento en Lyon, se dice decepcionado por esta prohibición que sorprende a todos pues "el mismo evento ha sido autorizado el año pasado y ha generado una linda comunión entre las musulmanas y las no musulmanas".1

Una estudiante de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) ha presentado una queja ante el Defensor del Pueblo, al no haber podido hacer prácticas tuteladas en una empresa farmacéutica que le exigía la remoción del velo islámico que portaba en virtud de sus creencias religiosas.

Según recoge el Informe 2015 del Defensor, la Complutense está tramitando un nuevo convenio entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y la universidad, que incluirá una cláusula que garantice la libertad religiosa de los alumnos de la Facultad de Farmacia en el desarrollo de las prácticas tuteladas.

La UCM ha informado al Defensor que, para evitar hechos discriminatorios por motivos religiosos, se ha decidido "adjuntar una adenda al convenio actual, donde se recoge dicha cláusula, que está siendo estudiada" actualmente por sus respectivas asesorías jurídicas.

Además, el Defensor ha consultado al respecto al Observatorio del Pluralismo Religioso en España y al Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de Personas por el Origen Racial o Étnico, señala el informe.

El Observatorio ha informado al Defensor que no ha realizado ninguna medida específica sobre este caso, "si bien es un organismo dedicado a la gestión pública del derecho de libertad religiosa y de convicciones", indica el Defensor, mientras el Consejo considera que, en principio, está fuera de sus competencias al no tratarse de una situación específica de discriminación racial o étnica.

Las autoridades de Bélgica encargaron a un abogado impugnar la prohibición de llevar hiyab en las oficinas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, informó el periódico Echo. El Tribunal de Justicia de la UE deberá determinar la legitimidad de despido de una ciudadana de **Amberes** que se negó a cumplir las reglas de administración de no usar el velo islámico durante las horas laborales.

Anteriormente dos tribunales inferiores de Amberes sostuvieron que la decisión de la administración fue legítima. Las autoridades de Bélgica a su vez consideran está decisión discriminatoria. 3

Canadá tiene a su primera presentadora de noticias musulmana que utiliza hiyab al aire. Se trata de Ginella Massa, periodista de City News de Toronto, que trabaja como reportera desde enero de 2015 y que el viernes 18 de noviembre aparición por primera vez en la mesa del noticiero de las 23:00 horas. "Para mí, es solo un paso más en mi carrera" dijo Ginella al Hollywood Reporer, pero para la cadena canadiense significa un paso grande por la diversidad y la eliminación de actos discriminatorios.

² EFE 25/02/2016

¹ AIN 29/01/2016

³ SputnikNews.com 03/06/2016



Ginella, agregó: "Si realmente queremos darle voz a diversas comunidades y contar sus historias, debemos darles alguien que los represente". Los comentarios en las redes sociales no han sido positivos en su totalidad, existe un sector dentro de la sociedad que no mira con buenos ojos su aparición. ¹

El hiyab en clase

Los reglamentos internos de colegios e institutos prohibicionistas se convierten en segregacionistas con convencimiento ideológico intolerante ya que no desean contemplar de forma expresa las excepciones higiénico-sanitarias y religiosas.

El debate sobre el uso del velo islámico ha llegado al sistema educativo vasco, que no contaba con un protocolo de actuación generalizado para todos los centros, sino que dejaba en manos de los colegios la potestad de prohibir que las alumnas musulmanas accedan a clase ataviadas con esta prenda. Este dilema en la educación vasca se había resuelto hasta ahora en el seno de las escuelas, sin necesidad de que interviniera la inspección educativa.

Este clima de acuerdo se ha roto en un centro público de **Vitoria**, en el que los padres de una niña que cursa cuarto de Primaria (9-10 años) se niegan a que su hija se quite el velo para entrar a su aula. El reglamento de este colegio impide que sus alumnos vayan a clase con la cabeza cubierta con cualquier tipo de prenda y su dirección se remite a esta normativa para pedir a esta familia que su hija se quite el velo en clase.

Los intentos de acercar posturas no han dado sus frutos y, con la intervención de la inspección educativa, se ha adoptado una medida transitoria que consiste en que la niña no puede entrar en el aula con velo, pero sí a las estancias de la dirección, a las que se desplazan los profesores a impartirle las materias que sus compañeros reciben en su clase.

Esta decisión cuenta con el apoyo de la Asociación de Padres y Madres (AMPA) de este centro que «respalda al cien por cien la postura de la dirección» de que se cumpla el reglamento interno. «No es un debate de velo sí o no. No lo vemos como un tema religioso. Estamos en un centro educativo con muchas nacionalidades en el que todas las familias menos una entienden perfectamente este tema», han precisado fuentes de esta Ampa.

El Departamento de Educación ha confirmado que ésta es la primera vez que ha tenido que intervenir la inspección educativa en un conflicto de estas características.

¹ MuslimVillage.com 28/11/2016

El Gobierno vasco se remite a lo que recoja el reglamento interno de cada centro y, en el caso de esta escuela de Vitoria, deja claro que hasta que se alcance una solución definitiva en el colegio no se puede privar a esta menor de su derecho a la educación.

La directriz de Educación es dejar que cada centro adopte sus normas, pero ésta no es la vía por la que expertos en esta materia apuestan en el 'Informe sobre gestión positiva de la diversidad religiosa en el País Vasco', encargado por el propio Ejecutivo vasco.

En este documento se recomienda a Educación que envíe a los centros una circular para «no impedir la escolarización de alumnas» con velo, de manera que «se asegure una actuación uniforme» en todos ellos.

En este sentido, Amelia Barquín, profesora en la universidad de Mondragón y especialista en Educación Intercultural y de Género, ha dicho que «no es coherente» que se deje este asunto en manos de los centros porque provoca que haya colegios que permitan el velo y otros que no, y que «determinado alumnado se vaya siempre a los mismos centros».

Ha indicado que **«lo más importante es la alumna»** y ha subrayado que **«**ahora la lucha no es la prenda que lleva en la cabeza», sino que la niña siga recibiendo educación como hasta ahora y tenga herramientas en un futuro para **«**decidir si quiere o no seguir llevando un pañuelo».

Por ello, ha planteado que el camino a seguir debería ser mantener el diálogo con la familia y **no tomar medidas extraordinarias que segreguen a la pequeña**.

Desde la comunidad de mujeres musulmanas afincadas en Vitoria, la portavoz de Mujeres Libres por la Igualdad de Derechos, Kalsoom Safí, ha defendido el derecho de la niña a llevar el velo si no supone ningún problema para sus compañeros y para el personal docente.

«No entiendo por qué en unos colegios se puede llevar y en otros no. No es razonable y deberían actuar todos igual. Hay niñas que van a clase con el velo sin problemas. Nosotras estamos a favor de la interculturalidad», ha señalado.

Por su parte, el sindicato mayoritario entre los docentes, Steilas, opina que la religión debería quedar fuera de las aulas, pero fuentes de esta central creen que prohibir el uso de viseras o capuchas no tiene que implicar necesariamente que no se permita el velo.

«La niña tiene que estar escolarizada en las mismas condiciones que sus compañeros. El derecho a la educación debe prevalecer por encima de las demás circunstancias. Mientras los adultos toman una decisión la niña no debe ser la víctima», han indicado. 1

En las Recomendaciones del Departamento de Educación del Gobierno Vasco de 6 de septiembre de 2016 recomienda: "No impedir la escolarización a las alumnas que porten pañuelo en la cabeza, y que aquellos centros escolares vascos cuyos proyectos educativos o reglamentos de organización y funcionamiento no lo permitan, procedan a su revisión, desde el planteamiento de la educación inclusiva y la atención a la diversidad…".²

¹ EFE 04/06/2016

² Gobierno Vasco 06/09/2016

Buenas prácticas

El CB Marcelina de **Benifaió** (Valencia) quería montar un equipo femenino y sabía que Anfal tenía cualidades de sobra. La joven aceptó encantada, pero le comunicó al club que quería jugar con velo. Empezaba un nuevo ciclo en su vida y tenía claro cómo lo iba a hacer. «Este año empezaba el instituto y no me apetecía que me conocieran de una forma y a mitad de curso, o al año siguiente, aparecer con el velo. Medité mucho mi decisión y quería empezar una nueva fase de mi vida como mejor me siento», explica la joven.

El CB Marcelina Benifaió pidió asesoramiento a la Federación de Baloncesto que, a su vez, hizo lo propio con la dirección general del Deporte, ya que la menor participaría en los denominados Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, que, a su vez, elevó la consulta a la Conselleria de Igualdad. La duda residía en si permitir o no a la joven jugar con el velo, habida cuenta de que la normativa de la Federación de Baloncesto impide practicar deporte «con símbolos religiosos». Fuentes de la Federación aseguran que esa prohibición hace referencia a jugar con «medallas o cadenas» porque «puede ser peligroso». Sin embargo, nada se dice de pañuelo, velo o «hiyab».

Finalmente, la Conselleria de Igualdad realizó un escrito para explicar que «consideramos que la prohibición del uso del 'hiyab' vulnera los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas que decidan utilizarlo. Además, una eventual prohibición en ámbitos de socialización, aprendizaje y empoderamiento como son el escolar y el deportivo no solo vulnera los derechos fundamentales sino que contribuye al aislamiento social de las mujeres musulmanas que llevan 'hiyab' ».

La Instrucción de 3 de octubre de 2016 de la Dirección General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad de la Generalitat Valenciana para todos sus centros públicos expresa: "No se tiene que impedir el acceso en nuestros centros a ninguna persona porque lleve prendas de ropa características o propias de las diferentes religiones, como por ejemplo la toca, el hiyab, la kipá o el solideo...". ²



La regulación evitará que, como hasta ahora, se den respuestas dispares en función del centro. Y casos como el de la joven española Takwa, que estuvo una semana sin ir a clase por negarse a quitarse el pañuelo como le exigía un instituto de Valencia en aplicación de su reglamento interno, que prohíbe entrar en el aula con la cabeza cubierta.

² Generalitat Valenciana 09/10/2016

¹ Levante-emv.com 24/10/2016

"El derecho a la educación y a la diversidad ha primado sobre una visión estrecha en la aplicación de una normativa interna", afirma Alberto Ibáñez, Secretario de Integración. La solución del caso de Takwa, que ha vuelto a clase, se produjo tras la mediación ante el instituto del consejero de Educación, Vicent Marzà. 1

El ministro del Interior de **Francia**, Bernard Cazeneuve, dijo el domingo 28.08.2016 que el Ejecutivo está en contra de legislar sobre el uso del burkini porque una ley contra ese traje de baño islámico sería "inconstitucional e ineficaz" y, además, suscitaría "antagonismos y tensiones irreparables". Cazeneuve dio estas declaraciones en una entrevista publicada por el periódico La Croix.

"Creo más en la fuerza del diálogo que en la estrategia peligrosa de la división", añadió Cazeneuve, quien en lugar de promover una legislación específica apostó porque los musulmanes "sigan comprometiéndose de cara a la igualdad entre hombres y mujeres" o la tolerancia. Para el político, Francia necesita "tranquilidad" y acusó que "ciertos dirigentes de la oposición hacen mucho ruido. Piensan que, en el contexto actual de amenaza terrorista, se pueden abandonar los principios fundamentales del derecho. Es un grave error".²

El Consejo de Estado francés, el más alto tribunal administrativo francés, suspendió el decreto municipal de la localidad de **Villeneuve Loubet** (Alpes Marítimos), en la Costa Azul, que prohíbe en sus playas el uso del burkini y toda prenda que "no se ajuste a las buenas costumbres y el laicismo", aprobados en algunos municipios de la Costa Azul, ya que no ven "riesgos conocidos" para el orden público.

El tribunal dijo en un comunicado que el decreto para prohibir burkinis en Villeneuve-Loubet "violó las libertades fundamentales, la libertad de religión y la libertad individual seriamente y de manera claramente ilegal". Bajo el sistema legal francés, se pueden comunicar decisiones temporales antes de que el tribunal se tome más tiempo para preparar una sentencia sobre la legalidad del caso.

La decisión, bien recibida por los representantes de la comunidad musulmana en Francia, era muy esperada por la posibilidad de que siente jurisprudencia en la treintena de municipios, incluidos Cannes o Niza, que desde principio de agosto han aprobado decretos similares.

"Esperamos que sea el final de una polémica, una polémica esencialmente política", indicó a la salida de la audiencia Patrice Spinosi, abogado de la Liga de Derechos Humanos (LDH), que había recurrido esa norma municipal.

La prohibición expuso grietas en la unidad del gobierno socialista después de que el primer ministro Manuel Valls la defendiera mientras que algunos ministros la criticaron. El asunto ha puesto bajo el foco las dificultades de la secular Francia para responder a las amenazas de yihadistas locales y milicianos extranjeros tras los ataques en Niza y una iglesia en Normandía en julio.

También ha convertido la **identidad cultural** francesa en un asunto polémico junto con la **seguridad** en debates políticos mientras el país está cerca de entrar en campaña electoral antes de las próximas elecciones del mes de abril.

¹ ElPais.com 21/09/2016

² DW.com 29/08/2016

La Comisión Islámica de España (CIE) ha valorado positivamente que en Francia se haya "recapacitado" sobre la prohibición del 'burkini'.

"Por lo menos, es recapacitar", ha señalado el presidente de la CIE, Riay Tatary, que también ha recordado las "muchas" críticas que había recibido Francia por parte de países como Reino Unido debido a esta decisión.

Tatary ha advertido de que en Francia, un país con más de ocho millones de musulmanes, medidas como la que han tomado en algunos municipios del sur del país lo único que provocan es "rechazo" a la convivencia en lugar de favorecer la "integración".¹

El Gobierno de **Canadá** autorizó el uso del hiyab por parte de las mujeres policías que son musulmanas, informó el diario en línea The Stopru.

El comisario de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP), o la policía federal, Bob Paulson, aprobó la iniciativa e informó al Ministerio de Seguridad Pública que la nueva medida ayudará a reflejar mejor la diversidad cultural del país y favorecerá que las mujeres musulmanas se animen a unirse al servicio.

Según el comisario, antes de tomar la decisión fueron examinados tres tipos de hiyab, y se eligió un modelo que se puede quitar rápidamente y no limita los movimientos de las agentes.

La policía federal es la tercera en adoptar esta medida, que ya está vigente para los agentes de las ciudades de Toronto, desde 2011 y Edmonton, desde 2013. Desde principios de los 90 los policías tienen derecho a usar turbantes. ²



Policía de Dearborn (Michigan, EE.UU.A.)

.

¹ Agencias 26/08/20106

² Sputnik 21/08/2016

Ilhan Omar, estadounidense de origen somalí, se convirtió en la primera legisladora musulmana en **Minnesota**, después de triunfar en las primarias del Distrito 60B, por el partido laborista demócrata (Democratic–Farmer–Labor Party o DFL).

Ilhan Omar que vivió cuatro años en un campo de refugiados en Kenia, le ganó al legislador Phyllis Kahn, según informa el portal, VOA.

Actualmente, Ilhan forma parte de Mujeres Organizando Mujeres, y tiene todas las buenas intenciones de realizar un digno papel como legisladora.



Ante sus seguidores, Ilhan declaró: "Esta noche, hemos marcado la historia, es el principio del futuro de nuestro barrio. Esta noche ustedes representan el poder". 1



¹ AIN 15/08/2016

Artículo para la reflexión

"Yo también soy español"

NACHO CARRETERO 18-09-2016



Yo también soy español

Ser español ya no es lo que era. La respuesta estereotipada —blanco, católico y bajito— es cada vez menos realista. Era válida no hace tanto: España, país emigrante en casi toda su Historia reciente, albergó siempre una sociedad homogénea, poco habituada a lo diferente. Cuando lo diferente llegó, se les identificó sin rodeos: inmigrantes. Llegaron de forma masiva y en un período de tiempo mucho menor que en otros países europeos. Se asentaron, se incorporaron al mundo laboral y tuvieron hijos. Hijos españoles.

En la mayoría de países de nuestro entorno, existen ya terceras y cuartas generaciones de inmigrantes. En España el fenómeno comienza a dejarse ver. Los chicos y chicas españoles de familia inmigrante que hoy recorren la veintena, son la punta de lanza de un nuevo paisaje social, mucho más variado y diverso. Asoman ya en casi todos los segmentos y sectores de la sociedad y están poniendo patas arriba el concepto de ser español.

"Existe todavía una idea preconcebida de lo que es ser español. Y se fomenta. Ser español es ser blanco, educado, de clase media y que te guste la paella y el fútbol; que por cierto, me gustan. Pero en esa ecuación no entra ser negro". Lo dice El Chojín, rapero, de Torrejón de Ardoz (Madrid), hijo de guineanos. Y negro.

Héctor Cebolla, profesor de Estructura Social de la UNED y especialista en la materia, matiza: "Existen dos Españas en este asunto: una sería la de los mayores de 60 años, a quien les cuesta ver a los hijos de inmigrantes como españoles y otra la de menores de 40, quienes lo ven con mayor normalidad". Y Alejandro Portes, catedrático en Sociología en la universidad de Princeton y coautor de la Investigación Longitudinal

¹ El País 18/09/2016

sobre la Segunda Generación en España, concluye: "La sociedad española es relajada. No hay unos criterios muy fuertes de cómo ser español".

Según el estudio realizado por Alejandro Portes y llevado a cabo por el Instituto Ortega y Gasset, el 80% de los hijos de inmigrantes nacidos en España se sienten españoles. Un porcentaje muy elevado si lo comparamos con, por ejemplo, el 6% que se da en Estados Unidos, también según el catedrático Portes. "Es importante que se sientan integrados y es esencial que el resto de la sociedad española los perciba como españoles, porque eso puede definir lo que van a ser", explica el sociólogo Héctor Cebolla. "Un porcentaje alto de sentimiento de pertenencia -retoma el profesor Portespreviene desafecciones que pueden empujar a estos jóvenes a unirse en comunidades cerradas, muchas veces de espaldas a la sociedad, como ocurre con las pandillas en Estados Unidos o guetos en Francia".

No existen datos exactos de cuántos hijos de inmigrantes nacidos en España hay actualmente en nuestro país. Es una cuestión delicada ya que, a todos los efectos, se trata de habitantes españoles: la estadística tendría que realizar una distinción étnica o de origen. Sí sabemos que, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), hay en España 4,4 millones de extranjeros censados.

A partir de esto se puede hacer una aproximación: el INE señala que, durante el año 2015, nacieron en España casi 75.000 niños y niñas con al menos un padre extranjero. La inconsistencia de esta cifra es que no recoge los nacimientos de niños de padres inmigrantes con nacionalidad española. En cualquier caso, puede servir para hacernos una idea cuál es número de españoles de origen extranjero que nacen cada año. Y comprobar que la transformación de la sociedad española es un hecho.

Españoles con asterisco

"Nunca he sentido discriminación", cuenta Yanice De Britos, madrileña de origen caboverdiano. Nos recibe en su casa de un barrio popular del sur de Madrid. Con 17 años, le queda uno para comenzar su carrera hacia la abogacía, su meta profesional. "Pero tampoco siento que me vean como una más. Sé qué debo responder cuando me preguntan de dónde soy. Siempre digo: 'española, pero mi familia es de Cabo Verde'. Me sale solo, porque ya me sé de memoria las preguntas que me van a hacer si contesto solo 'española".

Le ocurre algo parecido a Laila Sherroukh, hija de marroquíes. En su caso, la suspicacia no viene por el color de su piel, sino porque usa velo. Es musulmana y estudia periodismo en la Universidad Complutense: "Una vez en clase estábamos debatiendo sobre la monarquía. El profesor era monárquico y casi todos los alumnos estábamos en contra. Yo levanté la mano y opiné en contra de la monarquía. El profesor me preguntó: ¿de dónde eres? Yo le dije: española. Y el profesor me dijo: ¿ya, pero de dónde? Eso no me gustó, así que le dije: madrileña. Y él insistía: pero tu familia, ¿de dónde viene? Al final le dije lo que quería oír, que vienen de Marruecos, y sabía que me lo preguntaba para decirme algo de la monarquía marroquí. Me dijo algo de Mohamed VI y yo pensaba, '¿pero a mí qué me cuentas de Mohamed VI, si yo soy española y estoy opinando sobre mi monarquía? ¡Yo no tengo ni idea de Mohamed VI!".

Quan Zhou Wu nació en Algeciras y se crio en Málaga. Su familia es de la provincia de Zhejiang, en China. En el ático del centro de Madrid en el que vive, y hojeando orgullosa su novela gráfica 'Gazpacho Agridulce' (en la que trata el tema de la identidad de los hijos españoles de familias chinas) explica que "la sociedad española me ve china, no española. Me ven los ojos y ya está. Alguno hasta me dice que me nota el acento chino. ¡Pero si ni siquiera sé mandarín! Yo con mis padres hablo el dialecto de nuestra provincia. No sé hablar chino". Y en su queja aparece marcado su acento andaluz.

El rapero Chojín, sentado en su estudio de grabación donde prepara su próximo disco, coincide: "Uno no es de donde quiere, sino de donde le colocan. Así que yo soy español con asterisco. En la sociedad española todavía no hay conciencia de ser español y no ser blanco. No me preguntan de dónde soy, me preguntan que, si soy español, por qué soy negro. Es como que algo les falla. 'Sí, eres español, pero...".

Laila retoma: "Allí donde voy tengo que aclarar que soy española. Alguna vez me han dicho: 'qué bien hablas español'. Hombre, es que soy española...".

"El primer día que salí con velo estaba emocionada. Era mi primera decisión sin tener en cuenta el qué dirán. Alguno ha llegado a decirme: 'si te quieres poner el velo, vete a tu país'. Y yo pienso, pero si este es mi país. Si quieres me voy al Gregorio Marañón, el hospital donde nací", cuenta Laila.

Quan, de padres chinos, se ríe al tocar el tema: "A veces me dicen 'qué maja eres, no pareces china'. Como que soy de Algeciras. La gente es muy pesá".

Identidad líquida

"La identidad no es un tótem inamovible. Va cambiando, se va adaptando. Pasa por distintas etapas". Lo explica la socióloga Rosa Aparicio, coautora del estudio junto con Alejandro Portes.

En el proceso de colocar y organizar sus raíces, estos chicos y chicas suelen pasar por distintas fases que van desde la negación de sus orígenes en su edad escolar hasta el orgullo de su cultura primigenia cuando maduran.

Álex Tumailla, de familia ecuatoriana y estudiante de 19 años, cuenta que "cuando era chaval me ponía en pie y la mano en el corazón cuando hablaba el Rey en la televisión. Yo creo que era una necesidad desesperada por sentirme integrado y aceptado. Hoy me da igual. Me siento uno más en el mundo y con eso tengo suficiente".

"Cuando era pequeña me preguntaba a mí misma qué era yo, porque en el colegio se metían conmigo, me decían 'chinita", dice Quan. "Durante mi infancia rechacé todo lo chino, porque solo me daba problemas: no podía hacer la comunión y tener regalos, no comía comida española, no me dejaban salir con chicos españoles... Hasta que crecí no acepté mi lado chino. Y ahora me enorgullezco de tener dos culturas", cuenta "Los chinos de nuestra generación somos la generación banana: amarillos por fuera y blancos por dentro".

Laila, sentada en un aula de la facultad de Periodismo de la Complutense, coincide: "Uso velo y esto es un añadido muy grande para que no te consideren española. Al verme con pañuelo, me identifican e incluye en una nacionalidad, pero mi pañuelo no representa una nacionalidad, representa una fe. Decidí ponérmelo cuando tenía 18 años y fue la decisión más dura de mi vida. Mi madre no quería que me lo pusiera, porque tenía miedo que me causara problemas, que me rechazaran por ello. Pero yo sentía que quería llevarlo. Siempre renegué de mis creencias por miedo, y cuando las acepté, me sentí plena conmigo misma".

La cultura familiar, la relación con los padres, es un factor importante para la identidad de estos nuevos españoles. Alejandro Potes explica que "los inmigrantes árabes y chinos tienen más miedos y temores para con sus hijos: los árabes suelen mostrar temor a que sus hijos sean rechazados. Los chinos tienen un choque cultural muy fuerte, que hace que aten a los hijos en corto y suelen querer que sigan con los negocios familiares".

"Durante toda mi vida he tenido que sacar sobresalientes —explica Quan—, si en alguna asignatura sacaba nota baja, mis padres ya me proponían dejar los estudios y trabajar en el restaurante".

Formación brillante

Los cinco testimonios recogidos son o fueron brillantes estudiantes. Yanice, Quan, Álex, Laila y Chojín llenan y llenaron de sobresalientes sus cartillas de notas. "Mi padre me repetía: tienes que estudiar más y mejor para llegar al mismo sitio que tus compañeros", recuerda Chojín. "En realidad lo que me venía a decir es que estudiara como un blanco, para poder ser un español normal".

La, en general, excelente formación de los hijos de inmigrantes señala que su adaptación escolar en España ha sido buena y predice que en pocos años ocuparán puestos cualificados. "Dentro de 10 o 15 años el paisaje social y laboral en España será distinto por completo", explica Alejandro Portes. "Porque estos chicos se están formando y lo están haciendo muy bien. Y enseguida van a acceder a puestos cualificados. Pronto va a haber muchos trabajadores cualificados de diversos orígenes".

"La buena noticia, aunque parezca una paradoja, es que los datos señalan que los estudiantes hijos de inmigrantes están teniendo éxitos y fracasos en la misma medida que los autóctonos. Es decir, sufren desigualdades, pero no por el hecho de ser hijos de extranjeros, sino porque se han incorporado a una sociedad que ya las padecía. Esto nos muestra que ya forman parte de nuestra sociedad con normalidad", explica Héctor Cebolla.

La metamorfosis del concepto español está cerca de completarse. Pronto habrá abogados, profesores, policías o diputados chinos, musulmanes, negros y latinos. Todos ellos, claro, españoles. Los nuevos españoles. 1

Musulmanes europeos

No se puede sucumbir a la tentación de hacer de los musulmanes el chivo expiatorio de la crisis política y moral que vive Europa. Ni reducirlo todo a una permanente confrontación que es la base de la islamofobia

El racismo y la xenofobia, impensables como lugar común hace una década, van camino de naturalizarse en Europa. Y los 21 millones de musulmanes de la Unión Europea, tanto de forma individual como colectiva, son la víctima propiciatoria más a mano. El auge de la islamofobia denota, por sí solo, que los fundamentos europeos de libertad, igualdad y solidaridad siempre fueron más bien retóricos, o lo que es lo mismo, que la crisis europea es, ante todo, una crisis de principios.

Las legislaciones inclusivas que en su día caracterizaron a la UE están siendo cuestionadas de forma alarmante por una serie de iniciativas políticas y legales que segregan a los musulmanes del resto del cuerpo social, y que a la postre acaban por discriminar al islam en tanto confesión. A su vez, la xenofobia rampante consuela a una parte creciente de la población, que escupe en términos identitarios su hastío hacia una Unión que según aumenta el número de ciudadanos en riesgo de exclusión (ya es una de cada cuatro) cercena el sueño de progreso social en que se asentaba su legitimidad simbólica. El resultado es que para demasiados europeos Europa cada vez es menos blanca, menos cristiana y menos de clase media, y hay que buscar un culpable.

¹ ElPais.com 18/09/2016

Mucho ha evolucionado la relación de Europa con el islam desde que hace justo un siglo Lawrence de Arabia pronunció su fatalista ¡Maktub! ("¡Estaba escrito!") con que justificó la traición británica a la promesa de un reino árabe independiente en Oriente Próximo. Si en la época colonial el islam sirvió como excusa para hacer del musulmán un sujeto subalterno, necesitado de la luz europea, hoy el islam forma parte de Europa, y los musulmanes europeos son ciudadanos tan dueños de su historia como los demás. Se trata de un cambio radical, si bien se está resolviendo de forma traumática para los musulmanes.

La sobredimensión de la identidad religiosa del musulmán europeo por parte de la opinión general le fuerza de continuo a tener que definirse a la defensiva. Sobre él se arroja la sombra del yihadismo, del burka o de la inmigración, últimas amenazas a una pax europaea que a estas alturas se sabe a sí misma inexistente. Hasta los chavales de secundaria se ven inducidos, ante las preguntas inquisitoriales de compañeros y profesores, a pensarse como peligrosos musulmanes. ¡Y pobre de aquel que haga valer su derecho a inhibirse! ¡Imposible: el musulmán es siempre musulmán!

Ni el flamante alcalde de Londres, Sadiq Khan, musulmán, escapa al escrutinio

Causa de esta sospecha generalizada que pesa sobre los musulmanes son, en buena medida, las políticas de los poderes públicos encaminadas a su fiscalización permanente. Los que más directamente las sufren son los jóvenes, que se ven sometidos a ellas a cambio de una ciudadanía europea que se les regatea. En Francia, el más reciente proyecto del Gobierno francés en su "guerra contra el terrorismo, el yihadismo y el islamismo radical" consiste en internar en centros de rehabilitación creados ex profeso a los jóvenes "radicales", categoría escurridiza donde las haya. En España, la mera sospecha de "haber entrado en un proceso de radicalización" está en vías de convertirse en delito tipificado: a finales del año pasado, el Ministerio del Interior puso en marcha un servicio de denuncias anónimas para identificar a presuntos radicales. Ni el flamante alcalde de Londres, Sadiq Khan, musulmán entre otros atributos, escapa al escrutinio: durante la dura campaña electoral, su rival, el conservador Zac Goldsmith, recurrió al perfil confesional de Khan para cuestionar su patriotismo, mientras que a nadie se le ocurrió que Goldsmith pudiera ser antipatriota por su fe (que en este caso es judía). Khan, por el contrario, hizo entonces, y tras su triunfo, multitud de declaraciones conciliadoras recogidas por todos los medios.

Europa y sus musulmanes van en el mismo barco. Los musulmanes se juegan mucho, pero Europa también. El proyecto europeo, fundado en criterios igualitarios, también depende de su actitud con los musulmanes. El discurso xenófobo de los partidos neonacionalistas en auge, que hacen de la islamofobia caladero de sus votos, cuestiona a diario los más sagrados principios europeos. Su islamofobia no tiene complejos, es explícita y ufana. El peor exponente es el holandés Geert Wilders, líder del Partido por la Libertad, que compara el Corán con Mein Kampf de Adolf Hitler y pide que se prohíba. Pero de forma indirecta y más peligrosa si cabe, hay otro tipo de islamofobia que hace que se tambaleen los cimientos de la Europa integrada. Es una islamofobia de tono sutil, de argumentos ilustrados y nunca proclamada, aunque en ocasiones se descuide y desvele sin tapujos su carácter discriminador. Es en la que incurre con frecuencia el primer ministro francés, Manuel Valls, con sus distingos entre el "islamofascismo" de algunos grupos (que según el momento pueden ser los Hermanos Musulmanes o el ISIS) y la bonhomía del islam invisible. ¿Sería posible imaginar que se hablara de "cristianofascismo" o "judeofascismo" o "budeofascismo"? Ejemplos de violencia religiosa de todo signo no faltan en la historia reciente... Tampoco, si nos ponemos, del papel de la religión en la vertebración de una ética del compromiso y la dignidad humana.

Lo que los musulmanes esperan de Europa es, en esencia, pan, libertad y justicia social

Reducirlo todo a una permanente confrontación de los musulmanes europeos con el resto de la ciudadanía es el núcleo de la estrategia islamófoba. Hacer de los musulmanes un grupo aparte, a la defensiva y con oscuras aspiraciones político-civilizacionales, es un error interesado. Lo que los musulmanes esperan de Europa es, en esencia, pan, libertad y justicia social. Nada distinto de las demandas del europeo medio, harto de la supremacía de los mercados y de que se le escamotee su soberanía. El Brexit ha congelado la sonrisa de las élites. La tentación de los líderes de la UE

es meter las pelusas debajo de la alfombra. Pero el descontento de los pescadores, los obreros o los tenderos ingleses es tan legítimo que está por ver si no asistimos a una reacción en cadena al otro lado del canal de la Mancha. En Holanda, ya se jalea el Nexit. En España, por lo pronto, las recientes elecciones legislativas nos han devuelto la imagen de un país más nacionalista y menos autocrítico de lo que imaginábamos. Pretender solucionarlo con fáciles acusaciones de populismo tardoimperial en el caso británico, o de manipulación geriátrica en el caso español, no conduce a nada. Como tampoco la tentación, siempre a mano, de hacer de los musulmanes el chivo expiatorio de la crisis política y moral que vive Europa. El problema es ese: falta Europa.

Luz Gómez García es Doctora en Filología Árabe y profesora de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). ¹

Un hiyab para la historia



Ibtihaj Muhammad, primera deportista de EE.UU. en competir con pañuelo musulmán

Hace 17 años, la careta de esgrima fue, como las mangas largas de la chaquetilla y el pantalón hasta los tobillos, el refugio para Ibtihaj Muhammad, una niña negra y musulmana de Nueva Jersey (Estados Unidos) que no encontraba en el béisbol, el tenis, el voley o el atletismo forma de hacer comulgar su entrega al deporte con los requerimientos de vestimenta que sigue por su fe. En 2016, quitarse esa careta es orgullo y reivindicación, y también, historia.

En el Carioca Arena 3 de Río de Janeiro, la tiradora de 30 años se convirtió en la primera deportista estadounidense que compite en unos Juegos Olímpicos con hijab. Tras superar por 15-13 a la ucraniana Olena Kravatska en la ronda de 32 de sable individual cayó frente a la francesa Cecilia Berder por 15-12.

Su sueño olímpico sigue vivo con la competición por equipos. Pero, ante todo, Muhammad se ha anotado el asalto contra la discriminación y división. La joven es más que un símbolo hoy para EEUU. "Musulmana, negra y chica", como ella misma ha dicho con orgullo, encarna la lucha por superar esa lamentable trifecta de discriminación. Y su relevancia es mucho mayor que el puesto ocho que ocupa en la clasificación mundial de esgrima, un deporte que en EEUU ha estado históricamente dominado por competidores blancos.

Es algo que reconoció la revista Time al incluirla en su última lista de las 100 personas más influyentes del mundo. Es algo que han entendido grandes corporaciones que la han fichado para campañas publicitarias, como Visa, que en un anuncio combina la imagen de la tiradora con su hijab con una frase que incluye la palabra "coraje".

¹ ElPais.com 25/08/2016 Luz Gómez García

Y es algo que sabe el presidente de EEUU, Barack Obama, que la tuvo como una de sus invitadas en su primera visita a una mezquita en suelo estadounidense en febrero, dos meses después de que Trump propusiera por primera vez el veto a la entrada a musulmanes en EEUU.

Con la triple meta de "combatir, educar e inspirar", Muhammad ha aceptado finalmente con gusto el altavoz que le dan sus triunfos deportivos y su histórica participación olímpica. Usa entrevistas y redes sociales para expandir su mensaje y denunciar casos de discriminación que son demasiado comunes en EEUU para musulmanes, que representan solo el 1% de los 324 millones de habitantes del país.

En abril, por ejemplo, colgó la foto de un hombre que en pleno Manhattan le preguntó si iba a hacer estallar algo y la siguió diciéndole que era sospechosa. "Vivimos un momento en que la gente se siente cómoda escupiendo su odio y acosando a los inocentes en nuestras calles. Necesitamos cambio", tuiteó.

"Estoy feliz de retar estereotipos y concepciones erróneas que la gente tiene sobre las mujeres musulmanas", le decía recientemente a la BBC Muhammad, que ha lanzado también con su familia una línea de ropa elegante y recatada pensando en dar más opciones a mujeres como ella y que recuerda la diversidad que hay dentro de su propia comunidad. "Como en todas las religiones, entre los musulmanes hay conservadores, progresistas y todo el abanico en medio", dijo. ¹



_

¹ El Periódico de Aragón 09/08/2016 Idoia Noain

Emergencia humanitaria

El discurso de odio, los crímenes de odio y la incitación a la discriminación y al pogromo contra cristianos y musulmanes continúan extendiéndose por Myanmar (Birmania), Sri Lanka (Ceilán), Tailandia, Sinkiang, Crimea, República Centroafricana (Ubangui-Chari)...

Myanmar (Birmania)

Apartheid y provocación al odio desde monjes budistas de un movimiento extremista local conocido como 969 (los nueve atributos de Buda, los seis atributos de sus enseñanzas y los nueve atributos del monacato; las tres joyas: Buda, budismo, budistas).

Las violaciones de derechos de la minoría musulmana de los rohinyás en Birmania, como la negación de ciudadanía, el trabajo forzado y las violencias sexuales, podrían considerarse "crímenes contra la humanidad", según un informe de Naciones Unidas.

En este documento dedicado al trato de las minorías étnicas y religiosas en Birmania, el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU denuncia "una serie de gravísimas violaciones de los derechos humanos contra los rohinyás (...) que da a entender un ataque de gran envergadura o sistemático (...) que podría desembocar en una posible acusación de crímenes contra la humanidad ante un tribunal".



Esta minoría de más de un millón de personas, algunas de ellas instaladas en Birmania desde hace generaciones, sigue considerada como una minoría de migrantes ilegales provenientes del vecino Bangladés.

En el Estado de Rakáin (oeste de Birmania), más de 100.000 rohinyás siguen hacinados en campos de desplazados desde los violentos enfrentamientos intercomunitarios entre budistas y musulmanes que dejaron más de 200 víctimas en 2012, sobre todo musulmanes.

A principios de marzo, la ONU lanzó la alarma sobre esta minoría, aún obligada a vivir en "condiciones terribles" debido a que mueren muchos niños, sobre todo por la falta de acceso a cuidados médicos. ¹

¹ AFP 20/06/2016

El grupo Parlamentarios de la ASEAN por los Derechos Humanos (APHR, siglas en inglés) reclamó al Gobierno de la premio nobel birmana, Aung San Suu Kyi, que acabe con la discriminación que sufre la minoría musulmana en Birmania (Myanmar).

"El Gobierno, dirigido por la Asesora del Estado, Aung San Suu Kyi, ha venido diciendo a la comunidad internacional que confíen en ellos para arreglar la situación en el estado Rakáin (oeste) y la discriminación contra los rohinyás y otras comunidades musulmanas", dijo la presidenta de APHR, Charles Santiago, en un comunicado.

"Los hechos ocurridos demuestran que tienen que hacer mucho más para ganarse nuestra confianza", según la diputada malasia Santiago.

Un turba budista incendió una mezquita y profanó y saqueó un cementerio musulmán el pasado 23 de junio en la localidad Waw, situada en la región Bago y a 262 kilómetros de Naipyidó.

El 1 de julio, otra muchedumbre, también budista, calcinó una mezquita en la localidad de Hpakant, en el estado Kachín (norte) a 652 kilómetros al norte de Naipyidó.

Miles de **budistas**, **incluidos monjes**, protagonizaron una manifestación antimusulmana en Rakáin (oeste).

El mismo llamamiento del APHR lo emitió la relatora especial de la ONU para Birmania, Yanghee Lee, el viernes anterior, al final de una visita de doce días al país asiático.

"El Gobierno debe demostrar que en Myanmar no hay sitio para quienes instigan y cometen actos violentos contra las minorías étnicas y religiosas", dijo la profesora surcoreana, experta en derechos humanos, en una rueda de prensa celebrada en Rangún.

La violencia contra la minoría musulmana en Birmania estalló en 2012. Desde entonces, más de 200 personas han muerto y unas 150.000 musulmanes permanecen en campamentos de desplazados en Rakáin en condiciones precarias, la gran mayoría rohinyás, una etnia que las autoridades birmanas no reconocen y les clasifican como inmigrantes bangladesíes.



Aunque el movimiento democrático que lidera Suu Kyi gobierna el país desde finales de marzo, tras ganar las elecciones del 8 de noviembre de 2015, las carteras de Defensa, Interior y Asuntos Fronterizos permanecen en manos de las Fuerzas Armadas, gracias a la Constitución heredada de la época de la dictadura militar (1962-2011). 1

¹ EFE 14/07/2016

Un testigo del incidente ocurrido en la localidad de Hpakant, a 652 kilómetros al norte de Naipyidó, declaró al medio "Irrawaddy" que "nacionalistas budistas" demandaron la demolición del centro religioso que, según ellos, había sido construido ilegalmente.

La comunidad musulmana alegó que solo lo haría ante una orden oficial de las autoridades, lo que no detuvo a la caterva formada por varios cientos de personas, en su mayoría de otras localidades, que portaban armas blancas y palos.

Los bomberos intentaron apagar el incendio pero la muchedumbre se lo impidió, según la fuente. 1

El responsable del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en la localidad bangladesí de Cox's Bazar, John McKissick, ha acusado al Gobierno de Birmania de estar cometiendo una "limpieza étnica" contra los musulmanes rohinyás que, durante las últimas semanas, han estado huyendo del convulso estado de Rakáin hacia el país vecino.

"Birmania quiere (llevar a cabo) una **limpieza étnica de la minoría rohinyá** de su territorio", ha señalado McKissick durante una entrevista con la británica BBC.

El responsable de ACNUR en la zona ha asegurado que el Ejército ha estado "matando" a los rohinyá en Rakáin, y obligando a muchos de ellos a huir hacia Bangladés, en el marco de las operaciones iniciadas desde que el pasado 9 de octubre se registraran varios ataques que acabaron con la muerte de nueve guardias fronterizos.

No obstante, el Gobierno niega estar cometiendo atrocidades en esta región, e incluso se ha mostrado "muy, muy decepcionado" con estos comentarios.

De hecho, rechazó rotundamente las acusaciones realizadas por Human Rights Watch (HRW) en un informe en el que señalan que el Ejecutivo está detrás de la quema de viviendas de musulmanes de la minoría rohinyá en el país.

La ONG divulgó una serie de imágenes por satélite que muestran más de 400 viviendas de esta minoría arrasadas por las llamas en lo que parece un nuevo episodio de la campaña de persecución y abusos liderada por las autoridades birmanas.



En este contexto de violencia, el Ejército se ha desplegado por el norte de Rakáin, cerca de la frontera con Bangladés, bloqueando el acceso a la zona a los trabajadores y a la mayoría de los periodistas.

Según McKissick, los esfuerzos por resolver esta cuestión deben enfocarse en buscar la "raíz" del problema. "Las fuerzas de seguridad birmanas han estado matando hombres,

¹ EFE 02/07/2016

disparando contra ellos, asesinado niños, violando a mujeres, quemando viviendas y obligándolos a cruzar el río" hacia Bangladés, ha relatado.

"Ahora es muy difícil para el Gobierno bangladesí decir que la frontera está abierta, porque esto impulsaría a Birmania a continuar con sus atrocidades y empujar (a los rohinyás) hasta conseguir su objetivo final, que es una limpieza étnica de esta minoría en Birmania", ha denunciado.

Según el departamento de la Comisaría de Repatriación de Refugiados Rohinyá (CRRR), cerca de 250.000 rohinyás entraron en Bangladés en 1978 huyendo de la 'Operación Dragón' llevada a cabo por el Gobierno birmano, una operación cuyo objetivo era evaluar la situación de los habitantes en zonas fronterizas y tomar medidas contra los extranjeros que habían entrado de forma ilegal en el país. Esta operación acabó con la expulsión y detención masiva de rohinyás, a los que no se consideraban ciudadanos.



Entre 1991 y 1992 la ola fue similar: otros 250.000 musulmanes entraron a Bangladés a través de las fronteras de Cox's Bazar y Bandarban, donde el Gobierno levantó 21 campamentos temporales para ellos.

La rohinyá es una de las minorías más perseguidas del mundo. Desde 1978, los rohinyás han ido llegando a Bangladés en varias oleadas, huyendo de la represión en su Birmania natal.

En este contexto, McKissick ha asegurado que la Premio Nobel de la Paz y líder en la sombra del Gabinete birmano, Aung San Suu Kyi, que lleva varias semanas sin hacer actos ni declaraciones ante la prensa, se encuentra en una "posición delicada" porque, si bien es la líder 'de facto' del país, la Seguridad de Birmania corre a cuenta de las fuerzas armadas autónomas.

Así, ha explicado que si Suu Kyi cede a la presión internacional y lanza una investigación sobre los supuestos abusos en Rakáin, se arriesga a que se fracture su relación con el Ejército, lo que podría perjudicar la estabilidad de su Gobierno.

De hecho, en la única ocasión que se ha visto obligada a comentar la actuación militar en este estado, ha asegurado que el operativo se está llevando a cabo "acorde a la Ley".

Si bien desde diferentes partes del mundo se está exigiendo algún tipo de acción para defender a los rohinyás, pocos birmanos sienten simpatía por esta minoría.

De hecho, las operaciones de Rakáin cuentan con un aparente apoyo popular dentro del país, por lo que Suu Kyi no está sometida a ninguna presión a nivel nacional.

Por su parte, el portavoz de la Presidencia de Birmania, Zaw Htay, ha asegurado que McKissick "debería mantener su profesionalidad y su ética" como miembro de la ONU "porque sus comentarios sólo son acusaciones".

"Sólo debería hablar en base a pruebas concretas y firmes (recabadas) en el terreno", ha advertido.

Este mismo miércoles, Bangladés ha convocado al embajador de Birmania, Myo Myint Than, para expresarle la preocupación de su Gobierno por el deterioro de la situación en el convulso estado de Rakáin y por el flujo de musulmanes rohinyás que la violencia en esta zona está provocando hacia suelo bangladesí. ¹

Un total de 200 musulmanes rohinyás procedentes de Birmania han entrado en Bangladés a través del paso fronterizo de Teknaf, huyendo de la violencia registrada en el convulso estado de Rakáin, en el oeste del país, según ha indicado el diario bangladesí 'New Age'.

En total, unos 1.200 birmanos han conseguido llegar al país vecino a pesar del operativo llevado a cabo por las fuerzas de seguridad de Bangladés para evitar su entrada.

Los guardias fronterizos han logrado detener a algo más de 200, a los que han devuelto a suelo birmano.

Los musulmanes rohinyá están entrando en el país vecino atravesando de forma furtiva el río Naff, que divide a los dos países, a diferentes alturas, según ha confirmado el comandante de la Guardia Fronteriza en Teknaffk, el teniente coronel Abuyar al Jahid.

El ministro bangladesí de Interior, Asaduzzman Jan, aseguró que Bangladés no permitiría a nadie entrar en su territorio.

Días antes, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) pidió al Gobierno que mantuviera abierta su frontera con Birmania y permitiera el paso seguro a cualquier civil que quiera dejar el país vecino.

Desde el Gobierno Bangladesí acusan a los miles de birmanos que residen en diferentes distritos de Bangladés de provocar disturbios y amenazar a la seguridad del país.

Rakáin vive una situación crítica desde que el pasado 9 de octubre se registraran varios ataques que acabaron con la muerte de nueve guardias fronterizos. El Gobierno cree que un grupo de cerca de 400 musulmanes rohinyás planeó y ejecutó los ataques.

El Ejército se ha desplegado por el norte de Rakáin, cerca de la frontera con Bangladés, después de este ataque, bloqueando el acceso a la zona a los trabajadores y a la mayoría de los periodistas.

Por su parte, los musulmanes rohinyás han acusado al Ejército de violaciones y de incendiar las viviendas de los civiles, algo que tanto el Gobierno como el Ejército niegan.²

Una coalición de organizaciones urgió a Bangladés a permitir el paso a los refugiados de la minoría musulmana rohinyá que huyen de la campaña de contrainsurgencia que el Ejército birmano lleva a cabo en el oeste de su país.

¹ Europa Press 25/11/2016

² Europa Press 23/11/2016

Este operativo tiene lugar en Maungdaw, en el estado Rakáin de Birmania (Myanmar), desde el asalto armado del 9 de octubre, atribuido a miembros de esta minoría perseguida, contra tres puestos de la Policía fronteriza.

Las autoridades birmanas mantienen cerrado el acceso a la ayuda humanitaria, observadores y prensa independiente en Maungdaw, donde varias organizaciones denuncian los abusos a los que se somete a la población civil.

Activistas locales acusan al Ejército de cometer ejecuciones, violaciones en masa, saqueos y torturas contra la población rohinyá mientras Human Rights Watch (HRW) ha denunciado con imágenes de satélite la quema de 1.250 casas en varias aldeas de esta minoría.

La Red para los Derechos de los Refugiados en Asia Pacífico (APRRN) pidió a Bangladés que permita el paso a los rohinyá que huyen de la violencia después de que las autoridades de este país rechazaran un barco con refugiados y lo devolvieran a Birmania.

La coalición, que agrupa a 250 organizaciones, también instó a las autoridades de Dacca a dar protección a los que huyen y a permitir el acceso sin restricciones a organizaciones de ayuda humanitaria.



"Una crisis humanitaria se está desarrollando delante de nuestros ojos y sin duda tendrá un serio impacto desestabilizador en toda la región si no se toman medidas de inmediato", dijo APRRN en un comunicado.

La organización exigió a Birmania que cese de inmediato el acoso militar a la población civil y que permita el acceso en Maungdaw y llamó a los firmantes de la Declaración de Bali a cumplir su compromiso de asistir a colectivos amenazados.

Al menos 69 supuestos insurgentes han muerto a manos de la Policía y el Ejército en lo que las autoridades birmanas describieron como emboscadas que los asaltantes, calificados como terroristas, habrían llevado a cabo armados con palos y machetes.

La relatora de Naciones Unidas para Birmania, Yanghee Lee, mostró ya su preocupación por la escalada de violencia y criticó el "bloqueo" que impide el acceso a la región. Más de un millón de rohinyás viven en Rakáin, donde sufren una creciente discriminación desde el brote de violencia sectaria en 2012 que causó al menos 160 muertos y dejó a unos 120.000 de ellos confinados en 67 campos.

Las autoridades birmanas no reconocen la ciudadanía a los rohinyás, sino que les consideran inmigrantes bengalíes, y les impone múltiples restricciones, incluida la privación de movimientos. ¹

¹ EFE 22/11/2016

ACNUR pidió al Gobierno de Birmania (Myanmar) que permita el acceso humanitario a la parte norte del estado de Rakáin, en el oeste del país, para evaluar las necesidades de la minoría musulmana rohinyá, que se ve desplazada de sus hogares por una operación de seguridad del Ejército birmano.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se mostró "profundamente preocupada" por la seguridad y el bienestar de los civiles en la parte norte de Rakáin.

Por ello urgió al Gobierno birmano "a asegurar la protección y la dignidad de todos los civiles en su territorio, en línea con el Estado de derecho y sus obligaciones internacionales".

"Instamos a la calma y al acceso humanitario para evaluar y cumplir las necesidades de miles de personas que presuntamente han sido desplazadas de sus hogares por la operación de seguridad en curso", señaló la agencia de la ONU en un comunicado.

En varias poblaciones del oeste de Birmania han muerto al menos 86 personas en batidas del Ejército en aldeas de la minoría musulmana rohinyá.



"Se considera que la población afectada necesita urgentemente alimentos, refugio y atención médica". señaló ACNUR. 1



Una familia junto a los restos de un mercado incendiado en una aldea ronhinyá en Maungdaw, estado de Rakáin, en Birmania, el 27 de octubre pasado. REUTERS/Soe Zeya Tun

¹ EFE 18/11/2016

El Ejército birmano se desplegó a principios de octubre en el distrito de Maungdaw, en el estado de Rakáin (de mayoría ronhinyá) , tras el ataque de un grupo de hombres armados a varias comisarías.

Desde entonces han muerto más de un centenar de personas y varios testigos acusan a los militares birmanos de asesinar a civiles. El Ejército lo niega pero impide la entrada a la región de los trabajadores de las ONG y de la prensa internacional.

El pasado nueve de octubre, hombres armados atacaron tres puestos de la policía fronteriza en Maungdaw. El ataque fue reivindicado por un grupo hasta ahora desconocido, Al-Yakin Muyahidin, que en vídeos publicados en internet se identifican como rohinyás y dicen defender los derechos de esta minoría.

Según un recuento de la agencia Reuters, basado en informaciones fragmentarias de los medios locales, desde entonces han muerto 132 supuestos milicianos y 32 miembros de las fuerzas de seguridad.

Residentes y activistas locales acusan a los militares de cometer todo tipo de violaciones de los derechos humanos y de disparar contra los civiles que intentaban cruzar el río Naaf, que separa Birmania de Bangladés. Human Rights Watch (HRW) denunció con imágenes de satélite la quema de 430 casas en tres aldeas.

"Los vecinos me llevaron al lugar junto a la orilla donde fueron ejecutadas 72 personas - ha declarado a Reuters, de forma anónima, un dirigente comunitario rohinyá. "Me dijeron que el Ejército había disparado a la multitud".

Otro testigo ha asegurado a la misma agencia que mujeres y niños de 10 aldeas intentaban huir a Bangladés y fueron tiroteados cuando intentaban abordar varios barcos. "Un montón de cuerpos flotaban en el mar", ha asegurado el testigo.

El Gobierno birmano ha negado cualquier implicación del Ejército en violaciones de los derechos humanos. La Oficina de la Ministra de Exteriores y líder de facto del Ejecutivo, la premio Nobel de la paz Aung San Suu Kyi, ha segurado que la cifra de casas quemadas es de 180 y ha limitado el alcance de los daños.

El subdirector de la oficina, Zaw Htay, ha atribuido los incendios a los insurgentes, según el diario estatal Global New Light of Myanmar.

Por su parte, el mayor Kyaw Mya Win, de la Policía de Maungdaw, ha declarado a Reuters que la gente intentaba escapar porque habían atacado a los militares. "Los aldeanos se han convertido en insurgentes, incluyendo a las mujeres", ha dicho Kyaw Mya Win.

El Gobierno ha anunciado que próximamente se levantará la prohibición de acceso a la zona, aunque no ha concretado una fecha. El anuncio coincide con la llegada a Rakáin de los expertos de una comisión creada por el propio Ejecutivo para evitar la violencia sectaria. La comisión está presidida por el exsecretario general de la ONU, Kofi Annan.

Los enfrentamientos desencadenaron en 2015 una crisis de refugiados en el océano Índico: cientos de ronhinyás se lanzaron al mar en barcos atestados para intentar llegar a Malasia. En Birmania, 120.000 personas fueron confinadas en 67 campos y aún continúan en ellos.

Indonesia rescata a otro medio millar de inmigrantes en el golfo de Bengala. Si se confirma, la aparición de un grupo armado que dice luchar por sus derechos sería un factor nuevo. El grupo, autodenominado Al-Yakin Muyahidin, ha colgado vídeos en internet en el que sus militantes aparecen junto a varios hombres heridos y postrados en el suelo.

"Somos rohinyá y queremos restaurar nuestros derechos usurpados", dice uno de los supuestos militantes. "Nos merecemos nuestros derechos y no somos terroristas".

Aye Aye Soe, directora general del Ministerio de Exteriores, dirigido por Suu Kyi, ha calificado al grupo de "extremista". "Quieren causar disturbios y caos en la zona para obtener atención internacional, para presionar a Myanmar", ha declarado Aye Soe. ¹

Unicef advirtió: "El empeoramiento de los conflictos intercomunitarios en el estado de Rakáin, en Myanmar, está causando un terrible impacto en los niños, especialmente los que viven en la parte norte del estado, donde miles de niños han sido excluidos de la asistencia humanitaria en las últimas semanas", alertó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, en inglés), en un comunicado, citado por Hispan TV.

El Ejército de Myanmar (Birmania) ha declarado al área una "zona de operación", bloqueando la ayuda y prohibiendo a periodistas y observadores extranjeros visitar la zona. Residentes y observadores de derechos humanos han denunciado asesinatos extrajudiciales, violaciones y detenciones arbitrarias en esta región.

Unicef pidió "la reanudación total de los servicios esenciales y la eliminación urgente de todas las restricciones de circulación de personal de la salud y otros profesionales para que puedan llegar con seguridad a los niños y sus familias".



Asimismo, exigió al Ejecutivo birmano tomar "medidas urgentes para proteger a los niños de Rakáin de toda violencia y apoyar investigaciones inmediatas e independientes sobre posibles violaciones graves contra los niños".²

En la entrada de la aldea Thaungtan hay un flamante cartel amarillo con el siguiente mensaje: "No se permite que los musulmanes pasen la noche aquí. No se permite que los musulmanes alquilen habitaciones. Se prohíben los casamientos con musulmanes".

El cartel fue colocado a finales de marzo por los residentes budistas de la aldea birmana de la suntuosa región del delta de Irrawaddy que firmaron, o fueron obligados a firmar, un documento asegurando que querían vivir separados. Desde entonces, otras aldeas del país han hecho lo mismo. Pequeños pero con una intolerancia brutal, estos poblados remotos "solo para budistas" funcionan como un microcosmos de las enardecidas tensiones religiosas que amenazan la nueva democracia birmana. Tras décadas de régimen militar, Birmania ha entrado en una nueva era. Aung San Suu Kyi, la consejera de Estado, está a cargo del gobierno, aunque los principales ministerios permanecen bajo control del ejército.

Pero últimamente ha habido un gran aumento de la actividad nacionalista. Unas 20 personas se manifestaron frente a la embajada de Estados Unidos en Rangún para exigir que los diplomáticos dejen de usar la palabra *rohinyán*.

¹ RTVE.es 17/11/2016

² HispanTV.com 11/11/2016

Los nacionalistas insisten en que esos musulmanes son inmigrantes ilegales provenientes de Bangladés.

Los pocos comentarios que hizo al respecto la Liga Nacional para la Democracia (NLD) a la que pertenece Aung San Suu Kyi no han sido alentadores. Aparentemente, Aung San Suu Kyi le habría dicho al nuevo embajador de los Estados Unidos que no usara el término *rohinyán*. Hace poco, el nuevo ministro de Religión, el ex general Thura Aung Lo, se refirió a los musulmanes y a los hindúes como "ciudadanos asociados".

Que el nuevo Gobierno no se oponga a la retórica nacionalista (y que, en algunos casos, la reproduzca) hace que algunos se pregunten por el espacio para las minorías en el futuro de Birmania.

Thaungtan es una pequeña aldea de unos 700 habitantes, en su mayoría granjeros, extremadamente aislada debido a que se encuentra al final de un largo camino de tierra rodeado de bananeros y altos pastizales. Hace poco tiempo, sus residentes crearon el Patriotic Youth Network, un grupo nacionalista que dice estar dedicado al desarrollo de la aldea y a mantenerla lejos de "manos extranjeras".

En el monasterio de la aldea, Ma Ni Ta, un joven monje de penetrantes ojos negros, permanece sentado con cara de pocos amigos mientras los aldeanos piden que se les explique el motivo del cartel. "Los residentes de la aldea han hablado y han notado que la NLD no había hecho nada con respecto a la religión", dice Ma Ni Ta. Según él, la misión de "proteger la religión" había recaído sobre la aldea.

A principios de 2015, un extraño se mudó a Thaungtan. Según las versiones de los aldeanos, al principio el hombre, que dijo ser hindú, se llevaba bien con los vecinos. Luego empezó a comprar tierras. Fue en ese momento cuando llegaron a la conclusión de que debía ser musulmán. "Es como con los fantasmas. Jamás hemos visto un fantasma pero les tenemos miedo", explica un aldeano con una risa triste. Según ese aldeano, que no quiere ser nombrado por temor a represalias, el recién llegado formaba parte de una pequeña minoría que se oponía al mensaje escrito en el cartel.

Los miembros del Patriotic Youth Network descubrieron que no todos los familiares del recién llegado tenían documentos de identidad. Según el monje Ma Ni Ta, "Se deben haber escabullido desde Bangladés". "Si viviéramos todos juntos, podríamos tener algunos problemas con las donaciones y las ceremonias religiosas".

El recién llegado que compró las tierras se llama Kyaw San Win. De 28 años, bajo, fornido, de ojos grandes y pestañas largas, se encuentra en la tienda de bebidas de su primo en Rangún, a tres horas de viaje en auto desde Thaungtam. Señalando una pequeña estatua de Buda en un estante, explica a este periódico cómo es que su familia seguía tradiciones tanto budistas como hinduistas.

Kyaw San Win contó que él vivía en Rangún cuando su padre decidió retirarse al campo. Un primo de Kyaw San Win, casado con una mujer de Thaungtan, le sugirió entonces que fuera a la aldea de su esposa. La familia compró una vieja casa de madera y la acondicionó. Según Kyaw San Win, los monjes y los aldeanos se comportaron de manera hostil desde el principio. Acababan de comprar otro terreno con la idea de abrir una casa de té, cuando él y su esposa recibieron un llamado urgente de su padre. Le pedía por favor que regresara. "Los aldeanos y los monjes no quieren que vivamos allí", le dijo.

En el monasterio, se les dijo que los aldeanos no querían en su aldea a ningún *kalar*, un término peyorativo racista para referirse a los musulmanes. "Comí cerdo delante de ellos", contó Kyaw San Win con una risa exasperada. "Me dijeron que solo estaba fingiendo para poder llevar a cabo mi misión, como si fuera de la yihad".

Tras ese episodio, según Kyaw San Win, miembros del Patriotic Youth Network le advirtieron de que "alguien podría venir y prenderle fuego a la casa". Luego aparecieron los grupos de jóvenes que caminaban y corrían alrededor de la casa a todas horas o aceleraban sus motocicletas al pasar cerca.

Según Kyaw San Win, el administrador de la aldea le dijo que no podía garantizarle seguridad. Kyaw y su familia dejaron Thaungtan. Vendieron la casa. Justo cuando los miembros del Patriotic Youth Network subieron unas fotos a Facebook en los que aparecen de pie junto al nuevo cartel amarillo.

Para San Htay, primo de Kyaw San Win, "todas las religiones, todas las personas deberían poder vivir en cualquier parte del país": "Todos las personas deberían regirse bajo la misma ley. Los nacionalistas quieren gobernar la aldea". Según Kyaw San Win, tuvieron "suerte de ser budistas". "Si fuéramos musulmanes, habría un conflicto en la aldea".

Birmania parece estar una vez más al borde de la violencia religiosa. Varios grupos nacionalistas respaldaron al Partido Unión Solidaridad y Desarrollo que perdió las elecciones de noviembre (pese a contar con el apoyo de los militares). Tras la desilusión de los comicios, los nacionalistas se están haciendo escuchar de nuevo.

Según el director ejecutivo de la ONG Fortify Rights, Matthew Smith, "ahora que la polvareda levantada por las elecciones se asentó, las cosas siguen igual para los extremistas religiosos de todo el país". "Sin un movimiento que contrarreste, este tipo de discriminación religiosa continuará fortaleciéndose; la violencia es inevitable".

La Patriotic Youth Network en Thaungtan niega cualquier vínculo con la organización nacionalista extrema **Ma Ba Tha** (Asociación para la Protección de la Raza y la Religión), que, en los últimos años, ha librado una **campaña de odio contra los musulmanes**. Ashin Wirathu, el monje instigador, ha sido acusado de incitar revueltas mortales a través de su página de Facebook, donde publica rumores sin fundamentos acerca de los musulmanes.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Religiosos dijo que no había oído hablar de aldeas "sin musulmanes". "Básicamente, las quejas deberían provenir desde un nivel regional". No pudo ser contactado para responder más preguntas.

El NLD está en una situación precaria. El odio hacia los *rohinyás* penetra en todos los niveles de la sociedad. Incluso la revista *The Irrawaddy*, administrada por activistas de derechos humanos, publicó unas viñetas en las que aparecía un hombre de piel oscura y medio desnudo, sosteniendo un cartel con la leyenda "gente del bote".

Unos estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas de Rangún organizaron una pequeña marcha de paz por la ciudad. Entre hombres, mujeres y niños, eran menos de 100. Los carteles decían "Acepten la diversidad" o "Promuevan la tolerancia". Ahora la policía piensa levantar cargos contra ellos por liderar una protesta sin autorización.

Nanda Kyaw, un taxista musulmán, dice tener aún dolores de cabeza por la paliza que le dieron junto a la pagoda Shwedagon. El mismo lugar del que hace unas semanas fueron expulsados vendedores musulmanes."Tengo que conducirr todos los días para sobrevivir", contó el hombre de apenas 31 años. También dijo que, por lo menos una vez al día, un posible pasajero le hace señas para que no se detenga después de ver su barba. Pero el ataque que sufrió en abril pasado fue toda una sorpresa.

Según cuenta, un grupo de jóvenes bajó la ventanilla de su vehículo y comenzó a increparlo con insultos racistas. Los jóvenes se colocaron delante del taxi y lo golpearon con barras de hierro. El hombre musulmán quedó con sangre en la boca y la cabeza.

"Algunas personas detuvieron sus autos y se quedaron a mirar un poco. Era un problema entre un musulmán y un budista; tenían miedo".

Nanda Kyaw se negó a ser fotografiado por miedo a reavivar las tensiones. Algo parecido a lo que siente Kyaw San Win: su familia no ha levantado cargos contra las personas que, de tanto acosarlos, los obligaron a dejar la aldea. Además, ya no quieren volver allí. Su primo lo explica: "La gente es muy intolerante. No queremos vivir con esa clase de gente".¹

Tailandia

La mayoría de los tailandeses son budistas, mientras que un 5% de la población es musulmana. La mayoría de estos musulmanes vive en el sur del país, anteriormente conocido como el Reino de Pattani. De hecho, algunos grupos musulmanes abogan por la separación de este territorio del resto de Tailandia.

Organizaciones de derechos humanos acusaron al Ejército de Tailandia de cometer decenas de torturas y otros abusos contra los musulmanes en el conflicto separatista que se vive en el sur del país y donde han muerto más de 6.500 personas desde 2004.

El informe Tortura en Pattani, sobre el periodo 2015-16, recoge 54 casos de tortura física y mental o maltrato. El estudio está elaborado por Cross Cultural Foundation, Duay Jai Group y Pattani Human Rights Network, según informó Efe.

Pornpen recordó entre los casos sucedidos el año 2015 el de Abdullahyib Dorloh, un tailandés de 42 años que falleció cuando se encontraba en custodia de los militares en un cuartel de Pattani (sur), en diciembre. La activista indicó que ninguna de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el sur se ha investigado y añadió que además la situación ha empeorado desde el golpe militar de mayo de 2014.

Los autores de Tortura en Pattani no esperan que con la presentación del informe cambie la actitud del Gobierno, pero confían en concienciar a la población. El conflicto separatista en el sur de Tailandia se reavivó en 2004 y desde entonces han muerto más de 6.500 personas, y la situación no ha mejorado pese a las medidas adoptadas por las autoridades, como el envío de tropas (40.000) y la imposición del estado de excepción. ²

China (RPC)

El mes del Ramadán es siempre una época sensible en **Sinkiang** (Kasgar y Zungaria), la Región Autónoma en el oeste chino donde tiene su hogar la etnia Uigur, de religión musulmana. Este año no parece ser una excepción. Varias páginas oficiales en ese territorio han reiterado la desaprobación a que funcionarios, estudiantes y miembros del Partido Comunista cumplan el precepto islámico del ayuno. Y, simultáneamente, se ha dado a conocer que algunos residentes tendrán que presentar muestras de ADN para obtener documentos de viaje, un requisito que no se exige en el resto de China.

Desde el 1 de junio, los residentes de la prefectura de Ili, una zona de composición étnica dividida entre uigures, kazajos y han (el grupo mayoritario en China), tendrán, si quieren recibir un pasaporte o un permiso de viaje para Hong Kong, Macao o Taiwán, no solo que presentar muestras de ADN, sino también muestras de voz, huellas dactilares y una imagen tridimensional.

¹ ElDiario.es 26/05/2016 Cape Diamonds y Aung Naing Soe; Traducción de Francisco de Zárate

² AIN 17/02/2016

"Los funcionarios de la Oficina de Entradas y Salidas no aceptarán las solicitudes que no incluyan toda la información biológica requerida", según ha publicado el diario oficial Noticias de Yili.

La medida ha entrado en vigor apenas cinco días antes de que comenzara el mes de Ramadán, un periodo en el que China suele intensificar los controles en Xinjiang y vigilar de modo más intenso la práctica religiosa musulmana.

Pekín sostiene que estos controles son necesarios dentro de la campaña antiterrorista que lleva a cabo desde hace dos años para hacer frente a las oleadas de violencia en la región y atajar la influencia del extremismo. Una campaña en la que ha condenado a cadena perpetua al académico moderado Ilham Tohti, defensor de línea muy moderada de los derechos de su etnia. Las organizaciones pro derechos humanos y los grupos uigures en el exilio denuncian, por su parte, que las medidas que impone el Gobierno central, que incluyen la prohibición de llevar velo, restringen la libertad religiosa y agravan las tensiones étnicas.

En esta ocasión, la página web oficial de la ciudad de Korla, en el centro de Sinkiang, puntualiza que "los miembros del Partido, altos cargos, funcionarios, estudiantes y menores de edad no deben ayunar por Ramadán ni participar en actividades religiosas", una instrucción similar a la de años anteriores. Además, "los establecimientos de comida y bebida no deben cerrar" en esta época. Otras páginas web oficiales en Sinkiang incluyen advertencias similares.

En una rueda de prensa, antes del comienzo del Ramadán, el Consejo de Estado -el Ejecutivo chino- presentó un libro blanco sobre la libertad de culto en ese territorio en el que se subraya que "la libertad de creencia religiosa en Xinjiang hoy día carece de parangón en cualquier otro periodo histórico, y es algo que nadie que respete los hechos puede negar".

"Ningún ciudadano sufre discriminación o trato injusto por creer, o dejar de creer, en ninguna religión" y sus "sentimientos y necesidades religiosas se ven totalmente respetadas", insiste el documento, que asegura, entre otros ejemplos, que los dueños de los restaurantes son libres de abrir o cerrar sus establecimientos durante Ramadán.

Al presentar el documento, un portavoz del Consejo de Estado indicó, acerca de la prohibición a los adolescentes de asistir a la mezquita, que "todos los menores de 18 años deben recibir educación obligatoria; de acuerdo a la Ley de Protección del Menor de la región de Xinjiang, ninguna organización o individuo puede convencer y obligar a los menores a participar en actividades religiosas o hacer uso de la religión de modo que perjudique el curso educativo. Según las normas de la región y del país, los menores no pueden participar en actividades religiosas".

Millones de residentes en la región de Sinkiang, en el noroeste de China, han recibido la orden de que tienen que entregar sus pasaportes a la policía local, una medida que grupos de derechos califican como un ataque a la libertad personal.

La orden vino de la Oficina de Inmigración de Sinkiang, el 19 de octubre. Los funcionarios dijeron que los pasaportes serían retenidos por la policía después de un "chequeo anual". Los residentes que deseen viajar al extranjero tendrán que pedir permiso a las autoridades locales, según el comunicado. Los que se nieguen tendrían prohibida la salida del país.

Sinkiang es una provincia rica en recursos y étnicamente dividida, hogar de alrededor de 10 millones de uigures, predominantemente musulmanes, y alrededor de ocho millones de residentes de la etnia han, la predominante en China.

¹ ElPais.com 08/06/2016

Las autoridades no dieron razones para esta política. Sin embargo, el Congreso Mundial Uigur, un grupo de derechos con sede en Alemania, dijo que era movimiento deliberado para restringir los movimientos de la población uigur.

"A pesar de que las regulaciones ostensiblemente apuntan a todos los residentes, las autoridades chinas en el pasado han dado pasos claros para limitar los derechos de movilidad de la comunidad uigur en particular", dijo el Congreso en un comunicado.

China ha culpado a los separatistas uigures por una serie de ataques en los últimos años, incluyendo uno en una mina de carbón en septiembre de 2015, en el que murieron 50 personas.

Pero los grupos de exiliados y activistas de derechos humanos dicen que las políticas religiosas represivas del gobierno y la marginación económica están provocando los disturbios.

"Las autoridades chinas no han dado ninguna razón creíble para quitar los pasaportes de las personas, violando su derecho a la libertad de movimiento", dijo Sophie Richardson, directora para la sección para China de Human Rights Watch, en un comunicado.



"Haciéndolo a través de toda una región es una forma de castigo colectivo y combustible para el resentimiento hacia el gobierno en una región donde las tensiones son altas".1

El presidente de China, Xi Jinping, visitó la ciudad de Yinchuan, capital de la Región Autónoma Hui de **Ningxia**, noroeste de China, 19 de julio de 2016. Xi Jinping, hizo una gira de inspección de tres días en Ningxia.

Xi, quien también es secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y presidente de la Comisión Militar Central, viajó a las ciudades de Guyuan y Yinchuan en Ningxia, hogar de muchos musulmanes chinos y de miembros del grupo minoritario étnico hui.

"Ninguna región o grupo étnico debe quedarse atrás en el impulso de China para construir una sociedad modestamente acomodada para el 2020", indicó el presidente chino, Xi Jinping, durante una gira por la región autónoma de la etnia hui de Ningxia.

¹ CNN 25/11/2016

El presidente pidió a las autoridades locales implementar las políticas emitidas por las autoridades centrales y las estrategias de desarrollo nacional para lograr la prosperidad económica y la unidad entre los grupos étnicos.

Xi visitó aldeas, empresas, una mezquita y una base educativa revolucionaria que estudia la implementación del desarrollo económico y social y las labores de alivio de la pobreza.

Durante su recorrido, Xi visitó aldeas de Guyuan, revisó la labor de alivio de la pobreza en el lugar, conversó con los aldeanos sobre su estilo de vida y exhortó a los miembros del Partido a encabezar los esfuerzos de alivio de la pobreza entre los aldeanos.



El alivio de la pobreza será una prioridad para China en los próximos años. Como el país busca construir "de forma integral una sociedad modestamente acomodada para el 2020", se debe sacar de la pobreza a más de 55 millones de personas.

Xi otorga gran importancia al alivio de la pobreza. Por cuarto año consecutivo, los nuevos recorridos de inspección anual de Xi lo han llevado al frente de batalla contra la pobreza en China.

Durante la Fiesta de Primavera de 2016, el presidente visitó la provincia de Jiangxi. En 2013, Xi visitó la provincia de Gansu y Beijing. En 2014 visitó la región autónoma de Mongolia Interior en el norte de China y en 2015 visitó la provincia de Shaanxi, en el noroeste del país.

En Ningxia, Xi también visitó la aldea de migrantes Yuanlong, en la localidad de Minning, distrito de Yongning, ciudad de Yinchuan. La aldea fue construida hace 20 años por propuesta de Xi cuando trabajaba en la provincia de Fujian. La población de Yuanlong se ha incrementado de 8.000 a más de 60.000 personas.

Después de visitar la aldea y las casas de los aldeanos, Xi pidió promover las prácticas de alivio de la pobreza entre ellos.

Xi recorrió un parque de incubación establecido con la cooperación entre las provincias de Ningxia y Zhejiang y alentó a más empresas a unirse a los esfuerzos de alivio de la pobreza en el oeste de China. ¹

¹ Xinhua 20/07/2016

República Centroafricana (Ubangui-Chari)

La crisis de la República Centroafricana comenzó cuando Bangui fue tomada por rebeldes Séléka (Alianza), partidarios de Michel Djotodia, quien se hizo con el cargo de presidente desde aquel entonces. A partir de esa fecha, las milicias cristianistas "antibalaka" (antibalas-AK por sus escapularios grisgrís), partidarias del derrocado presidente François Bozize, lanzaron ofensivas contra las milicias de la Alianza, de mayoría musulmana, lo que dejó miles de muertos. La presidenta de la República Centroafricana, Catherine Samba Panza, declaró la guerra a los terroristas cristianistas antibalaka, a los que acusó de asesinar civiles musulmanes del país.

La ONU está investigando un nuevo caso de abuso sexual a niñas en la República Centroafricana por parte de los 'cascos azules' enviados al país para garantizar la paz.

Stéphane Dujarric, el portavoz del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, ha comunicado que una comisión interna de las Naciones Unidas está investigando un nuevo caso de abuso sexual a menores en la República Centroafricana que, esta vez, involucraría a cuatro soldados, publica Al Jazeera.

Las autoridades se han abstenido de nombrar los países a los que pertenecen los presuntos autores del crimen. Pocos otros detalles han sido revelados por el organismo internacional, pero se ha mencionado que las cuatro víctimas ya han recibido tratamiento médico.

Los nuevos cargos siguen a una serie de acusaciones por actos de abuso sexual que las tropas francesas y africanas cometieron en la República Centroafricana, donde entre diciembre de 2013 y junio de 2014 **obligaron a menores de edad a realizar actos sexuales a cambio de alimentos**.

En abril del año 2014, el Consejo de Seguridad de la ONU autorizó el envío de 11.800 'cascos azules' a la República Centroafricana para ayudar a poner fin a las atrocidades que tienen lugar en ese país.

Ban Ki-moon advirtió de la "**limpieza étnica y religiosa**" que tiene lugar en la República Centroafricana, que incluye **linchamientos, decapitaciones y actos de violencia sexual que quedan impunes**. ¹

Crimea (Cimeria)

Crimea fue parte del Imperio Otomano hasta su conquista a finales del siglo XVIII por parte del Imperio Ruso. Habitada históricamente en su mayoría por tártaros -un pueblo túrquico emparentado histórica, étnica y culturalmente con los turcos, y que profesa también el Islam suní-, éstos fueron acusados por el régimen de Stalin de colaborar con los alemanes, lo que supuso que fueran deportados masivamente en los años 40 hacia Asia Central, en un proceso en el que cerca de un millón de ellos murieron.

Tras décadas de estigmatización y marginalización, se estima que actualmente quedan sólo unos 300.000 tártaros en Crimea, aproximadamente entre el 12% y el 15% de la población de la península.

El Tribunal encargado por la administración de Moscú en Crimea, ocupado por Rusia, tomó la resolución de prohibir las actividades de la Asamblea Nacional de los Tártaros de Crimea por ser considerada como una organización extremista.

¹ Reuters 06/01/2016

Se concluyó el pleito abierto por la fiscal rusa designada a Crimea, Natalia Poklonskaya. Al cabo de la audiencia el presidente de la delegación del Tribunal declaro que decidieron prohibir las actividades de la Asamblea Nacional de los Tártaros en Crimea.

Poklonskaya recurrió el 15 de febrero para el cierre de dicha Asamblea. La primera audiencia se realizó el 3 de marzo y las siguientes sesiones se pospusieron 6 veces. La última audiencia se efectuó y acabó con la resolución de prohibición. ¹

La decisión, condenada por varios organismos y organizaciones como Amnistía Internacional, supone un nuevo varapalo a los derechos de la minoría tártara, perseguida desde la anexión de Crimea por Rusia en 2014.

Las autoridades prorrusas de Crimea prohibieron el máximo órgano de gobierno autónomo de la minoría tártara de Crimea, la Mejlis, en un nuevo movimiento contra este grupo vinculado étnica y culturalmente con los turcos que representa alrededor del 15% de la población de la península, anexionada por Moscú unilateralmente en 2014 tras una ocupación militar por parte de fuerzas rusas.

En declaraciones realizadas a agencias rusas, la fiscal Natalya Poklonskaya ordenó la suspensión de la Mejlis de los tártaros para "impedir la violación de las leyes de la Federación", justificando la decisión por las "actividades extremistas" de un organismo cuyo objetivo es la "desestabilización" en Crimea.

"Se prohíbe a la asociación (la Meclis) usar todos los medios de comunicación estatales y municipales, celebrar eventos públicos, usar cuentas bancarias o llevar a cabo cualquier tipo de actividad. Toda su propaganda será prohibida", informó la fiscal, que a mediados de febrero había presentado una demanda ante la Corte Suprema de Crimea pidiendo que se reconociera a la Mejlis de los tártaros como una "organización extremista" y que se suspendieran sus actividades.

Poco después del anuncio, el actual presidente de la Mejlis, Refat Chubarov, condenaba en declaraciones a agencias turcas la decisión de la fiscal prorrusa de Crimea, afirmando que constituía una violación de las propias leyes de Rusia y que Poklonskaya "no ha tomado la decisión por sí misma". "Moscú ha tomado esa decisión. En otras palabras, la orden llegó desde Moscú. Tenemos una ocupación en Crimea, y por tanto no consideramos legítimos a estos fiscales", añadió Chubarov, quien fue nombrado presidente de la Mejlis en octubre de 2013.

Por su parte el líder tártaro Mustafa Abduldzhemil Dzhemilev Kırımoğlu criticó también la suspensión de la principal institución representativa y ejecutiva de la minoría tártara en Crimea, calificándola como una "declaración de guerra", según afirmó ese jueves ante el Congreso Mundial Tártaro celebrado en Vilna (Lituania).

En declaraciones realizadas a la agencia Anatolia, Kırımoğlu –antiguo presidente de la Mejlis y miembro del parlamento ucraniano- subrayó que la decisión de suspender la Mejlis "supone suspender a todo el pueblo tártaro" y representa "una continuación de las políticas de la Unión Soviética" contra esta minoría étnica en Crimea, donde aseguró que los registros policiales se han convertido en parte de la vida diaria de los tártaros.

"Pensamos que tras la caída de la Unión Soviética Rusia se había vuelto un poco más lista... Pero nada ha cambiado, se ha vuelto peor", afirmó Kırımoğlu. El líder tártaro señaló además que la decisión de la fiscal prorrusa es ilegal dado que la Corte Suprema de Crimea aún no se ha pronunciado sobre la demanda presentada en febrero para la consideración de la Mejlis como una "organización terrorista". "Si has presentado una demanda, deberías esperar al resultado (de la decisión judicial). Esta decisión muestra al mundo cómo es Rusia", destacó Kırımoğlu.

¹ Trtnet.tr 26/04/2016

Organizaciones de defensa de los derechos humanos como Amnistía Internacional (Al) condenaron también una decisión "que tiene por objetivo suprimir a la disidencia" y que "destruye uno de los pocos derechos que le quedaban a una minoría que Rusia debe proteger, en lugar de perseguir". Al señala además que los tártaros de Crimea "han soportado la peor parte de la represión rusa en la región", habiéndose registrado al menos seis casos de desaparecidos y una muerte sin esclarecer entre destacados miembros de la comunidad tártara.

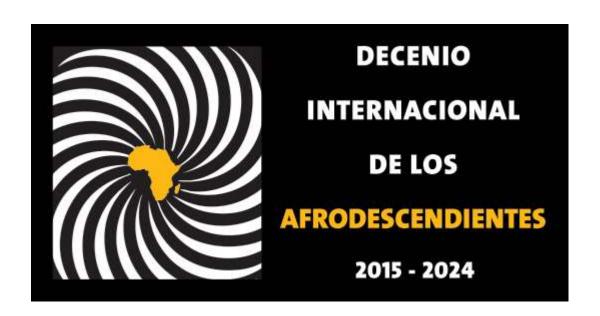
Turquía, emparentada cultural, étnica e históricamente con los tártaros de Crimea, condenó también la medida como "contraria a la justicia y a los derechos humanos" por boca del portavoz de exteriores del gobierno, Tanju Bilgiç. "Turquía continuará apoyando bajo cualquier circunstancia la protección de los derechos legítimos y la existencia de los tártaros en la península de Crimea", aseguró Bilgiç.

Organizaciones como el Consejo de Europa –de la que forma también parte Rusiamostraron también su preocupación: "Prohibir la Mejlis será una discriminación contra toda la comunidad tártara de Crimea, y resulta por tanto inaceptable", declaró su secretario general Thorbjorn Jagland. La Unión Europea también se refirió a la decisión de la "así llamada fiscal de Crimea" como "extremadamente preocupante" y un paso que "constituye un grave ataque contra los derechos de los tártaros". ¹





¹ Hispanatolia 15/04/2016





Anexo

Índice de incidencias

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
01/01/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	LESIONES. Un grupo de jóvenes ultras franceses agreden en Barcelona a un individuo de rasgos árabes al que acusan de querer robarles. (video)
18/01/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	SENTENCIA. El joven neonazi que en junio de 2014 grabó y difundió en las redes sociales una agresión racista cometida por un amigo, menor de edad, en el metro de Barcelona, ha aceptado una pena de dos años de cárcel, que no cumplirá si participa en cursos sobre derechos humanos y no comete más delitos en 3 años. En su escrito de acusación, el fiscal recrimina al acusado, que profesa la ideología neonazi, por grabar y colgar en las redes sociales la agresión cometida por su amigo menor -y en compañía de su hermano, también menor-, para hacer "propaganda masiva de su violenta actuación, mofándose de los actos ejecutados, justificando e incitando de esta forma a la violencia contra los extranjeros y personas con color de piel diferentes".

OBSERVATORIO	ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
27/01/16	VERA	ALMERÍA	ANDALUCÍA	DAÑOS. Agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Garrucha (Almería) han detenido a 4 adultos y a dos menores de edad a los que considera autores de un ataque al domicilio de una familia marroquí, contra el que presuntamente arrojaron botellas que contenían ácido corrosivo y realizaron pintadas con mensajes xenófobos. A los arrestados, cuatro adultos de entre 18 y 26 años, así como dos menores de 16 años, se les investiga por la comisión de un presunto delito de incitación al odio, la violencia y discriminación, han informado a Efe fuentes del Instituto Armado. Los hechos tuvieron lugar la noche del 27 de enero, cuando un grupo de personas se desplazó hasta la vivienda de una familia marroquí, arrojaron contra la fachada botellas que contenían ácidos corrosivos y pintaron en ésta mensajes xenófobos, si bien abandonaron el lugar cuando un vecino salió y comenzó a increparlos. Las detenciones de los cuatro adultos, vecinos de las localidades almerienses de Antas, Vera y Cuevas del Almanzora, se realizaron entre el 27 y el 30 de enero. Posteriormente fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de Vera. Asimismo han sido detenidos dos jóvenes de 16 años, que han pasado a disposición de la Fiscalía de Menores.
25/02/16	MADRID	MADRID	MADRID	DENEGACIÓN DE PRESTACIÓN. Una estudiante de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) ha presentado una queja ante el Defensor del Pueblo, al no haber podido hacer prácticas tuteladas en una empresa farmacéutica que le exigía la remoción del pañuelo que portaba en virtud de sus creencias religiosas. La Complutense está tramitando un nuevo convenio entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y la universidad, que incluirá una cláusula que garantice la libertad religiosa de los alumnos de la Facultad de Farmacia en el desarrollo de las prácticas tuteladas. La UCM ha informado al Defensor que, para evitar hechos discriminatorios por motivos religiosos, se ha decidido "adjuntar una adenda al convenio actual, donde se recoge dicha cláusula, que está siendo estudiada" por sus respectivas asesorías jurídicas.
07/03/16	MADRID	MADRID	MADRID	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. Durante el encuentro entre la Asociación Militar de Guardias Civiles (AMGC) y el Arzobispado Castrense, que tuvo lugar la primera semana de marzo, estuvo presente la coordinadora de AMGC en Madrid, Carmen Jiménez, que defendió que "vivir en un Estado aconfesional no conlleva claudicar ante las pretensiones de los laicistas y, mucho menos, ante las imposiciones de aquellos que, profesando religiones minoritarias, pretenden imponer en la Guardia Civil sus costumbres y convicciones".

OBSERVATORIO	ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

	OBSERVATORIO ANDALOSI			
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
08/03/16	GASTEIZ	ARABA	EUSKADI	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. Una mezquita que se instalará en Bulevar de Mariturri y que, en realidad, es la ya existente en Avenida del Mediterráneo (Ariznabarra), y que se traslada a una nueva ubicación, será la que se instale en dicha lonja y ha generado intranquilidad entre algunos vecinos, ante el desconocimiento existente. La polémica se ha trasladado además al buzón ciudadano. El folleto que ha sido buzoneado, que la asociación de vecinos Zabalgana Batuz tilda de racista, cuestiona que se verán afectados los niños al bajar a jugar al parque. También asegura que la vivienda se devaluará y que perturbará la tranquilidad de una residencia foral cercana. También cuestiona que en el lugar se pueda concentrar gente a cualquier hora del día y de la noche y asegura que se abrirán nuevos negocios dirigidos al público musulmán. Además pide apoyos a los vecinos, para que transmitan al consistorio sus quejas, a través del teléfono, el buzón ciudadano o a través de las redes sociales.
10/03/16	CÓRDOBA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	SENTENCIA. Uno de los acusados por el ataque neonazi de la calle Alfarosel, al que el fiscal atribuye la autoría de la puñalada que el 28 de marzo del 2014 hirió a un hombre de 40 años al que asaltaron al grito de "traidores a España, perroflautas, os vamos a matar", ha sido condenado, junto a otros dos jóvenes, por un delito de lesiones con la agravante de superioridad y xenofobia. Según la sentencia, los tres condenados, miembros de un grupo de extrema derecha, golpearon en Las Tendillas a un joven "de piel oscura" nacido en Israel tras insultarlo y llamarlo "negro gordo". La titular del juzgado de lo Penal 2 de Córdoba les ha impuesto a cada uno tres años y seis meses de prisión, así como prohibición de acercarse a la víctima durante cinco años. Según la sentencia, pasó la víctima por delante de ellos y los acusados comenzaron a proferirle insultos, como "negro gordo y otros relacionados con su raza". El joven, español nacido en Israel, respondió lanzándoles besos al aire o haciendo un ademán con la mano, tras lo cual se acercaron y comenzaron a agredirlo, dándoles los tres acusados puñetazos en la cara y un golpe con un palo de una bandera. Tras la agresión, la víctima se acercó a los policías que había en la calle Gondomar y denunció que le habían pegado varias personas a las que conocía, ya que con anterioridad, durante un partido de fútbol, le agredieron y le dijeronañade la sentencia "que se fuera de España y le escupieron". Los agentes localizaron de inmediato a los agresores, que ya habían sido identificados como integrantes de Respuesta Estudiantil. A consecuencia de la agresión, el joven perdió un diente, sufre trastorno de estrés postraumático y "siente miedo e inquietud cuando va por la calle, temiendo que le vayan a atacar".

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
10/03/16	BIGASTRO	ALICANTE	VALENCIANA	INSULTOS. En la web municipal, un usuario denominado Foods ForLifes ha contestado con afirmaciones racistas al comentario de la diputada Rosa Falastín Mustafa Ávila, cuya familia procede de Palestina. "Eso tu, que eres mora y doy por hecho que estas palabras de odio hacia un texto vienen por que en tu familia sí ha habido burca y malos tratos hacía la mujer", ha escrito dicha persona, para continuar: "Así que si no te gusta y no sabes respetar te invitamos a dejar nuestras costumbres o aprender a respetar nuestras opiniones y marcharte a buscar las cosquillas en tu país donde creo que harías mas falta que aquí". El texto con claras vejaciones cargadas de xenofobia -y con faltas de ortografía corregidas- lo remata así: "No lo digo con desprecio, es lo que pienso yo y la mayoría de las mujeres que ves en estas fotos. Ya que pagamos tu sueldo para defender la igualdad, nos gustaría decirte que si por nosotras fuera comerías en comedor social aceitunas y dátiles. Aprender a respetar que ya estamos aguantando la invasión de los moros otra vez". Estos hechos son para la diputada "constitutivos de un delito de odio" y, según ha confirmado, los

-ÍNDEX-

OBSERVATORIO ANDALUSÍ

-ARCHIVO-

10/03/16	BIGASTRO	ALICANTE	VALENCIANA	INSULTOS. En la web municipal, un usuario denominado Foods ForLifes ha contestado con afirmaciones racistas al comentario de la diputada Rosa Falastín Mustafa Ávila, cuya familia procede de Palestina. "Eso tu, que eres mora y doy por hecho que estas palabras de odio hacia un texto vienen por que en tu familia sí ha habido burca y malos tratos hacía la mujer", ha escrito dicha persona, para continuar: "Así que si no te gusta y no sabes respetar te invitamos a dejar nuestras costumbres o aprender a respetar nuestras opiniones y marcharte a buscar las cosquillas en tu país donde creo que harías mas falta que aquí". El texto con claras vejaciones cargadas de xenofobia -y con faltas de ortografía corregidas- lo remata así: "No lo digo con desprecio, es lo que pienso yo y la mayoría de las mujeres que ves en estas fotos. Ya que pagamos tu sueldo para defender la igualdad, nos gustaría decirte que si por nosotras fuera comerías en comedor social aceitunas y dátiles. Aprender a respetar que ya estamos aguantando la invasión de los moros otra vez". Estos hechos son para la diputada "constitutivos de un delito de odio" y, según ha confirmado, los denunciará a la Fiscalía. "No es la primera vez que me pasa", denuncia Falastín, quien afirma: "Me veo en la obligación de denunciar".
11/03/16	MÁLAGA	MÁLAGA	ANDALUCÍA	INCITAR AL ODIO. Un hombre de 42 años ha sido detenido por la Guardia Civil en Málaga y puesto a disposición judicial por un presunto delito de incitación al odio, la violencia y la discriminación por publicar 66 mensajes en la red social Twitter contra personas de religión musulmana o de origen étnico árabe. Gracias a la continua exploración de las redes sociales y los contenidos de Internet, los agentes localizaron un perfil en Twitter con numerosos y continuos mensajes de odio y violencia, ha informado el instituto armado en un comunicado. En los mensajes había frases como "Moros de mierda hijos de puta esos que ayudáis a los inmigrantes. Eso es lo que os enseña vuestro puto Alá" o "Asco de negros de mierda. A su puto país con los monos". El detenido publicó estos mensajes sin ningún tipo de restricción para su visionado, tenían carácter público desde el pasado junio y, al tener más de 1.100 seguidores, su contenido llegó a numerosos usuarios de dicha red.

	OBSERVATORI	O ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
15/03/16	GASTEIZ	ARABA	EUSKADI	FOMENTAR EL ODIO. La lonja del barrio de Zabalgana de Gasteiz donde está previsto que se traslade una mezquita ha sido atacada con sangre y carne de cerdo, lo que aviva la polémica surgida hace una semana entre los vecinos que se oponen a que se implante un centro de culto musulmán en este lugar. «Se limpia y punto, así de fácil», zanjó el interlocutor de los impulsores del centro de culto. El joven aseguró que a pesar del «intolerable» ataque, no renunciarán a los trámites que han iniciado para reubicar el templo que ocupa ahora en el número 30 de la calle Teodoro González de Zárate, que se ha quedado pequeño. Los hechos se han dado a conocer a través de las redes sociales. Fuentes municipales han confirmado que tanto las paredes de la fachada como del interior han aparecido rociadas al parecer con sangre de cerdo. Los atacantes han forzado la puenta de acceso y además de pintar con sangre las paredes y el techo del local, que está deshabitado y en obras, los atacantes han arrojado algunos trozos carne de cerdo, una careta y otras piezas. El alcalde de Gasteiz, Gorka Urtaran, ha condenado este ataque y ha hecho un llamamiento a la calma y al diálogo. Ha opinado que estos actos "no son admisibles" y ha pedido un "estruerzo de entendimiento" a todas las partes implicadas porque "Vítroia es una ciudad plural e inclusiva en la que no tienen cabida este tipo de comportamientos". Ha dicho que es "rotundamente injustificable que en el siglo XXI se sigan produciendo este tipo de ataquees". También EH Bildu ha denunciado este ataque y ha reclamado al Ayuntamiento que promueva con urgencia todo tipo de acciones que favorezcan la convivencia en el barrio. El grupo municipal socialista ha expresado asimismo su "más rotunda condena", ha calificado de "intolerables" estos hechos que "sólo persiguen enturbiar la buena convivencia" en la ciudad y ha considerado que el consistorio debe seguir trabajando en la "integración" de todos los vecinos. El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha dicho que el ataque con sangre y carne de cer

	OBSERVATORIO ANDALUSI		-ARCHIVO-	-INDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
19/03/16	LAS PALMAS	LAS PALMAS	CANARIAS	INCITAR AL ODIO. La Policía Nacional ha abierto diligencias para investigar el hallazgo de dos cabezas y una pata de cerdo, así como escritos contra el Islam, en el solar de Las Torres donde se construirá la futura mezquita de Las Palmas de Gran Canaria. Los agentes, quienes han remitido al juez correspondiente los hechos, han abierto diligencias por un presunto delito de incitación al odio por motivo de religión o creencias que está tipificado en el Código Penal, según indicaron fuentes policiales. (foto)	
21/03/16	BARAKALDO	BIZKAIA	EUSKADI	DAÑOS. El ayuntamiento de la localidad vizcaína de Barakaldo denunció la aparición de una pintada en contra del Islam en el barrio de Cruces. El graffiti, que rezaba "Stop Islam ez" fue enseguida eliminado y la alcaldesa del municipio, Amaia del Campo, condenó "de manera enérgica todo tipo de expresiones racistas como ésta". (foto)	
22/03/16	GRANADA	GRANADA	ANDALUCÍA	FOMENTAR EL ODIO. En Granada el denominado Núcleo Joven Granada mostró su retórica indignada por los atentados con una pancarta similar a la de Madrid.	
22/03/16	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA	FOMENTAR EL ODIO. En Jaén los conocidos como Iberia Cruor mostraron su retórica indignada por los atentados con una pancarta similar a la de Madrid.	
22/03/16	SANTANDER	CANTABRIA	CANTABRIA	FOMENTAR EL ODIO. En Santander la Asociación cultural Alfonso I mostró su "repulsa por los atentados" con una pancarta similar a la de Madrid.	

OBSERVATORIO	ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
22/03/16	SALAMANCA	SALAMANCA	CASTILLA Y LEÓN	FOMENTAR EL ODIO. Prácticamente a la misma hora que el ataque a la mezquita madrileña, en Salamanca, el Centro Social y Nacional -un grupo ultra con evidentes conexiones con el de la capital de España- realizó una acción similar en la mezquita del barrio charro de Garrido. "Ayer París, hoy Bruselas, ¿mañana España? #TerroristasWelcome" y la palabra "Terrorist", y desde el Centro Social y Nacional de Salamanca lo definieron a través de su cuenta de Twitter como su "respuesta contra este ataque de islamismo radical". Los carteles fueron retirados a primera hora de la mañana por los responsables de la mezquita de Salamanca 'Al Rahman'. A través de un comunicado, la formación de extrema derecha ha asegurado que la intención de dicha campaña "es denunciar el proceso de islamización" que sufre Europa debido a "una inmigración descontrolada que está generando "guetos" que se han convertido en reductos del islamismo radical y auténticas fábricas de islamistas fanáticos". Respecto a la frase, "Terroristas welcome", han dicho que hace referencia a un "hashtag" utilizado en Twitter y con el que pretenden denunciar la política de "Refugees welcome", que en su opinión, "está suponiendo la llegada masiva de refugiados, sin control ni filtro alguno, sirviendo como coladero de terroristas". Finalmente, ha opinado que el islam es "una religión incompatible con el modo de vida europeo en todos los aspectos". (fotos)	
22/03/16	ZAMORA	ZAMORA	CASTILLA Y LEÓN	FOMENTAR EL ODIO. En Zamora, los llamados Patriotas de Zamora mostraron su "repulsa por los atentados" con una pancarta similar a la de Madrid. También apareció una pintada ofensiva sobre la fachada de la mezquita.	

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
22/03/16	MADRID	MADRID	MADRID	PROFANACIÓN. Incidentes provocados por el grupo ultraderechista Hogar Social Madrid en la M-30. Ese grupo reivindicó el 22 de marzo -horas después de los atentados de Bruselas- una acción violenta que consistió en el lanzamiento de bengalas y botes de humo contra la mezquita Omar de la M-30. Además, colgaron una pancarta en una pasarela sobre la carretera en la que se leía: "Hoy Bruselas ¿Mañana Madrid?". La Fiscalía investiga ese ataque y la Policía ya ha identificado a catorce de los participantes, vinculados al grupo identitario Hogar Social Madrid. Para justificar esta acción, la portavoz del colectivo aseguró que "la mezquita de la M-30 cobraba a la gente que iba a rezar para financiar al Estado Islámico". En su perfil de Twitter, en el que utilizaron el hastag o etiqueta #TerroristasWelcome, explicaron que era una acción "contra el islamismo radical". Algunos de sus miembros se reconocieron afines al Movimiento Social Revolucionario (MSR) de ultraderecha. La Delegación del Gobierno en Madrid, cuya titular, Concepción Dancausa, ha condenado el ataque, ha advertido en declaraciones a Efe de que "se actuará en consecuencia", investigando y trasladando las diligencias al juzgado correspondiente. El concejal del PP en el Ayuntamiento Pedro Corral ha condenado el ataque que sufrió la mezquita y ha asegurado que precisamente lo que buscan los terroristas es "enfrentar a la sociedad y destruir la libertad y la convivencia". Por su parte, la edil de Ciudadanos Sofía Miranda ha pedido "diferenciar el pueblo musulmán de aquellos que usan el terrorismo para acabar con los principios democráticos y las libertades". El tercer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Mauricio Valiente, mediante la publicación de un mensaje en su cuenta de Twitter expresaba su "máxima solidaridad con todas las víctimas y condena también a quienes aprovechan para extender odio y xenofobia". La portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Purificación Causapié, ha expresado su "contundente rechazo" a la acción. En su cuenta personal, indic	
22/03/16	MADRID	MADRID	MADRID	INCITAR AL ODIO. El hashtag #stopislam se ha convertido este martes 22 en uno de los temas más comentados (trending topic) en la red social Twitter en España tras los atentados terroristas perpetrados por el Daesh en Bruselas, pero cientos de internautas han tachado de "vergonzoso" este hashtag. Los musulmanes, que confían en que la mayoría de españoles "no caerán en la trampa" de quienes relacionan el Islam con estos atentados, recuerdan a quienes han promovido el hashtag que la incitación al odio está castigada en el Código Penal español.	

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
22/03/16	ALACANT	ALICANTE	VALENCIANA	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
22/03/16	VALÈNCIA	VALENCIA	VALENCIANA	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
23/03/16	DÉNIA	ALICANTE	VALENCIANA	DAÑOS. El Centro Cultural Islámico al Annor apareció el día 23 con una pintada en la que, bajo las siglas DNJ -que podrían responder a Democracia Nacional Joven, las juventudes del partido ultraderechista Democracia Nacional, podía leerse "fuera islamización". La pintada se completaba con la cruz celta, símbolo empleado habitualmente por las formaciones de ideología nazi. (foto)	
25/03/16	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
25/03/16	SEVILLA	SEVILLA	ANDALUCÍA	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
25/03/16	OVIEDO	ASTURIAS	ASTURIAS	FOMENTAR EL ODIO. Un grupo de ultraderecha asturiano, que antes se denominaba Grupo Patriotas Asturias y ahora se hace llamar Resurgir Juvenil, se ha sumado a una campaña de protestas contra los atentados de Bruselas protagonizada por colectivos de la misma ideología a nivel estatal. El grupo asturiano comparte en su blog un vídeo en el que se recogen acciones similares en varias ciudades españolas; todas ellas son realizadas por grupos muy pequeños, de jóvenes en su mayoría enmascarados y que se limitan en la mayoría de los casos a la exhibición de pancartas con lemas como "Terroristas no bienvenidos" aunque algunos las acompañaron de encendidos de bengalas. Este mismo grupo ya protagonizó el pasado mes de enero una polémica al manifestarse ante la sede de Podemos en Gijón donde profirieron gritos de "Refugiados fuera", "España cristiana, no musulmana" y "Los sirios al paredón", acusando a Podemos de "defender los derechos de las personas refugiadas".	
25/03/16	GIJÓN	ASTURIAS	ASTURIAS	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
25/03/16	LAS PALMAS	LAS PALMAS	CANARIAS	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	
25/03/16	BADAJOZ	BADAJOZ	EXTREMADURA	FOMENTAR EL ODIO. Se desarrollaron acciones con el mismo modus operandi.	

	OBSERVATORIO ANDALUSI		-ARCHIVO-	-INDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
26/03/16	MAÓ	BALEARES	FOMENTAR EL ODIO. Dos mujeres en representación de Annoor, la Asociación de Mujeres Musulmanas de Menorca, han presentado una denuncia ante la Guardia Civil por las pintadas islamófobas que aparecieron en algunos tramos de la carretera general, entre Maó y Es Mercada días después del atentado en el aeropuerto de Bruselas, el 23 de marzo. «Europa cristiana, nunca musulmana», «Europa despierta; stop Islam» o «Fuera musulmanes», explica una de las denunciantes fue el contenido de las pintadas que han llevado a la asociación a interponer esta denuncia.		
28/03/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	PROFANACIÓN. Unos desconocidos han atacado la mezquita de Hamza de Barcelona con piel, tripas y sangre de cerdo este domingo 27, aunque la agresión no ha transcendido hasta un día después. El Centro Cultural Islámico Catalán ha denunciado la agresión perpetrada de madrugada, además de pintadas con una cruz cristiana en la persiana de su institución. (foto)	
30/03/16	PARLA	MADRID	MADRID	PROFANACIÓN. Fuentes de la investigación han confirmado a Efe la detención y el paso a disposición judicial del detenido por el ataque a la mezquita de Parla, ocurrido el 30 de marzo, dor aparecieron cruces gamadas pintadas y se vertió líquido rojo, hechos por los que ha sido detenido hombre. Según el diario El Mundo, se trata de Javier F. S., de 29 años, sin antecedentes penales pero que participó en un acto similar contra una mezquita en Vitoria y que habría reconocido los hechos ante la Policía.	

OBSERVATORIO	ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

	OBSERVATORIO ANDALOSI		-ARGINVO-	-INDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
25/04/16	FUENTIDUEÑA DE TAJO	MADRID	MADRID	ASESINATO. Ángel Luis Viana Jiménez, el guardia civil de 31 años detenido por presuntamente matar a un conductor, Younes Slimani, en la A-3 (carretera de Valencia), actuó de la manera más fría posible contra su víctima. Fuentes de la investigación indicaron que fue él quien provocó el accidente que acabó en un reguero de sangre. Viana, que llevaba seis días de baja por una lumbalgia, había salido de Arganda del Rey, donde reside su padre (también guardia civil) y conducía un BMW cuando, a la altura del kilómetro 67, sacó de la carretera el Opel Zafíra que llevaba Younes S., ciudadano de 39 años. La secuencia de los hechos fue, supuestamente, la siguiente: Ángel Luis se apeó del coche, cargó su Beretta oficial y Younes echó a correr durante 50 metros. Le descargó cerca de una docena de tiros, de cintura para abajo. La víctima se desplomó sobre el asfalto. No contento con la barbaridad que acababa de hacer, el guardia se acercó al ciudadano, que estaba boca abajo, le levantó la cabeza y, al ver que aún respiraba, le metió un tiro en la cabeza, a quemarropa. Luego, se sentó en la mediana de la carretera y esperó a que llegaran sus compañeros para detenerle. Cuando lo hicieron, de manera espontánea, manifestó: «Antes de que un moro de estos nos reviente de un bombazo, lo reviento yo». Portaba una catana en una funda «que le ocupaba toda la espalda», precisaron fuentes policiales. Tras lo ocurrido, comenta su letrado, Ángel "sigue mal y se sigue extrañando de estar en prisión, ya que pensaba que le deberían haber condecorado". Ángel Luis se negó la tarde del martes 26 a declarar ante el Grupo de Homicidios de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid. Pasó a disposición judicial, y también se acogió a su derecho a guardar silencio. La magistrada titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Arganda del Rey acordó la prisión provisional comunicada y sin fianza del imputado. Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) le achacan un delito de homicidio, sin perjuicio de que	

OBSERVATORIC) ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

Fecha	cha Municipio Provincia		Autonomía	Incidencia	
reciia	Municipio	FIOVIIICIA	Autonomia	Incluencia	
07/05/16	MADRID	MADRID	MADRID	DEJACIÓN Los tres periodistas españoles que permanecían detenidos en Alepo, al norte de Siria desde julio de 2015 han sido liberados, según fuentes del Ejecutivo que apuntan que su liberación ha sido posible gracias «al trabajo de muchos servidores públicos y la colaboración de países aliados y amigos»; Sin embargo dejan en la prisión siria de Adra al ciudadano español Humam Kutayni , nacido en Madrid, miembro de la comunidad musulmana madrileña y odontólogo colegiado. Este licenciado en odontología por la Universidad Alfonso X El Sabio fue directivo de la clínica "Smile Dent" y ha trabajado con eminentes odontólogos, cirujanos e implantólogos; pero fue detenido en Siria en septiembre de 2008, sin una acusación formal, y al parecer habiendo firmado declaraciones bajo tortura, lo que se apreciaba por su aspecto físico. <i>Agentes de una mafia policial que buscaban ganar dinero le detuvieron junto a otros ciudadanos jordanos y saudíes, los cuales ya fueron excarcelados tras gestiones de sus respectivos gobiernos.</i> El embajador de España en Damasco, Siria, era Juan-Ramón Serrat Cuenca-Romero, sustituido en 2010 por Julio Albi de la Cuesta, hasta el cierre de la misión en 2012 trasladada a Beirut (Líbano), adonde también se trasladó la Delegación de la UE siendo su embajador Vassilis Bontosoglou. Humam Kutayni continúa todavía en la prisión siria de Adra, aún sin juicio ni condena alguna.	
04/06/16	GASTEIZ	ARABA	EUSKADI	FOMENTAR LA DISCRIMINACIÓN. En un centro público de Vitoria, los padres de una niña que cursa cuarto de Primaria (9-10 años) se niegan a obligar a su hija para a que se quite el hiyab para entrar en su aula. El reglamento de este colegio impide que sus alumnos vayan a clase con la cabeza cubierta con cualquier tipo de prenda y su dirección se remite a esta normativa para pedir a esta familia que su hija se quite el hiyab en clase. Tras la intervención de la inspección educativa, se activó una medida transitoria por la cual la pequeña recibe sus clases en las estancias de la dirección, a donde van sus profesores, quedando segregada.	

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
10/06/16	PALMA	BALEARES	BALEARS	COACCIONES. En 2008, 25 senegaleses fueron contratados en su país de origen por la empresa Acciona Airport Services para trabajar en el aeropuerto de Palma como electromecánicos; pero la empresa les puso a trabajar de maleteros y les obligó a firmar otro contrato que reducía las horas y el sueldo. Ahora de nuevo Acciona coacciona y sanciona a una trabajadora española con hiyab en el aeropuerto de Palma, ejerciendo discriminación indirecta y acoso psicológico, hasta su despido improcedente, siendo el delegado de la empresa en Palma, Carlos León Piñeiro, y el director nacional, Víctor Carballo González-Corroto. Sin ser considerado falta sancionable, como consta en el convenio colectivo, fue primero sancionada repetidas veces para finalmente dar por rescindido el contrato, después de cambiar sus disposiciones de política indumentaria expresamente para actuar contra Ana Saidi Rodríguez, y solo contra ella, quien trabajaba en facturación y embarque en el aeropuerto de Palma de Mallorca. El jefe de recursos humanos de la empresa, Victorio Núñez Freire, justificó: "La política de esa empresa contempla que solo y exclusivamente se puedan llevar los elementos que forman parte del uniforme. Además, también se prohíbe el uso de símbolos religiosos y políticos", aunque no sancionan ni despiden a ninguna empleada con complementos cristianos como cruces o medallas, siendo presidente ejecutivo de Acciona, José Manuel Entrecanales Domecq.	
15/06/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. Las preguntas cargadas de estereotipos negativos en un cuestionario de autoevaluación de una asignatura de derecho penal del master de acceso a la abogacía de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), pertenecen a la asignatura sobre proceso y litigio penal. Al ser una universidad a distancia, la UOC envía a los alumnos del master distintos capítulos del temario, los llamados "módulos", que incluyen la parte teórica de la asignatura y un apartado final de autoevaluación. En total, la parte de autoevaluación tiene diez preguntas. En seis de ellas no se cita ningún nombre concreto, sino que versan sobre procedimientos penales o se refieren a clientes anónimos. En las cuatro donde sí aparecen nombres de pila, los de Mohamed y Nassia Gabul aparecen como detenidos por traficar con cocaína y vender CD's pirata, respectivamente. Por contra, en otra de las cuestiones, Alberto es víctima mortal de una puñalada en una pelea de discoteca. Y en la penúltima pregunta Braulio denuncia a Jordi por insultarlo a la salida de su casa del pueblo de Das en la Cerdanya, una de las zonas donde las clases más acomodadas catalanas tienen su segunda residencia. A diferencia de los procedimientos de Mohamed y Nassia Gabul, que revisten de mayor gravedad penal, la respuesta correcta es que la discusión entre los vecinos se debe saldar con un simple acto ante el Juzgado de Paz de Das.	

OBSERVATORIO) ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

Fecha	a Municipio Provincia		Autonomía	Incidencia
17/06/16	A LAMA	PONTEVEDRA	GALICIA	LESIONES. El centro penitenciario de A Lama registró el viernes 17 una pelea multitudinaria en el módulo 3 entre varias decenas de presos que se saldó con un hombre herido y diversos lesionados, según ha informado el sindicato Acaip. Cerca de 50 internos se han visto implicados en este enfrentamiento, entre un grupo de presos musulmanes y otros internos, supuestamente provocado por la concentración de presos de dos módulos diferentes mientras se desarrollan unas obras de instalación de detectores de humo en las celdas. Según añade Acaip, la "eficaz y rápida intervención de los funcionarios" impidió que el suceso acabase siendo "mucho más grave", aunque fue necesario aislar a cinco internos y se ha registrado un herido por pinchazo y diversos lesionados.
20/06/16	BILBAO	BIZKAIA	EUSKADI	FOMENTAR EL ODIO. El Ministerio del Interior ha informado en una nota de que la Guardia Civil detectó una serie de comentarios publicados en una web vasca con el nick 'Sincero' que podrían suponer un delito de incitación al odio, la violencia y la discriminación «contra la comunidad musulmana y contra los inmigrantes». Los agentes del instituto armado averiguaron que el propietario o administrador del perfil con el citado nick que estaba realizando los comentarios era un vecino de Bilbao. Por ello, el día 20, la Guardia Civil detuvo en la capital vizcaína al presunto autor de los hechos, J.I.F.R., de 44 años, que prestó declaración ese mismo día ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián, según Interior.

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
30/06/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	RECURSO. El 29 de mayo de 2013 en el Paseo Joan de Borbó de Barcelona, un Policía Nacional: - Chicos, ¡el NIE! ¿Entendéis lo que es el NIE? Zeshan Muhammad, un joven paquistaní de 21 años, contesta que sí, se lo muestra y le pregunta al agente a qué se debe la identificación. - Hombre, a un alemán no le voy a pedir que se identifique -le responde el policía. - ¿Es por mi color de piel? - Sí, porque eres negro y punto y te jodes, ¿qué pasa? Zesahn dijo al agente que no debía abusar de la autoridad y el policía le respondió con una bofetada. "Quedas detenido por chulo", le dijo el agente. Ya en comisaría, y tras varias amenazas, le sancionaron por negarse a identificarse. El joven acudió inmediatamente a la comisaría central de los Mossos d'Esquadra para poner una denuncia contra la Policía Nacional, pero allí le dijeron que no aceptaban demandas sobre otros cuerpos de seguridad pública. Lo intentó en otra comisaría con la misma suerte y, al día siguiente, se dirigió a la Ciudad de la Justicia, donde puso una denuncia que fue archivada al poco tiempo. Por eso acudió a SOS Racisme Catalunya, que mandó cartas oficiales a las comisarías a las que el joven paquistaní intentó denunciar para pedirles que actuaran ante la "vulneración de un derecho fundamental como es el acceso a la tutela judicial efectiva". No lograron nada, pero como la denuncia de Zeshan fue archivada, la ONG interpuso un recurso —al que se adhirió la Fiscalía de Delitos de Odio— y, desde la acusación particular, denunció a los policías por trato vejatorio, detención ilegal, denuncia falsa y maltrato de obra.
16/07/16	PINEDA DE MAR	BARCELONA	CATALUNYA	DAÑOS. La calle Eivissa, en el centro de Pineda de Mar, es la ubicación pensada por la comunidad islámica para trasladar su centro de culto actual, situado a pocos metros del posible nuevo enclave. Pero parte de los ciudadanos organizados en la asociación de vecinos de Can Bel empezaron las movilizaciones en contra del nuevo centro de culto. Protagonizaron un corte de carretera y aparte de provocar las quejas de los conductores, la marcha también tuvo su momento de tensión cuando un joven que participaba en la movilización empujó a otro joven negro que iba en bicicleta. Los mossos ayudaron al agredido a recoger sus pertenencias y a recolocar la rueda de la bicicleta que había quedado torcida. Aunque el chico insistía en poner una denuncia, finalmente se fue mientras los manifestantes intentaban calmar al agresor diciéndole que la culpa es del alcalde. Colectivos como Joves per la Terra del Alt Maresme lamentan los discursos xenófobos. En un comunicado apuntaron directamente al que hizo el portavoz del PP, Diego Sánchez, en el pleno de mayo. Según el colectivo, un discurso «contrario al diálogo y a la negociación» que intentaba «polarizar aún más las posiciones, llegando a mostrar intolerancia y humillación al colectivo islámico».

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
22/07/16	MADRID	MADRID	MADRID	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. El grupo Hogar Social Madrid, de ideología neonazi, ha recreado una ejecución múltiple del Daesh en la Puerta del Sol. También encendieron bengalas en la Puerta de Alcalá tras el ataque de Niza de julio. Los miembros de la organización, que protestan por los últimos atentados yihadistas, han lamentado en una pancarta que "el yihadismo destruye Europa mientras le abrimos la puerta": "Próximamente en Madrid", han señalado. "Seremos tachados de islamófobos si señalamos una realidad: que entre los miles de refugiados que llegan hasta nuestras fronteras, muchos son musulmanes radicalizados y otros tantos terroristas que acaban asesinando a nuestra gente, como ha sucedido en varias ocasiones en el seno de nuestro continente", ha advertido Hogar Social Madrid a través de un comunicado. Una situación que, a su juicio, deriva en "violaciones, bombas, tiroteos, acuchillamientos, masacres". (foto)	
25/07/16	BARAKALDO	BIZKAIA	de los edificios de vivienda grafiti racista se localiza u Llano, que también dibuja	DAÑOS. Una cruz solar celta y el mensaje "Moros fuera" han aparecido pintados en uno de los muros de los edificios de viviendas de la plaza de Burtzeña, según informan los residentes en el área. Este grafiti racista se localiza un día después de otro mensaje xenófobo en Andikollano, entre Lutxana y Llano, que también dibujaba una cruz solar celta y la frase "Inmigración stop". El Ayuntamiento actúa de manera inmediata al conocer los hechos y elimina las pintadas en unas horas. (foto)	
03/08/16	TARRAGONA	TARRAGONA	CATALUNYA	SENTENCIA. Siete años y medio de prisión, pagar una multa de 1.800 euros y una indemnización de 2.625,70 euros. Es la pena que la Sección de Delito de Odio de la Fiscalía de Tarragona solicita para Jonathan G.E., un hombre vinculado a determinadas plataformas de extrema derecha acusado de haber lanzado un cóctel molotov contra la mezquita situada en el polígono Entrevies de Tarragona. Los hechos ocurrieron hace dos años. El escrito de acusación del Ministerio Público sostiene que el acusado, sin antecedentes penales, está vinculado y considera referentes ideológicos las plataformas La España en Marcha y Acción Nacional Revolucionaria (ARN). Ambas se identifican por ser manifestación «del nacional-socialismo, con pretensiones de derogación de la Constitución, prohibición de las ideas secesionistas, cese de la inmigración, oposición radical al aborto y eutanasia, abolición del matrimonio homosexual, etc.» Asimismo, sobre el multiculturalismo, mantiene una conducta xenófoba en sus expresiones, y rechaza al colectivo musulmán con manifestaciones como «son unos vagos, huelen mal y nos invaden, son escoria de este planeta y no tienen respeto por nada El islam es y será la peor religión del mundo y la gente que la sigue, una mierda de basura».	

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
29/08/16	CAMBRILS	TARRAGONA	CATALUNYA	FOMENTAR EL ODIO. Una vecina española musulmana de Cambrils ha denunciado en los Mossos d'Esquadra ser víctima de un ataque contra la libertad religiosa y por amenazas a través de Facebook. La joven también pide una orden de alejamiento del hombre a quien considera autor de las amenazas. Después de navegar por la red Luiza encontró que su imagen había sido colgada en Facebook a mediados del pasado mes de agosto junto a textos ofensivos, y que ha puesto a disposición de los Mossos d'Esquadra. A la imagen la acompañaba el texto de «lo que me faltaba por ver, una de Cambrils con la jihap en su puta cabeza otra que va a caer que pena das

OBSERVATORIO ANDALUSÍ

-ARCHIVO-

-ÍNDEX-

29/08/16	CAMBRILS	TARRAGONA	CATALUNYA	FOMENTAR EL ODIO. Una vecina española musulmana de Cambrils ha denunciado en los Mossos d'Esquadra ser víctima de un ataque contra la libertad religiosa y por amenazas a través de Facebook. La joven también pide una orden de alejamiento del hombre a quien considera autor de las amenazas. Después de navegar por la red Luiza encontró que su imagen había sido colgada en Facebook a mediados del pasado mes de agosto junto a textos ofensivos, y que ha puesto a disposición de los Mossos d'Esquadra. A la imagen la acompañaba el texto de «lo que me faltaba por ver, una de Cambrils con la jihap en su puta cabeza otra que va a caer que pena das asquerosa».
02/09/16	LOGROÑO	LA RIOJA	LA RIOJA	DENEGACIÓN DE PRESTACIÓN. La comunidad musulmana de La Rioja interpuso la primera demanda en el Tribunal Superior de La Rioja para reclamar el derecho de los escolares musulmanes a recibir clases de religión islámica. El recurso que tramitaron por la vía de lo Contencioso Administrativo responde a un derecho que este colectivo lleva años reclamando. Mariam Aretio, portavoz de la comunidad musulmana explicó que recurren a los tribunales como última opción y ante «la desidia» de la Consejería de Educación y por la «falta de voluntad y dejadez» del consejero Abel Bayo, que les habría cerrado el resto de puertas dejando «únicamente» la vía judicial.
02/09/16	LORQUÍ	MURCIA	MURCIA	ASESINATO. La Guardia Civil ha abierto una investigación para esclarecer la muerte violenta de un joven marroquí, de 33 años, de madrugada en Lorquí, la cual se ha saldado, hasta el momento, con la detención de un vecino de la localidad, como presunto autor de delito de homicidio. Supuestamente, el ahora detenido accedió por la fuerza a la vivienda de su vecino y, valiéndose de un arma blanca, le agredió junto a la puerta del inmueble, causándole varias heridas que poco después le ocasionaron la muerte. El acusado, Jesús M. B., llegó a relatar, al parecer, a los agentes que le había hecho «un 'harakiri'» a la víctima, según confirmaron fuentes cercanas a la investigación. Algunos vecinos le escucharon marcharse del edificio, tras apuñalar a Abdelatif, jactándose de que «he hecho lo que tenía que hacer». El asesinato ha encendido los ánimos de la población marroquí de Lorquí, que califica el asesinato de «racista» y pide mayor protección para la comunidad magrebí. «Él ya no va a volver», remarcó Laila, jefa y amiga de la víctima, «pero nos puede pasar a cualquiera de nosotros».

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
05/09/16	ABARÁN	MURCIA	MURCIA	FOMENTAR EL ODIO. El alcalde de Abarán hace un llamamiento a la calma, ante el revuelo levantado en su municipio por la posibilidad de que se construya una mezquita. Varios vecinos han recogido firmas en contra porque "en sus países están matando cristianos", y la comunidad islámica ha emitido un comunicado condenando "todo tipo de terrorismo". En 'La Ventana de la Región de Murcia', el alcalde del municipio, Jesús Molina, ha explicado que ninguna de las partes se ha dirigido a él y que todo lo conoce por los rumores que circulan en el pueblo y por la prensa. Así, ha sabido que algunos vecinos han recogido firmas para pedir al consistorio que impida a la comunidad musulmana que abra una mezquita en un viejo caserón que ha comprado en la calle Colón, alegando, entre otras cosas, "que en sus países se está degollando a los cristianos, niños incluidos, y aquí les damos de todo: casa, comida, trabajo, medicina gratis y muchas más prestaciones que a los españoles". La iniciativa ha estado acompañada de distintas protestas en redes sociales y aplicaciones de mensajería móvil «en protesta –según señalan– por la próxima mezquita financiada con dinero del rey de Marruecos».	
07/09/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	LESIONES. La Guardia Urbana de Barcelona ha detenido a dos hombres por presuntamente insultar y agredir durante la noche del pasado lunes 5 a una embarazada que llevaba nicab. Según ha informado la policía barcelonesa, la agresión tuvo lugar mientras la mujer paseaba por la calle de Ciutat Vella junto a su marido y sus dos hijos, cuando los dos agresores, relacionados con grupos de extrema derecha, la increparon por llevar velo. Cuando el marido les recriminó lo ofensivo de su comentario, los detenidos no dudaron en empujarle y agredirle. La embarazada trató de imponerse para parar a los agresores, cuando uno de ellos le dio una patada en la barriga. Varios testigos protegieron a la mujer y a sus hijos hasta la llegada de la Guardia Urbana, que inmediatamente pidió asistencia sanitaria urgente y detuvo a uno de los presuntos agresores e identificó al otro. Ambos detenidos, que contaban con antecedentes relacionados con su pertenencia a grupos de extrema derecha del ámbito del deporte, están acusados de un delito de odio y discriminación y otro de lesiones. Los dos han pasado a disposición judicial.	

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
19/09/16	TERRASSA	BARCELONA	CATALUNYA	SENTENCIA. Un juez de Terrassa (Barcelona) ha condenado a un año de prisión a un neonazi por agredir y proferir insultos racistas a dos jóvenes marroquíes a las que se encontró en el autobús, ante las que esgrimió una navaja con una inscripción de las "SS" alemanas. En su sentencia, el titular del juzgado de instrucción número 1 de Terrassa condena por un delito contra la integridad moral al neonazi, que ni siquiera acudió a su propio juicio -que se pudo celebrar en su ausencia, al no exponerse a más de dos años de cárcel-, y le impone el pago de una multa de 350 euros por una falta de lesiones a las dos víctimas. Según la sentencia, el acusado, que iba vestido de paramilitar, se encontró con las dos mujeres cuando viajaba en un autobús de la línea 3 de Terrassa la noche del 8 de febrero de 2013 y, "movido por el odio, desprecio y hostilidad" que sentía hacia ellas "por motivos raciales", les empezó a propinar puñetazos al tiempo que las insultaba con expresiones como "qué asco de moras, que se vayan a su puto país". La sentencia prohíbe también al procesado acercarse a menos de 300 metros del domicilio de las víctimas, su puesto de trabajo o cualquier lugar en el que se encuentren durante dos años.
				DENEGACIÓN DE PRESTACIÓN. El portavoz del grupo de IU en el Ayuntamiento de Granada, Francisco Puentedura, exigió el mismo martes que el consistorio de la capital granadina sancione al centro deportivo del barrio de la Chana, que, según aseguró, expulsó de su piscina a tres mujeres que vestían un burkini, ropa de baño utilizada por las musulmanas; a estas mujeres no se les permitió usar la piscina, lo que provocó la «queja» de colectivos de inmigrantes y feministas que se pusieron en contacto con el área de Igualdad del Ayuntamiento granadino, al estar gestionado este centro deportivo en virtud de una concesión administrativa municipal. La coalición de izquierdas

forma ilegal e injusta».

seguridad o higiene que lo limiten".

-ÍNDEX-

extendió al área de Deportes la petición de explicaciones acerca de estos hechos que tuvieron lugar a

finales de agosto, según precisó el edil granadino, quien ha pedido al equipo municipal de gobierno – dirigido por el PSOE-, que explique sus derechos a estas usuarias para que «si quieren, en el ejercicio de su libertad, puedan volver a las instalaciones deportivas de las que se les expulsó de una

La Concejalía de Deportes respondió que "no hay restricción normativa alguna para el uso de esta prenda en la normativa municipal ni en la de la concesionaria, por ello se debe readmitir y permitir que

los usuarios con dicha prenda utilicen las instalaciones siempre que no haya otros criterios de

OBSERVATORIO ANDALUSÍ

20/09/16 GRANADA

-ARCHIVO-

ANDALUCÍA

GRANADA

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
				DENEGACIÓN DE PRESTACIÓN. Al comenzar las clases de Turismo en el instituto Benlliure la valenciana musulmana Takwa, de 23 años, tenía prohibido el acceso a las clases con el 'hiyab' o velo islámico. "En ese momento no podía creérmelo, sentí indignación y rabia", apunta Takwa; le reiteraron que debía quitarse el velo, "que no es un complemento", o darse de baja y cambiar de centro.
20/09/16	VALÈNCIA	VALENCIA	VALENCIANA	El asunto fue denunciado por el abogado de SOS Racismo. Tras la polémica generada en los últimos días y las palabras el pasado viernes 16 de la consellera de Igualdad, Mónica Oltra (Compromís), en las que apuntaba que nadie puede obligar a una persona a quitarse o ponerse el pañuelo , la Conselleria de Educación rectificó la interpretación que el centro hacía de una norma interna que impide a los alumnos llevar la cabeza cubierta o semicubierta, excepto por enfermedad. A la puerta del instituto pegaron carteles islamófobos de DNJ. (foto)

-ÍNDEX-

OBSERVATORIO ANDALUSÍ

21/09/16 ALBACETE

-ARCHIVO-

CASTILLA-LA

MANCHA

ALBACETE

días y las palabras el pasado viernes 16 de la consellera de Igualdad, Mónica Oltra (Compromís), en las que apuntaba que nadie puede obligar a una persona a quitarse o ponerse el pañuelo , la Conselleria de Educación rectificó la interpretación que el centro hacía de una norma interna que impide a los alumnos llevar la cabeza cubierta o semicubierta, excepto por enfermedad. A la puerta del instituto pegaron carteles islamófobos de DNJ. (foto)
SENTENCIA. Los hechos se remontan al 4 de junio de 2011, cuando en una discoteca de "la zona" de Albacete, denominado 'El Portón', el portero negó la entrada a Soly Ibrahima Diebate y Salif Sy, dos jóvenes de nacionalidad senegalesa y vecinos de la ciudad, con el pretexto de que, literalmente, "mi jefe es racista y no quiere que entren negros". Cinco testigos, pudieron comprobar en primera persona lo que estaba ocurriendo y decidieron apoyar a los dos chicos requiriendo, tanto al portero como al dueño, las hojas de reclamaciones, pero les fueron denegadas en varias ocasiones, una de ellas, delante de dos policías locales que acudieron al lugar. Finalmente, decidieron denunciar en la Comisaría de la Policía Nacional de Albacete. Por estos motivos, el juzgado ha condenado, tanto al portero como al dueño de 'El Portón', a la pena de quince meses de inhabilitación especial para el ejercicio de ambas profesiones, así como a pagar una indemnización de 1.200 euros a los afectados. Indemnización que será donada, en parte, a asociaciones que trabajen por la causa de los refugiados y refugiadas, tal y como informan los jóvenes.

OBSERVATORIC) ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
21/09/16	BADALONA	BARCELONA	CATALUNYA	COACCIONES Y LESIONES. Abdelaziz explica que el maltrato psicológico empezó cuando reclamó el pago de las horas extra y una mejora de sus condiciones laborales, después de encadenar contratos temporales durante varios años con el Gesgrup Outsourcing SL del Grupo Constant, de externalización y facility services, una empresa subcontratada por IKEA de Badalona. La tensión psíquica y el cansancio físico le llevaron al médico. Estuvo de baja por dolor de espalda. "Al regresar me di cuenta de que los trabajadores con contrato fijo se habían puesto en mi contra. Cuando estaba cerrando y debía recoger el parking, los trabajadores de seguridad se me acercaban y me decían que no sabía trabajar, me miraban mal o me empujaban. Y eso pasaba a diario.", recuerda acerca de sus últimos meses en la empresa, siendo su director en Badalona José Miguel Peña Alonso, y director nacional Esteban Guzmán Illanes. A esto siguieron dos agresiones. El día 16 de julio, cuando se encontraba en el parking de IKEA y hacía su trabajo, recoger los carros, según la denuncia formulada en su momento ante la policía, dos trabajadores de la empresa dieron a Abdelaziz dos puñetazos en la cara y una patada en la espalda. Se escapó, consiguió llegar hasta la calle y llamar a los Mossos. Estuvo en las urgencias del hospital municipal de Badalona a consecuencia de los golpes recibidos. El día 20 de julio, Abdelaziz presentó otra denuncia por una nueva agresión. Tras dos días de baja médica a causa de los golpes anteriores, había vuelto al trabajo. Cuando quiso entrar, el Vigilante de Seguridad no se lo permitió, siguiendo las órdenes que había recibido de la propia empresa. En ese momento apareció el encargado de la empresa y le prohibió entrar a trabajar. Abdelaziz reclamó que el encargado le firmara un documento que justificara que se le impedía el acceso al puesto de trabajo. "Pero había mala leche. Cogió el papel y me lo tiró a la cara: tienes que ir en persona a la oficina de Sabadell, ellos no quieren firmarte el papel por fax. Me di cuenta de qu

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-	
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia	
25/09/16	MADRID	MADRID	MADRID	PROFANACIÓN. En la mañana del domingo 25 la fachada de la mezquita Central Abu-Bakr apareció pintada con frases como 'España católica', 'Somos los hijos del Cid', 'Moros fuera' y 'Reconquista-Venceremos' así como con varias cruces. Asimismo, cerca del lugar en la carnicería Tánger ha aparecido escrito 'Viva el jamón'. Diferentes colectivos y personas de Tetuán han manifestado, a través de un comunicado, su "enérgica repulsa" ante lo sucedido así como han querido trasladar su "expreso apoyo" a todos los vecinos afectados por "la repugnante demostración de ignorancia y xenofobia". "Queremos decir alto y claro que nuestro barrio, mestizo y solidario, es hogar de todos; y que el racismo, la xenofobia y el fascismo no tiene cabida alguna en nuestras calles y plazas", han señalado. (foto)	
26/09/16	MADRID	MADRID	MADRID	AMENAZAS. Moha Gerehou, presidente de SOS Racismo Madrid y periodista de eldiario.es, ha vuelto a sufrir amenazas, incluso de muerte, a través de Twitter después de colgar una foto de la concentración celebrada el sábado 24 en Madrid contra la retirada del nombre de José Millán Astray, fundador de la Legión, del callejero madrileño en aplicación de la Ley de Memoria Histórica. En julio, el presidente de SOS Racismo denunció en la Unidad de Investigaciones Tecnológicas de la Policía un tuit en el que se "subastaba" su "caza". "Comenzamos la subasta del mes, empezamos en 1.000 euros. ¿Quién da más?", escribió el primer tuitero como respuesta. La contestación no tardó en aparecer y la puja en subir: "Si viene desparasitado y con la cartilla del veterinario te subo a 1.200 euros". "Si me dejáis soltarlo en mitad del campo y cazarlo, 1400 euros", se sumaba un tercer tuitero. Como cuenta El Español, que también se ha hecho eco de estas amenazas, a los comentarios racistas se suman los xenófobos, que dan por hecho además que "las personas afrodescendientes no son españolas".	

	OBJERVATORIO ANDALOSI		-ARCHIVO-	-INDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
04/10/16	MATARÓ	BARCELONA	CATALUNYA	SENTENCIA. Condenado a un año de inhabilitación y 5.000 euros de multa a un agente de seguridad privada de una discoteca de El Masnou, en Barcelona. Según queda probado en la sentencia del Juzgado de lo Penal número 2 de Mataró —y contra la que no cabe recurso- la madrugada del 3 de junio de 2012, el acusado permitió pasar al acompañante de la víctima, un hombre blanco, pero negó la entrada al otro joven, afrodescendiente, bajo el argumento de "el negro no entra". Cuando éste pidió explicaciones "el acusado le dio un puñetazo en la cara con el brazo derecho. Inconsciente por la potente y sorprendente agresión, cayó sobre su lado derecho", dice el documento. Como resultado de la brutal agresión, de la que tardó dos semanas en recuperarse, la víctima sufrió, entre otras cosas, pérdida de conocimiento, la fractura de dos dientes, heridas abiertas en la nariz y en el labio y hematomas en el cráneo. Aunque la discriminación racista por parte de agentes de seguridad privada, tanto en discotecas como en otro tipo de establecimientos, es un hecho frecuente, apenas existen condenas por este delito, tipificado en el artículo 512 del Código Penal.

OBSERVATORIO ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

	SECTION AND AND ALCOH			
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
10/10/16	LEÓN	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	FOMENTAR EL ODIO. El Frente de Estudiantes de la ULE critica que las conferencias impartidas por Raad Salam y que organiza el Ayuntamiento de León son "un mitin político vergonzoso de apología al odio hacia el pueblo musulmán". IU se ha unido a estas críticas. El Frente de Estudiantes de la Universidad de León (ULE) ha advertido que el ciclo de conferencias sobre el Islam que se está llevando a cabo en el Palacio Conde Luna, organizado por el Ayuntamiento de León, y cuyo ponente es Raad Salam Naaman, fomenta la "isalmofobia". Este ponente, cristiano de origen iraquí, ha manifestado de manera pública su rechazo y odio a homosexuales y tendencias sexuales no canónicas, rechazo del aborto y alabanza de leyes restrictivas y represivas, aseguran los estudiantes en un comunicado. Entre algunas de sus polémicas declaraciones vertidas en diversos medios de comunicación destacan que el propio Raad Salam aseguró, tras el atentado terrorista de Niza, que "el culpable de todos estos atentados es el Islam" o que "no se puede dialogar con el Islam mientras haya versículos violentos en el Corán". Precisan, además, que en la primera conferencia del pasado 7 de octubre se pudo escuchar un mitin político vergonzoso "de apología al odio hacia el pueblo musulmán llegando a extremos de calificarlos de 'cerdos' sin distinción alguna". Por todo ello, han solicitado al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Historia la suspensión de la asistencia obligatoria a dichas conferencias sobre el Islam que para nada entran en los parámetros de una educación universitaria y científica. Desde IU se han sumado a estas críticas y explican que condenan el islamismo fanático y terrorista, pero consideran que las conferencias están dando "una visión partidista y xenófoba de una cultura que convive pacíficamente con otras mayoritarias en España y Europa". Así, denuncia que se dé voz a este tipo de ideologías xenófobas utilizando el dinero público y la universidad pública.

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
14/10/16	LLEIDA	LLEIDA	CATALUNYA	CALIFICACIÓN FISCAL. La Fiscalía de Lleida ha pedido 81 años de cárcel para el estudiante de ideología nazi que el 22 de septiembre de 2014 apuñaló a cinco personas de origen extranjero y prendió fuego al piso de estudiantes en el que él vivía. En su escrito de calificación, la Fiscalía pide para Alejandro R. (que entonces tenía 21 años) un total de 70 años de cárcel por cinco intentos de asesinato, otros 5 años por un delito de lesiones agravadas y 6 más por un delito de incendio. La Fiscalía también solicita que, tras cumplir la pena de prisión, se prohíba a Alejandro R. (natural de Logroño y que en ese momento estudiaba Medicina en Lleida) acercarse a las seis víctimas durante diez años más y que se le deniegue también vivir en la ciudad catalana por el mismo periodo. Una de las víctimas, una mujer argelina, estando con su hijo, fue acuchillada por la espalda. La última víctima fue un varón pakistaní a quien dejó el cuchillo clavado antes de emprender la huida. Alejandro R. había fundado en Logroño junto a otros jóvenes una asociación denominada Nueva Época, vinculada ideológicamente con la ultraderecha y el ideario nacionalsocialista, según la Fiscalía. Cuando se fue a vivir a Lleida para el curso académico 2014-2015, se instaló en un piso de estudiantes en cuyas paredes dibujó simbología neonazi y textos amenazantes.
21/10/16	CEUTA	CEUTA	CEUTA	LESIONES. Dos hombres molestaban a unos críos junto a una tienda de golosinas. Hicham no lo pensó. "Uno de ellos amenazaba a uno de los niños con un arma, y me abalancé sobre él", explicaba desde su cama del centro hospitalario. El agresor, a quien la Policía ha identificado como J.A.A., sargento primero de la Legión, respondió disparando en dos ocasiones. Una de las balas alcanzó a Hicham en el abdomen. "Sentí cómo el tiro me quemaba por dentro —continúa el joven su relato ante las miradas cómplices de su madre y su novia- Me acuerdo perfectamente de los dos pero, sobre todo, de la cara de odio del que me disparó". Hicham recuerda todo lo sucedido hasta el momento en que, tras recibir el impacto de la bala, se hincó de rodillas, a merced de su victimario. "Ese momento lo tengo muy presente", asegura. Hicham ha recibido en el Hospital Universitario la visita de los investigadores que han esclarecido la violenta agresión y detenido a su presunto autor y a la persona que le acompañaba. "Quiero agradecer a la Policía por la rapidez con la que ha resuelto el caso", comparte. Mandos de la Legión, cuerpo al que pertenecen los presuntos implicados en el tiroteo, también han acudido al centro sanitario para conocer la evolución de su estado. (prensa)

	OBSERVATORIO ANDALUSI		-ARCHIVO-	-INDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
22/10/16	CORELLA	NAVARRA	NAFARROA	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. Tras la publicación de un artículo en navarra.com en el que se asegura que el templo está financiado con fondos procedentes de una agrupación salafista radical, "se ha creado un miedo infundado" y "lo único que se está consiguiendo es confundir a la población". Gorka García, alcalde de Corella, cree que es necesario enviar un mensaje de tranquilidad acerca de la polémica surgida en torno a la construcción de una nueva mezquita en la ciudad. Corella vive con preocupación la convocatoria para el sábado día 29 de octubre de una concentración bajo el lema "No al radicalismo. Concentración contra la construcción de la mezquita salafista" con la que se quiere responder al inicio de las obras de este edificio. El alcalde, Gorka García reconoce la preocupación existente en la localidad "porque desconocemos quién está detrás de esta convocatoria, convocada bajo un perfil falso y en la que nadie da la cara" al mismo tiempo que entiende la inquietud que se ha extendido entre los vecinos de Corella por la construcción de este edificio. La propia Unión de Comunidades Islámicas de Navarra ha enviado un comunicado en el que critica duramente la información publicada en el medio digital. A ese respecto, el primer edil de Corella considera que "no hay motivos para la alarma". "En todo momento se nos ha transmitido que no existen indicios de que la ayuda financiera tenga orígenes radicales. Es lo que me transmiten los cuerpos y las fuerzas de seguridad con las que tenemos contacto. Además, se ha hecho un seguimiento continuado de esos fondos", señala el primer edil.

	OBSERVATORIO ANDALUSÍ		-ARCHIVO-	-ÍNDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
23/10/16	MADRID	MADRID	MADRID	OFENSA A SENTIMIENTOS RELIGIOSOS. La tensión en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) del madrileño barrio de Aluche va en aumento. Tras el motín que protagonizaron, los inmigrantes irregulares iniciaron una huelga de hambre en protesta por sus condiciones. Los internos denuncian malos tratos policiales y que los agentes les tiraron sus pertenencias y el Corán al suelo. El libro sagrado de los musulmanes apareció arrojado en el pavimento y el enfado se multiplicó entre los módulos. De hecho, según los testimonios recabados por EL MUNDO entre varios internos del CIE, una de las espitas que provocó el plante fue la falta de respeto de los agentes hacia la religión islámica. La protesta estuvo protagonizada por 90 argelinos, todos musulmanes. "Los policías no respetan nuestra religión y se meten con ella. Cuando estamos rezando ponen la música a tope para molestarnos. Los agentes nos provocan, pero nosotros no queremos entrar en ese juego. Después del motín, nos tiraron el Corán al suelo y eso es demasiado", asegura un internado a través del teléfono. Los policías alegan, por su parte, que los argelinos se exceden en el tiempo de rezo y que no obedecen sus instrucciones bajo el pretexto de que no conocen el idioma. Sus demandas son muy claras: que les expulsen a su país o que les liberen, pero no entienden por qué tienen que permanecer tantos días encerrados en un centro de internamiento. "1323, 1323", se escucha de fondo en el teléfono. "1329, 1329", un altavoz va anunciando las visitas a los internos para que vayan saliendo. Aquí los inmigrantes no tienen nombre. Sólo son números. Según explica otro internado, durante las negociaciones para bajarse de la terraza, exigieron al jefe de la Policía que les diera su palabra de que no iba a haber represalias. Sin embargo, nada de esto sucedió. "Todos los que estaban en la azotea pillaron. Nos dieron una paliza de muerte", se queja indignado. El día del motín, los únicos que velaron por nosotros fueron los policías que trabajan aquí. Los antidisturb
07/11/16	GASTEIZ	ARABA	EUSKADI	PROFANACIÓN. La puerta de la mezquita ubicada en la calle Tenerías apareció el lunes día 7 por la mañana con unas pintadas en contra de la religión islámica. Las descubrieron los responsables del templo musulmán, que presentaron la pertinente denuncia en la comisaría de la Ertzaintza y dieron parte al Ayuntamiento, que procedió al borrado de las mismas. Denunciaron las pintadas el lunes, aunque todo indica que se habrían realizado en la noche del domingo. Desconocen quién puede ser el autor o autores de unos escritos en los que, junta a una cruz solar celta, se considera que Alá es el diablo y se llama a los musulmanes «asesinos parásitos». La mezquita de Tenerías lleva asentada en el barrio de Coronación desde alrededor de doce años, sin que haya sufrido incidentes anteriormente. Personas próximas al templo aseguran que mantienen una buena relación con los vecinos de la zona. (prensa)

OBSERVATORIO	ANDALUSÍ	-ARCHIVO-	-ÍNDEX-

	OBSERVA I ORIO ANDALOSI		-ARCHIVO-	-INDEX-
Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
24/11/16	BARCELONA	BARCELONA	CATALUNYA	CALIFICACIÓN FISCAL. Daniel B. O., agente de la Guardia Urbana de Barcelona, afronta una petición de 5 años de cárcel por pegar a un ciudadano extranjero en comisaría el 9 de julio de 2011. El policía local vio a Kamal en la Rambla y lo llevó a dependencias policiales para identificarle. Allí, de forma "gratuita", relata la acusación, le pegó "un puñetazo en la mandíbula" que le hizo caer al suelo, donde le propinó "varias patadas". El fiscal pide, además, que Daniel B. pague una indemnización de 19.000 euros a la víctima, un abogado de Bangladés de 35 años que vive en Barcelona. La víctima, licenciada en Derecho en Bangladesh, denunció los hechos ante los Mossos d'Esquadra y recibió asistencia médica. Una juez de instrucción de Barcelona archivó inicialmente el caso sin practicar apenas diligencias. Pero el abogado de Kamal, Josep Granados, presentó un recurso ante la Audiencia de Barcelona, que obligó a la juez a practicar una investigación a fondo. En su declaración judicial, Kamal detalló que el vehículo policial subió la Rambla y, antes de llegar a la plaza de Cataluña, giró a la izquierda y bajó hasta comisaría. Fue un elemento clave. Los Mossos analizaron el recorrido del GPS del coche patrulla y comprobaron que Kamal decía la verdad. Su versión ganó verosimilitud. La acusación hubo de probar, además, que Kamal estuvo en la comisaría ese día, porque no hay rastro documental de ello. Lo logró gracias a las cámaras de vigilancia del aparcamiento. Las imágenes muestran, entre otras cosas, cómo el hombre abandona la comisaría y se toca la mandíbula. La supuesta agresión, sin embargo, ocurrió en una zona de comisaría en la que no hay cámaras de vigilancia. La Fiscalía precisa que Kamal estuvo 140 días impedido y que le ha quedado como secuela un "dolor leve a la masticación". Granados eleva esas lesiones. "Hasta hace dos años, le costaba hablar". La Fiscalía pide una condena para el policía por torturas y lesiones. SOS Racismo con un añadido: considera que son lesiones "con deformidad" y pide para Daniel B.
21/12/16	OLOT	GIRONA	CATALUNYA	FOMENTAR LA HOSTILIDAD. El partido Plataforma por Cataluña reaparece en Olot con 15.000 folletos contra un proyecto de mezquita y Unidad Contra el Fascismo y el Racismo de la Garrotxa impulsa un manifiesto de oposición a su discurso "xenófobo y islamófobo". Coincidiendo con la efervescencia de la campaña "Nuestra casa casa" (que invita a la acogida e integración de las personas refugiadas), aparecieron en los buzones de Olot 15.000 dípticos bajo el lema "Primero los de casa". Enumeraban una serie de razones para oponerse a la apertura del oratorio y pedían una consulta popular sobre la cuestión. ¿Los argumentos? La "protección del comercio local", la "dignidad de los barrios" (representada por un dibujo de una escoba), la "dignidad de las mujeres", el "respeto" y la "seguridad".

Fecha	Municipio	Provincia	Autonomía	Incidencia
				ENCUBRIMIENTO. Un matrimonio de origen marroquí ha denunciado al Hospital Universitario de Torrejón por presunta negligencia médica en la muerte de su bebé recién nacido y por enterrarle en una fosa común del cementerio musulmán de Griñón sin su consentimiento y sin ser previamente informados. Así consta en la denuncia, en la que la pareja solicita al Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid que acuerde la exhumación del cadáver para llevarlo a su país e inhumarlo conforme a sus ritos. Además, piden que se le efectúe una prueba de ADN al no haber estado presentes en su entierro. En una rueda de prensa junto a los afectados, la presidenta de la Asociación El Defensor del Paciente, Carmen Flores, y el abogado del caso, Álvaro Sardinero, han detallado los pormenores de este caso al que han calificado de "macabro", "demencial", y "escandaloso". En la denuncia se expone que los padres del bebé corroboraron el 29 de octubre que su hijo había sido enterrado en una fosa común el 17 de septiembre, entregándoles un único documento en el que constaba que el cuerpo fue entregado por el conductor del vehículo que lo trasladó desde el hospital. Con ayuda de los padres, el abogado de la familia ha explicado que la madre dio a luz a su hijo el 8
21/12/16	TORREJÓN	MADRID	MADRID	de agosto, falleciendo el mismo día. La mujer tuvo un embarazo sin complicaciones y su hijo estaba sano. Tras conocer lo sucedido, solicitan al hospital la autopsia del pequeño, cuyos resultados conocen a finales de octubre. Concluye que murió por síndrome de aspiración del meconio, lo que movió a los padres a interponer una primera denuncia por mala praxis al considerar que el hospital no

-ÍNDEX-

puso los medios necesarios para impedir el fallecimiento.

OBSERVATORIO ANDALUSÍ

-ARCHIVO-

un documento del que el juzgado no sabe nada, según el letrado y la familia. "Esa autorización era incierta", ha afirmado el letrado.

La madre del bebé ha comentado que al pedir explicaciones al hospital le comentaron que no había neveras para conservar el cadáver hasta que se practicara la autopsia --suele tardar mínimo 6 semanas-- y decidieron enterrarlo tras dar el visto bueno un juez, indicándoles que les habían mandado un burofax para recoger el cuerpo. Este extremo lo niegan los padres, que afirman que nunca recibieron ninguna llamada para avisarles que iban a enterrar a su hijo.

El abogado ha indicado que las dos denuncias han sido admitidas a trámite, practicándose ya diligencias de investigación. Los padres del pequeño están esperando una decisión judicial para poder exhumar el cuerpo. Sin embargo, una segunda autopsia ya no sería fiable al haber transcurrido mucho tiempo desde la muerte.

Cuando los padres tienen conocimiento en octubre de la autopsia, el hospital les comunicó que el bebé ya había sido enterrado en septiembre en una fosa común y que había una autorización judicial,



OBSERVATORIO ANDALUSÍ -ARCHIVO-









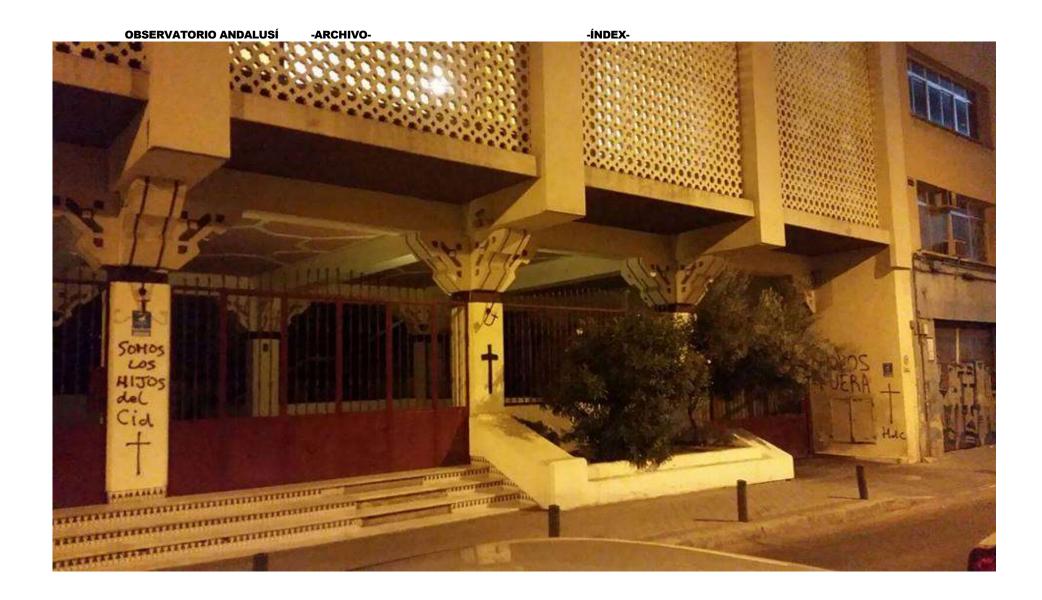


OBSERVATORIO ANDALUSÍ











^{*} Nuestro agradecimiento a la <u>ECRI-COE</u>, al <u>FCNM-COE</u>, a la <u>ODIHR-OSCE</u> y a la <u>ORIW</u>.

